

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Departamento de Ciencias de la Educación



“Características de un Proyecto Educativo Para Primero
y Segundo Ciclo de Educación Básica que Responda a la
Realidad de las Asociaciones Cooperativas Fase I del
Departamento de La Paz”

TESIS PRESENTADA POR:

Juana Antonia Pozo Bardales

Judith Susana Fernández Ortega

PREVIA A LA OPCION DEL TITULO DE:

Licenciado en Ciencias de La Educación

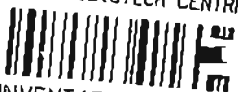
OCTUBRE DE 1989

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMERICA.

T
373
P893c

UES BIBLIOTECA CENTRAL

INVENTARIO: 10116115

T E S I S A P R O B A D A P O R :

LIC. MARINA DE JESUS LOPEZ GALAN
PRESIDENTE

LIC. JOAQUIN RECINOS MARTINEZ
VOCAL

LIC. MANUEL ANTONIO PANTOJA
VOCAL

SAN SALVADOR, 13 DE OCTUBRE DE 1989

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LIC. JOSE LUIS ARGUETA ANTILLON

RECTOR

LIC. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. CATALINA RODRIGUEZ MACHUCA DE MERINO

DECANO

LIC. ANGEL DE JESUS PORTILLO

SECRETARIO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

LIC. JOAQUIN RECINOS MARTINEZ

DIRECTOR

LIC. FULVIO EDUARDO GRANADINO ALEGRIA

ASESOR

A G R A D E C I M I E N T O

SINCERO A NUESTROS ESPOSOS E HIJAS, DEMAS FAMILIARES,
AMIGOS, POR SU APOYO Y COMPRESION EN LOS MOMENTOS CRÍ-
TICOS DEL TRABAJO.

AL ASESOR, POR SU VALIOSA ORIENTACIÓN; COMPAÑEROS ASO-
CIADOS COOPERATIVISTAS AGROPECUARIOS, ALUMNOS Y DOCEN-
TES, POR SU BUENA VOLUNTAD AL PROPORCIONARNOS LA INFOR-
MACIÓN, HACIENDO POSIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTA INVES-
TIGACIÓN.

JUANA ANTONIA POZO BARDALES
JUDITH SUSANA FERNÁNDEZ ORTEGA.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA	1
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	14
1.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION .	15
1.4 OBJETIVOS	
1.4.1 GENERALES	18
1.4.2 ESPECIFICOS	18
1.5 ALCANCES Y LIMITACIONES	
1.5.1 ALCANCES	19
1.5.2 LIMITACIONES	19
CAPITULO II MARCO TEORICO	20
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FORMACION ECONOMICO SOCIAL SALVADOREÑA	21
2.1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .	21
2.1.2 DISTRIBUCION DE LA TIERRA . .	31
2.1.3 CRISIS DEL SISTEMA CAPITALIS- TA EN LA DECADA 70-80	39
2.1.4 REFORMA AGRARIA Y COOPERA- TIVISMO	51
2.1.5 REFORMA EDUCATIVA 1968 . . .	66

	2.1.6	BASE TEORICA	76
2.2		SISTEMA DE HIPOTESIS	86
	2.2.1	HIPOTESIS DE TRABAJO	86
	2.2.2	HIPOTESIS ESPECIFICAS	86
2.3		OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS	
	2.3.A.	OPERACIONALIZACION DE HIPO- TESIS DE TRABAJO	87
	2.3.B.	OPERACIONALIZACION DE HIPO- TESIS ESPECIFICAS	88
2.4		DEFINICION DE TERMINOS BASICOS	89
CAPITULO III		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
	3.1	TIPO DE INVESTIGACION	93
	3.2	POBLACION Y MUESTRA	94
	3.3	METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS	97
	3.4	PROCEDIMIENTOS	98
CAPITULO IV		ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	101
CAPITULO V		CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	137
	5.1	CONCLUSIONES	
	5.2	RECOMENDACIONES	
		CARACTERISTICAS PARA UN PROYECTO EDUCATIVO	140
		BIBLIOGRAFIA	144
		ANEXOS	

INTRODUCCION

La Formación Económico Social Salvadoreña está en crisis, ésta se ve reflejada en el sistema de producción en general, - que conlleva al agro a sufrir las mismas consecuencias, por - ello el interés de investigar las características que debe reunir un Proyecto Educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica que responda a las necesidades, intereses y problemas del niño hijo de los asociados cooperativistas agropecuarios del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz.

La investigación se desarrolla en cinco capítulos.

Dentro del primer capítulo se trata de señalar la situación - problemática, las contradicciones de la Formación Económico Social Salvadoreña generadas por la crisis de las relaciones de producción capitalistas caducas, que han dado lugar a los antagonismos de clase; para contrarrestar esta situación se dan - proyectos de contrainsurgencia, uno de estos proyectos es la - Reforma Agraria con sus Cooperativas Agropecuarias, que es la organización para hacer producir la tierra expropiada dentro - del modelo contrainsurgente, los alcances que se pretende para esta investigación conociendo la problemática que tiene el sector agropecuario reformado es el de obtener datos reales que - permitan señalar las características que debe contener

un proyecto educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, teniendo como limitante relevante la agudización de la guerra en este sector y la ubicación geográfica de las cooperativas que dificulta su acceso.

En el Capítulo dos que corresponde al Marco Teórico se ubica a la Educación en la formación económico-social salvadoreña como un aparato ideológico del Estado, tomando en cuenta los planteamientos de la reforma educativa de 1968 y la influencia de ésta en todo el proceso de desarrollo histórico social en el período comprendido en la década del ochenta objeto de estudio. Además de esto, se plantean las hipótesis y su sistema de variables que ponen en interrogante la situación problemática.

El Capítulo tres se hace referencia a la metodología utilizada en la investigación, además de la población, muestra con la que se trabaja para recabar la información sobre la problemática a investigar, a través de instrumentos tales como encuestas y guías de observación.

Seguidamente en el capítulo cuarto que corresponde al análisis e interpretación de los resultados obtenidos, contrastándolos con las hipótesis planteadas e interpretando la información para poder señalar la aprobación o no aprobación de los supuestos planteados.

Continuando con el desarrollo tenemos el capítulo V que se refiere a Conclusiones y Recomendaciones del traba-

jo el cual al haber analizado los resultados obtenidos en la investigación se concluye y recomienda sobre las situaciones problemáticas investigadas dando salidas viables al caso, al señalamiento de las características que debe contener un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de Educación Básica que responda a las necesidades, intereses y problemas de las asociaciones cooperativistas Santa Bárbara Cacapa, Tihui locoyo y El Cauca, del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz.

Seguidamente se continúa con la Bibliografía que comprende un listado de obras, textos, revistas que fueron consultadas, para el desarrollo de la investigación, para luego concluir con los Anexos que son instrumentos utilizados para obtener información aclaratoria sobre el problema investigado, guía de observación, encuestas, mapas, etcétera.

Los anexos Nos. 2, 3 y 4, son los que ilustran en forma objetiva el desarrollo histórico de la economía dentro de la formación Económico Social Salvadoreña, demuestran con cifras el descenso del poder adquisitivo de las mayorías, el cual ha generado descontento en las mismas; los mapas ilustran el lugar donde se realizó la investigación, la guía de observación se utilizó para recabar información previa del contexto investigado, y las encuestas recogen datos sobre la problemática estudiada, para luego hacer correspondientes análisis y concluir.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACION PROBLEMATICA.

El desarrollo de la sociedad está determinado por la lucha entre lo nuevo y lo viejo, lucha que al final tiene como producto el surgimiento de una forma cualitativamente superior. La lucha entre lo nuevo y lo viejo significa, que tanto el uno como el otro tratan de sobreponerse, conformando un proceso de avances y retrocesos, algunas veces cortos, otras veces prolongados dependiendo de las condiciones que esa lucha genere imponiéndose al final siempre lo nuevo.

Los modos de producción históricamente sucedidos hasta hoy se han desarrollado dentro de estas leyes dialécticas, donde las viejas relaciones de producción se resisten al cambio que las nuevas fuerzas productivas generan. Las fuerzas productivas conformadas por el hombre como productor hacen que sea éste el protagonista principal del proceso convirtiéndose dicho proceso en una lucha de clases sociales lo cual constituye el reflejo de la contradicción entre las relaciones de producción caducas y las fuerzas productivas nuevas.

El modo de producción capitalista está evidenciando actualmente esa lucha de clases; los hechos históricos sucedidos en Vietnam, Cuba, Nicaragua y otros constituyen la

prueba fehaciente de la crisis del sistema y de la necesidad de pasar a una forma de producción cualitativamente superior. No obstante, el capitalismo se niega a sucumbir y busca los medios que le permitan sobrevivir. Uno de estos medios lo representa la ideología en la cual se ubica entre otras a la educación escolarizada; es el aparato escolar el que desempeña la función de la reproducción de las relaciones de producción capitalista.

"Desde el Kinder hasta la Universidad se enseñan todas aquellas habilidades que el capital necesita de sus agentes de la producción, ya sean explotadores o explotados... la representación ideológica de la escuela, que lo hace tan natural, indispensable, útil y bien hecha a nuestros contemporáneos como la Iglesia era tan natural, indispensable y generosa para nuestros antepasados de hace algunos siglos" 1/

La Formación Económico Social Salvadoreña como sociedad de capitalismo dependiente ideológicamente tiende a reproducir las relaciones de producción capitalista. En este sentido la educación escolarizada en El Salvador ha desempeñado el papel que le corresponde dentro de ese marco. Para una comprensión mejor se tratará de plantear este fenómeno a lo largo de dos periodos:

1/ ALTHUSER, LOUIS. "Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado". pág. 9, 1a. Edición, julio de 1971. Tomado de la Penseé No. 10.

1. La Educación Escolarizada 1° y 2° Ciclo de Educación Básica de antes de 1979.
2. La Educación Escolarizada 1° y 2° Ciclo de Educación Básica después de 1979.

Concretamente se parte del año de 1968, año en que se ejecuta la llamada Reforma Educativa.

¿Qué causas motivaron la ejecución de la Reforma Educativa en El Salvador?

¿Qué orientación se deseaba imprimir al acto educativo? ¿A quiénes favorecería la ejecución de la Reforma Educativa? Se hace necesario profundizar aunque sea brevemente en estas interrogantes para que se pueda ubicar al lector en lo esencial que presentan estos períodos.

A raíz del fracaso del Modelo Económico basado en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) patrocinado por los Estados Unidos de Norteamérica y que tiene el clímax de su fracaso en la guerra El Salvador-Honduras en 1968, los Estados Unidos de Norteamérica desarrollan en El Salvador otro modelo económico orientado por los grandes monopolios y que se basó en la modernización de la agricultura. Este modelo requería al mismo tiempo de la modernización en el aparato escolar para que éste como aparato ideológico reprodujera las condiciones del modelo económico; es donde surge la Reforma Educativa diseñada por asesores foráneos, norteamericanos y otros e impuesta en todo el sistema escolar. Por

otro lado estaba fresca aún la Revolución cubana de 1959 y se hacía necesario para los intereses norteamericanos plantear y ejecutar un sistema de producción e ideológico que convenciera a las masas trabajadoras salvadoreñas de las bondades del capitalismo y evitar la revolución social. Así la orientación que se imprimió a la Reforma Educativa fue la de cambiar un sistema escolar anterior por otro, que respondiera a los intereses de Washington; los favorecidos en la Reforma serían las clases explotadoras criollas y el mismo capitalismo.

Se inicia la educación diversificada la cual permite al alumno después de tres años de estudios especializados integrarse inmediatamente con una profesión al mercado de trabajo o continuar estudios superiores o universitarios. Se inicia también la formación y capacitación de maestros; así como el aprovechamiento de la tecnología moderna a través de la introducción de la Televisión Educativa.

En el fondo, la Reforma Educativa (RE) perseguía a través de la modernización de la Educación, reproducir la ideología del nuevo modelo económico impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica como respuesta al fracaso de su anterior modelo el Mercado Común Centroamericano (MCCA). La formación económico social salvadoreña como sociedad dependiente del centro hegemónico capitalista de los Estados Unidos de Norteamérica ha estado condicionada económica, polí

tica e ideológicamente a los postulados de dicho centro, constituyendo por lo tanto la parte de un todo estructural donde repercute la crisis del sistema y donde el mismo busca su reproducción y supervivencia.

Dentro de este marco el Sistema Educativo en El Salvador ha sido diseñado e impuesto desde fuera de acuerdo a los diferentes modelos económicos también impuestos por los Estados Unidos de Norteamérica bajo la cobertura de Normas Jurídicas que garanticen su realización. Esta condición no permitió que la educación en El Salvador fuera respuesta a su propia realidad moviéndose en beneficio de intereses foráneos.

La educación que hasta ahora se ha venido impartiendo en El Salvador ha sido una educación que no ha contribuido en nada a los propósitos de un desarrollo integral del hombre consecuente a sus intereses; mas bien ha sido un factor de contribución para el mantenimiento del esquema de reproducción que hasta ahora ha mediatizado el crecimiento de los críticos niveles de atraso económico y social en que actualmente se encuentran las grandes mayorías de la población. Ha sido una educación orientada hacia el mantenimiento de los regímenes militaristas pro imperialistas en El Salvador. Ha sido fundamentada sobre una infraestructura social caracterizada por modelos impuestos que cada vez han sido cambiados por ser a-históricos y no obedecer a una realidad concreta, los cuales sólo han llevado a disfrazar dicha realidad de los problemas nacionales reales.

Los fines del Sistema Educativo de El Salvador siguen siendo los mismos. La Constitución Política de la República de El Salvador de 1962 dice en sus artículos 197-198:

"Art. 197- La Educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva; inculcar el respeto a los derechos y deberes del hombre; y a combatir todo espíritu de intolerancia y de odio, y fomentar el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos. Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación la cual abarcará los aspectos intelectual, moral, cívico y físico".

"Art. 198- Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñar conscientemente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. La educación básica incluirá la primaria y cuando la imparta el Estado será gratuita". 2/

Art. 55 de la Constitución de la República de El Salvador año 1983 en el Título II, Cap. II, Sección Tercera Educación, Ciencia y Cultura.

"Art. 55- La Educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una

2/ Constitución Política de la República de El Salvador, 1962. Cap. III Cultura, pág. 86.

sociedad democrática más próspera, justa y humana, inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de tolerancia y de odio; conocer la realidad nacional salvadoreña; propiciar la unidad del pueblo centroamericano". 3/

Tanto el Art. 197 como el artículo 198 de la Constitución de 1962, persiguen lo mismo o sea el desarrollo de la personalidad de los educandos para capacitarlos para que desempeñen eficazmente su papel como trabajadores y que vengan a reproducir las mismas condiciones de explotación a las cuales siempre han estado sometidos, también se plantea combatir el espíritu de intolerancia y de odio, así anulan la conciencia ideológica del pueblo salvadoreño para revertirla en beneficio de la clase en el poder.

El Artículo 55 hace énfasis en el mismo tipo de educación para favorecer a las mismas clases.

De lo anterior se puede concluir que los fines de la educación siguen siendo los mismos con relación a la época actual sujeto de estudio y que nada ha variado.

Dentro de esta misma orientación están planteados los objetivos de la Reforma, puesto que son los concretizadores de los fines.

3/ Constitución de la República de El Salvador 1983, Sección Tercera Educación, Ciencia y Cultura. Pág. 30.

Los fines de la Educación Nacional son los que determinan el planteamiento de finalidades de Educación Básica, los cuales son:

"Finalidades de la Educación Básica Cap. III, Art. 10, Ley General de Educación.

- 2.1-formar en el educando una disciplina de trabajo, de orden, de estudio y de perseverancia y a la vez, hábitos de defensa de la salud y la relación social.
- 2.2-proporcionarle conceptos básicos y firmes en el área de las ciencias y de las humanidades, para que puedan comprender la estructura general del mundo y mantener una actitud de inteligente interacción con todos los seres humanos.
- 2.3-acrecentar su capacidad para observar, analizar, razonar, pensar y decidir.
- 2.4-mejorar sus habilidades para expresar su pensamiento en forma oral y escrita.
- 2.5-inculcarles ideales de superación individual y social y el amor a su patria.
- 2.6-lograr que su capacidad total de comprensión tenga flexibilidad y agilidad para absorber las realidades de un mundo en proceso de rápidos cambios." 4/

Si los fines de la educación básica son determinados por los fines de la Educación Nacional, es indudable que van encaminados a un mismo objetivo o sea formar a un hombre re

4/ Ley General de Educación, marzo de 1988. Capítulo III.
Pág.

productor del sistema socio-económico imperante, lo cual lleva inmerso la misma esquematización del maestro que no ve la manera de salirse de la ideología dominante en la cual está aprisionado; de esta manera al desarrollar el programa que le es asignado no realiza un análisis previo a las características generales que en él se mencionan, siendo una de ellas la flexibilidad, la cual deja entre dicho la adopción de los contenidos y actividades a las condiciones del medio físico y social en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el caso en el sector rural, es donde el docente debe tener mayor creatividad para enseñar y aquí es donde se observan mayores irregularidades, no adecuando los contenidos a las necesidades e intereses de los educandos del sector rural, a ésto se le agrega la irregularidad de la asistencia del docente para el sector que en consecuencia deja al estudiante sin aprender a leer y escribir que es lo fundamental para lograr un mayor aporte en la formación integral del humano.

Con respecto a la metodología que le es recomendada le es imposible aplicarla puesto que con las irregularidades usuales no se puede dar una interacción maestro-alumno para llegar a conocerlo como es recomendado en el programa, es también imposible hacer una investigación científica al carecer de condiciones para poder hacerla. Así el maestro ideológicamente condicionado se vuelve un elemento comple

mentario para una educación escolarizada ideologizada deformada.

En cuanto al método para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente necesita conocer bien los métodos y técnicas que requiere el hecho educativo; al señalar los métodos se refiere al obrar en forma disciplinada las actividades tomando en cuenta todos los recursos, siguiendo un orden y cálculo para alcanzar el fin previsto, debe ser activo y basado en procedimientos científicos. El método como recurso para lograr el propósito enseñanza-aprendizaje también está cargado de ideología reproductora del sistema.

A partir de 1979 y ante el fracaso de los modelos económicos impuestos por los Estados Unidos de Norteamérica y como parte de la crisis general del sistema representado en la agudización de la lucha revolucionaria del pueblo salvadoreño el imperialismo asume nuevas formas ideológicas.

El Golpe de Estado al General Carlos Humberto Romero en octubre de 1979, el Pacto de las Fuerzas Armadas con el Partido Demócrata Cristiano, las Reformas entre ellas la Reforma Agraria (RA) de 1980, constituyeron parte del proyecto contrainsurgente diseñado por los Estados Unidos de Norteamérica para El Salvador.

Dentro del proceso de la Reforma Agraria surge la

organización cooperativa como instrumento doctrinario y organizacional para impulsar la modernización del agro y para mediatizar el movimiento popular.

Dentro de este contexto la Educación Básica en El Salvador después de 1980 en cuanto a sus principios filosóficos permanecen inalterables con relación a la Reforma Educativa de 1968, ya que dichos principios garantizan ideológicamente las relaciones de producción capitalistas dentro de un marco de reformas, asimismo de corte capitalista y dentro de un marco contrainsurgente.

El sistema Educativo Básico dentro de la Cooperativa del Sector Reformado conserva las mismas características, objetivos y principios filosóficos que sustentaron la Reforma Educativa de 1968. Se conservan los mismos contenidos programáticos, la misma cobertura docente, la misma infraestructura.

El sistema cooperativo que supuestamente genera condiciones para acelerar el cambio social fue y sigue siendo impuesto por el Estado bajo el enfoque del cooperativismo tradicional donde el asociado se vuelve un asalariado mas, sin más visión que conservar el trabajo que la organización le proporciona, algunas veces con carácter estacionario y con sentido asistencialista.

Si bien es cierto que el sistema cooperativo del Sector reformado de la Fase I, cuenta con organizaciones de

Segundo Grado como la Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FESACORA) dicha organización no surgió de la necesidad de los mismos cooperativistas como medio de integración, sino más bien fue creada por políticos de la Democracia Cristiana para buscar adeptos en las campañas presidenciales ésto y la ayuda económica externa recibida por los Estados Unidos de Norteamérica ha contribuido a que esa organización no sea representativa de un cooperativismo liberador sino de un cooperativismo mediador del cambio social, sin práctica política y reaccionaria.

Después de 1980 y concretamente a partir de la Reforma Agraria la situación educativa del sector campesino sigue siendo igual. Las Reformas y el Cooperativismo que practican los padres no ha sido respuesta para ellos y la situación económica sigue siendo igual o peor que antes, obviamente el niño campesino sigue estando marginado de la educación escolarizada que se imparte en las cooperativas objeto de estudio. Este fenómeno indica que la Reforma Agraria, el Cooperativismo y la Educación Escolarizada por su misma naturaleza contrainsurgente en nada ha contribuido al cambio social, ya que el proyecto contrainsurgente tiene como finalidad el ocultamiento de la verdad que puede enseñarse en el aula.

Ante esta situación surgen algunas interrogantes:

- 1- ¿Realmente la Educación Básica en las Cooperativas objeto de estudio está contribuyendo a la formación de un futuro cooperativista con visión histórica acorde al momento político actual que vive el pueblo salvadoreño?
- 2- ¿En qué medida el cooperativista concibe a la Educación Básica que reciben sus hijos? La concibe como perspectiva de cambio, conservadora o simplemente con independencia y que en nada contribuye en esencia en su organización?
- 3- ¿Ante la crisis económica y organizacional que atraviesan muchos cooperativistas, cuál será el futuro de sus hijos con respecto a la educación escolar?

Dentro de toda esta situación económica-social, política e ideológica el campesino salvadoreño prácticamente ha tenido dos momentos acordes con los períodos antes mencionados; antes de 1980 o sea antes de la Reforma Agraria, su condición de hombre de campo asalariado de los grandes terratenientes lo marginó de la vida social y política, sumido en condiciones de extrema pobreza, explotado y como consecuencia de una conciencia ingenua sin visión crítica de su propia realidad y sin aspiraciones ni expectativas a partir de su creencia de concepciones religiosas y metafísicas que han contribuido a su mayor alienación.

Una de las consecuencias más palpables ha sido su escasa posibilidad a recibir educación; el niño campesino par

ticularmente, lo que ha determinado el gran porcentaje de analfabetos. Si bien es cierto que la educación escolarizada ha sido ideologizadora de un sistema injusto aún así el campesino no ha tenido oportunidad de recibir esa educación, este hecho ha generado problemas en el campesino tal es la marginación social y económica en que está. No obstante en esta misma condición despertó en la mayor parte de ellos el espíritu revolucionario, estas condiciones injustas han mantenido el calor de la lucha contra un sistema que no le ha permitido encontrar espacios para vivir en forma digna y educarse convenientemente.

Estas dudas o vacíos plantean que se hace necesario elaborar una alternativa de Educación Básica que responda al momento actual de las Asociaciones Cooperativas Agropecuarias Fase I del Departamento de La Paz de la Reforma Agraria como será hacer un cambio social acorde a la práctica que exige la sociedad salvadoreña dentro de un contexto revolucionario.

1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

En conclusión el problema que se plantea se enuncia de la manera siguiente:

¿Cuáles han de ser las características fundamentales de un proyecto educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica que responda a las necesidades, intereses

y problemas de las Asociaciones Cooperativas Agropecuarias del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz?

1.3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El desarrollo histórico de la Formación Económico-Social Salvadoreña a partir de 1950 hasta 1985, se ha caracterizado por la implantación de Modelos Económicos políticos e ideológicos que han sido en su esencia la expresión de los intereses de las clases dominantes y del imperialismo norteamericano.

Lo anterior ha ido formando en las clases populares cierto nivel de conciencia de clase manifestada a través de los diferentes movimientos sindicales, gremiales, revolucionarios, etc. El agotamiento de cada uno de dichos modelos ha ubicado al pueblo salvadoreño en el lugar que como clase explotada le pertenece, adquiriendo poco a poco el compromiso de lucha y poniendo a la burguesía y al Estado en situaciones de real peligro obligando a éstos a reorientar su política hacia la ejecución de reformas que a lo largo lo que hace es agudizar las contradicciones de clase y esto así tiene que ser en cuanto a que las características de país dependiente no es posible otra salida que no sea el reformismo, siendo las clases populares las únicas que harán viable su propio cambio a través de la revolución social.

El año de 1979, es el inicio por así decirlo del rebase de la medida cuando la presión del movimiento popular obligó a los Estados Unidos de Norteamérica a planificar y dirigir el Golpe de Estado del General Carlos Humberto Romero, a partir de este movimiento y concretamente a partir de 1980, se da la llamada Reforma Agraria, como medida de contrainsurgencia y de modernización capitalista del Agro, siendo el movimiento cooperativo en esta coyuntura el instrumento de organización del campesino manejado directamente por el Instituto de Transformación Agraria (ISIA) a través del llamado Pacto de Cogestión. El Sistema Educativo bajo el esquema filosófico de la Reforma Educativa de 1968 permanece vigente, pues se le sigue considerando el instrumento ideológico ideóneo que corresponde a los objetivos de la Reforma Agraria, punto de partida para la investigación y que orienta en avanzar en la profundización del conocimiento pero desde la perspectiva histórica, es decir de lo lógico e histórico, no perdiendo de vista que el conocimiento es absoluto sólo en determinado momento y que lo relativo del mismo hará avanzar hacia la verdad objetiva de lo que realmente se investiga.

Dada la reforma Agraria y a ocho años de la misma su objetivo de mediatizar y de destruir el movimiento re-

volucionario no ha cumplido su objetivo, pues ahora dicho movimiento parece fortalecerse, el campesino organizado en cooperativas de producción agropecuarias en este momento presenta una realidad. El propósito del estudio, es el de investigar las características que debe reunir un proyecto educativo que responda a dicha realidad.

La investigación se justifica fundamentalmente en las siguientes razones:

1. Hasta este momento no se conoce el verdadero papel que la educación sistemática ha de realizar como instrumento de cambio social en las Cooperativas Agropecuarias Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo, El Cauca del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz.
2. Hasta este momento no se conoce el papel del movimiento cooperativo como instrumento, que orientado hacia la concientización de las masas puede convertirse en movimiento liberador del hombre.
3. El análisis de los hechos objetivos y las síntesis de los mismos bajo la perspectiva histórica será un aporte para aquellos que con visión y compromiso hacia los desposeídos pueden contribuir al Cambio Social.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Generales

1.4.1.1 Proponer las características fundamentales para un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de Educación Básica que responda a las necesidades, intereses y problemas de los hijos de los asociados de las cooperativas agropecuarias Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz.

1.4.2. Específicos

1.4.2.1 Identificar las necesidades, intereses y problemas de la población escolar de las cooperativas agropecuarias Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz.

1.4.2.2 Plantear un marco histórico-político ideológico de la realidad objetiva de las cooperativas agropecuarias Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz que sirva de inserción a las características de un proyecto educativo.

1.4.2.3. Señalar las características del proceso de enseñanza-aprendizaje que actualmente se desarrolla en el primero y segundo ciclo de Educación Básica en las Cooperativas Agropecuarias Santa Bárbara

Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca del Sector
Reformado Fase I del Departamento de La Paz.

1.5 ALCANCES

1.5.1 Alcances.

Conociendo la problemática en que vive el sector agropecuario reformado se investigó qué función está desarrollando la educación básica en beneficio de este sector. Se realizaron visitas a la Cooperativa Santa Bárbara Cacapa, trabajando con una guía de observación con jefes de familia y docentes.

Dentro de los alcances propuestos la investigación pretende obtener datos reales que permitan señalar las características que debe contener un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de educación básica que responda a las necesidades, intereses y problemas de los hijos de los asociados cooperativistas del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz al cual pertenecen las cooperativas antes mencionadas.

Además se explica partiendo del desarrollo de la contradicción de la formación económico-social salvadoreña el papel de la educación como instrumento ideológico y

reproductor de las relaciones de producción capitalista, ubicando al mismo tiempo el papel de la educación en el proceso de reforma agraria y con ello el papel del cooperativismo a partir de 1980 y su influencia en la formación del hijo del asociado. Al señalar las características que debe tener un proyecto educativo para el sector cooperativista agropecuario del sector reformado, los docentes podrán, al realizar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su aplicación, tomar conciencia de su realidad y de su posición dentro de una sociedad dependiente.

1.5.2. Limitaciones

Dentro de las limitaciones para realizar la investigación son: la agudización-extensión de la guerra en el Departamento de La Paz, la falta de información veraz, desconfianza, recelo de los encuestados para proporcionar la información, no cobertura a todo el sector reformado; así como la ubicación geográfica de las cooperativas, que dificulta su acceso.

CAPITULO II
MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FORMACION
ECONOMICO SOCIAL SALVADOREÑA.

2.1.1. Antecedentes del problema.

Con el descubrimiento de América se inicia la conquista de El Salvador por parte de los españoles, sometiendo al indígena y saqueando su riqueza, esto implica que además del despojo de la cultura indígena se impuso la ideología del conquistador, lo cual da lugar a que se de la contradicción entre la cultura indígena y la cultura impuesta por los españoles, encargándose la iglesia católica de reproducir dicha ideología a través de la religión exclusivamente mediante la mistificación de los valores indígenas que juega un papel importante en el proceso. La enseñanza en esta época estaba exclusivamente dirigida por la iglesia católica, la cual se encargaba de reproducir la ideología dominante que conlleva a reproducir las relaciones de producción del indígena.

La agricultura sigue siendo la base fundamental de la producción, sufriendo transformaciones en la productividad por la introducción de métodos e instrumentos de trabajo que aplican los españoles para la producción de tabaco, cacao, maiz y otros productos propios del indígena.

En esta época la naciente burguesía europea inicia una explotación de la riqueza indígena, con esta conformándose la acumulación de capital para la naciente burguesía; a partir de este momento histórico comienza la vida del sistema capitalista en El Salvador.

Con el surgimiento del modo de producción capitalista como producto del desarrollo histórico de la sociedad, emerge la explotación del trabajo asalariado dado que el capitalismo se mueve a través de su ley fundamental que es la obtención de plusvalía, además de presentar la contradicción entre el carácter social del trabajo y la apropiación privada, contradicción que se expresa en el antagonismo de las clases sociales: burguesía y proletariado. Se comprueba que en esta época nació la Formación Económico-Social Salvadoreña dependiente y sometido pues el indígena fue despojado de todo por los conquistadores enviados por la corona española, y sometidos a trabajos forzados para la explotación de las minas que fueron saqueadas para ser exportados a España, dejando sin recursos mineros a El Salvador, para luego desplazarse a la explotación de tierra, ésto se da a medida que se afronta la tarea de organizar la vida de las colonias por parte de los conquistadores españoles, con la ayuda siempre de la iglesia católica que en este momento histórico dirige la educación del indígena, éste fue comprometido junto con sus familiares a trabajar la tierra que ha

bitaban, en esta época no existía una educación sistematizada, pues como ya se mencionó anteriormente era dirigida por la iglesia católica, ideologizando al campesino, infundiéndole el temor a Dios para favorecer los intereses del latifundista.

Desde los inicios de la conquista hasta aproximadamente el año 1800 se da la educación sistemática como ideología, que viene a ser la encargada de reproducir ideología para que se facilite la acumulación de capital para la clase española y criolla.

En lo referente a lo económico, el añil como mayor productor de plusvalía era el principal cultivo de la época marcando una nueva etapa dada por la contradicción misma en el desarrollo social de la Formación Económico-Social Salvadoreña, contribuyendo al surgimiento de la Hacienda Española como unidad productiva colonial como producto de la expropiación violenta de la tierra para concentrarse en las manos de criollos y españoles. A partir de la revolución francesa la educación se sistematiza como instrumento ideológico para reproducir las condiciones del capitalismo liberal y afianzar el sistema que tenía como centro la Hacienda, ésto trae como consecuencia un pequeño cambio en la educación, se crean escuelas de tipo elemental, también instituciones educativas en donde se educa la clase dominante para que pudiera dominar a la clase subordinada o fuerza

de trabajo ya que las fuerzas productivas necesitan de un mejor capital con una mejor educación. Estas condiciones de dominio capitalista culminaron en lo educativo con la necesidad de formar personal adecuado al momento histórico para dominar a la clase explotada y es así como en 1841 se funda la Universidad de El Salvador, para impartir educación a los que se encontraban en el poder, que era la única clase que tenía al alcance este tipo de educación, ya que el pueblo apenas tenía acceso a una educación elemental.

Los orígenes del cooperativismo en El Salvador coinciden con el surgimiento del liberalismo económico cuyo contenido político e ideológico se orientaba a la predominancia del individualismo, así como a la negación del Estado interventor, a excepción de aquella orientada a mantener la seguridad del Estado.

Según Maeda, José Romeo...

"El cooperativismo llega a El Salvador por influencia de la revolución industrial, no siendo causal que dentro de este marco y como una respuesta a las condiciones generadas por la república liberal nazcan en el país las primeras leyes que regulan el funcionamiento de las cooperativas, pero como era de suponerse, la promulgación de estas leyes no dieron origen inmediato a las instituciones cooperativas concretas; no obstante se organiza una cooperativa de Zapateros en San Salvador". 5/

5/ Maeda, José Romeo; Morales Herrera, Oscar: "Las cooperativas en El Salvador". Texto a mimeógrafo, San Salvador, Abril de 1985. Pág. 3

La ideología transmitida durante la colonia se mantuvo a pesar del desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción frenaron el desarrollo de una nueva educación que estuviera en correspondencia al proceso acelerado con que se introdujo el capitalismo. Prevalció así la

"idea de una sociedad que intenta apoyarse en la empresa privada y el desarrollo estratificador de las clases medias, convirtiéndose en un repudio a la concepción colonial de la sociedad y el Estado". 6/

Paralelamente surge un sector conservador oligárquico que propugna por la sociedad basada en la Hacienda y la concentración del poder en manos de una minoría.

Las relaciones de producción han sido factor decisivo para determinar que carácter de clase posee la educación como elemento de la superestructura, lo cual da contenido y forma al fenómeno educativo de la sociedad salvadoreña; por lo tanto a pesar de haberse fundado la Escuela Normal de Maestros, sigue siendo característica de la educación

6/ Manuel Luíz Escamilla: Reforma Educativa. Historia Contemporánea de la Educación Formal en El Salvador, págs. 15-28 Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones, San Salvador, C.A. 1981.

en este momento histórico el empirismo pedagógico.

Históricamente la educación ha constituido un aparato ideológico de las clases dominantes para consolidar y reproducir las relaciones de producción de explotación en El Salvador. La condición de ser propietarios de los medios de producción pone a éstos en condiciones de obtener el poder político, social y económico de organización y administrar todos los órganos de la sociedad, poniendo a su servicio las instituciones sociales, utilizándolas como instrumento de control y alienación con el objeto de consolidar y asegurar su poder.

Rafael Menjivar afirma:

"El sistema Educativo parte importante en la superestructura, ha estado determinado por la estructura económica y social del país y a su vez ha servido para afianzar la estructura". 7/

Por tanto de esto se deduce que la educación es un instrumento que viene a reproducir los modelos económicos impuestos a la formación económica-social salvadoreña.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se da el proceso de acumulación originaria capitalista en El Salvador.

7/ Rafael Menjivar: "Crisis del Desarrollismo, Introducción General". pág. 23. Centro de Reproducciones Docentes. U.C.A.

"La Prehistoria del Capital" se inicia con la expropiación de tierra a la población de manera violenta en acciones de hecho tomada por los "cuerpos de seguridad" del Estado, y en acciones legales mediante una serie de acuerdos y decretos constitucionales". 8/

En este sentido la clase dominante se ve en la necesidad de comenzar a educar de una manera elemental la población encargada de la producción, para que pueda cumplir en una forma más eficiente con las tareas que exigían las relaciones de producción propias de esta época. En respuesta a esta necesidad en el período del gobierno liberal del General Gerardo Barrios se funda la Escuela Normal en 1858, para formación de maestros y se amplió la cobertura en la Universidad de El Salvador.

El carácter de la educación por este hecho fue clasista, marginando al pueblo del derecho de recibir educación. Pero a la par de esta realidad se iba gestando un fenómeno educativo, de tipo reflejo que formó conciencia en la mayoría de la población campesina desposeída cuyas condiciones de vida eran paupérrimas, lo que llevó a una movilización organizativa y a una lucha consecuente a sus intereses que culminó con el levantamiento campesino en 1932, violentamente reprimido, consolidándose este hecho originó

8/ Marco Teórico de Referencia (Documento de Trabajo) UES. pág. 22. Ciudad Universitaria. 27 de febrero de 1986.

una mayor represión de una dictadura militar cuyo representante fue el General Maximiliano Hernández Martínez con un gobierno represivo de trece años en los cuales la educación tuvo que sufrir un estancamiento científico y social lo que lo clasifica a este período como uno de los más decadentes en la historia de El Salvador.

El régimen de carácter militar basado en el poder oligárquico conformó un sistema educativo adecuado para ejercer control a todo nivel sobre la población desarrollando un proyecto educativo de contrainsurgencia dirigido a través de la Secretaría de Instrucción Pública; se implementaron nuevos programas educativos con una estructura que respondiera a las nuevas líneas ideológicas represivas; para lo cual se dio la primera reforma en 1940, la cual fue referida hacia los fines y objetivos y contenidos del nivel primario, ésta no partió de un análisis del contexto global del problema educativo, además ésta únicamente fue dirigida hacia la infancia, de 7 a 11 años de edad, fue mecanismo para modernizar la enseñanza primaria, de esta manera la educación se convierte en el instrumento mediante el cual la clase dominante prepara la mentalidad y conducta de los niños, así como las condiciones fundamentales de su propia existencia.

La educación es sustentada por principios filosóficos y políticos cuya función es la de preservar la propie

dad privada, los cuales son sustentados en el sistema educativo nacional.

La historia nos presenta la sucesión de problemas y exigencias que viven constantemente los pueblos; los problemas que provienen en parte por el aumento de la población, los avances de la ciencia y el incremento de la técnica, y para el caso las relaciones de producción se mantienen estáticas no evolucionan, aunque constantemente se estén dando cambios en la estructura de las formas productivas.

Para la década del 60 se implanta el modelo "desarrollo" que ha orientado la planificación económica y educativa en El Salvador a partir del Mercado Común Centroamericano y la Alianza para el Progreso.

Para afianzar este modelo era necesario realizar una reforma en el campo educativo, para que el proceso educativo satisficiera las necesidades de oferta laboral y de legitimación ideológica que le convenía a los grupos económicos dominantes; para lo cual se da la Reforma Educativa en 1968, la que se fundamentó en los siguientes supuestos:

- a) La educación debe ser considerada como la empresa preferente del Estado y por lo tanto debe planearse a base de una adecuada distribución de los recursos económicos y en perspectiva de una máxima y progresiva productividad.
- b) La educación es el medio correcto de transformación

social y desarrollo nacional.

- c) La educación conlleva y asegura no sólo la imagen histórica del hombre y del mundo, sino también la proyección previsible de dicha imagen; y
- d) La educación es el medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana.

Estos supuestos tienen su expresión técnica en los fines, objetivos generales del sistema educativo.

La reforma educativa diversificó la enseñanza de nivel medio incluyendo opciones de entrenamiento vocacional que no existían, cuya curricula vocacional incluye suficiente preparación académica (50%) para aquellos que deseen hacer estudios universitarios posteriormente.

La diversificación de los Bachilleratos fue una decisión tomada en función de las necesidades del aparato productivo, de obtener como producto, mano de obra calificada y barata para que atendiera el sector productivo en el campo de la industria; para la cual las políticas educativas manejadas ayudan a mantener bajo los salarios y acelerar la acumulación de capital y la expansión industrial, además existe un mecanismo de legitimación ideológica de las desigualdades; alegando que existen oportunidades para que los individuos se eduquen y triunfen.

La reforma de 1968, que propone el Ministerio de Edu-

cación comienza por declarar la Unidad del sistema educativo nacional, estableciendo una estructura de primero a noveno grado; alargando así la formación del nivel primario.

A ésto se debe agregar que la educación en el sector rural no fue prioritaria para el Estado, pero si existe preocupación por generar oferta de trabajo cualificado y semi-cualificado en zonas urbanas, las escuelas rurales estaban muy mal equipadas la mayoría de éllas se reducen a un único salón o galera en donde el profesor se tenía que ingeniar la mejor forma de llevar a cabo el proceso educativo atendiendo la población de diversos grados (1º, 2º, 3º, 4º), aunque en algunas cabeceras departamentales existen Institutos Nacionales, además el curriculum de la escuela rural ha sido siempre y sigue siendo, un currículum urbano que fue diseñado para preparar a los individuos en el sector "moderno", la escolaridad que ellos reciben no los prepara para las tareas que se realizan en el sector agrícola a pesar de que, El Salvador es eminentemente agrícola su producción tradicional.

2.1.2. Distribución de la Tierra.

Los propietarios ladinos latifundistas deseando evitar el alto costo que pagaban a los españoles, por el paso y transporte de los productos en su salida del área y aprovechando la época anti-esclavista, promovieron las ideas

relativas al cambio social, así lo asegura Brown, que los propietarios de los medios de producción usando la influencia en el pueblo, logran el apoyo popular lo cual culmina con la independencia. A partir de aquí surge la Federación Centroamericana, cuya vida fué efímera, inestable y frágil, dando origen a los Estados Centroamericanos que vivieron una estructura capitalista, con un mercado exterior restringido.

Rota la Federación Centroamericana los Estados Nacionales continuaron con sus problemas de orden económico y político; el poder se concentró en una élite cuyo fundamento económico fue el latifundio, el cual dio origen a la abolición del sistema de tierras comunales. No obstante, la sola desaparición del reconocimiento legal de este sistema no destruyó la actitud del indígena hacia el uso de la tierra.

La ley que abolía los ejidos fue aprobada el 2 de marzo de 1882, pues el sistema colonial de tenencia de la tierra en el que coexistían la tierra comunal y la privada se destruyó siendo la propiedad privada la que se convirtió en la única forma legal reconocida.

Debido al desplazamiento de tierras que sufrieron los campesinos, agravado por la crisis del sistema en 1932 hay un levantamiento que es reprimido. El gobierno del Ingeniero Arturo Araujo no había cumplido con lo que prometió durante su campaña electoral: un programa de redistribución de tierras; la situación empeoró por las consecuencias de la depresión económica que fueron la baja en la..

demanda de café y la caída de su precio; el desempleo en las plantaciones de café y la desatención de los terratenientes en cuanto a sus responsabilidades para con las comunidades residentes en sus propiedades. Así, en enero del año ya señalado, la población rural de los alrededores de Izalco, quienes habían conservado un alto grado de cohesión como comunidad, se levantaron en rebeldía pero fueron detenidos por el ejército y se calcula que murieron unos, 17,000 rebeldes por manos de las fuerzas gubernamentales.

Dada esa situación, el gobierno luego de restablecer el orden crea una "Junta Nacional de Defensa Social", compra propiedades que fueron repartidas sin tener ningún criterio, ni selección en la adjudicación y sirviendo más para fines políticos que para beneficio de los agricultores pobres.

Diez años más tarde de su establecimiento, la Junta Nacional de Defensa Social fue denominada Instituto de Mejoramiento Social, con propósitos de comprar propiedades privadas para redistribución a pequeños propietarios; la pobreza se consideró como el primer requisito para recibir la tierra y la distribución de ésta estaría acompañada de un programa de construcción de viviendas económicas y de la prestación de asistencia técnica y financiera. Pero lo mismo que con la Junta anterior, la gran publicidad que se le dio al Instituto, no correspondió a los logros consecuentes.

Entre 1932 y 1950 el gobierno compró un total de veintiséis haciendas que comprendían 50,240,976 manzanas o el 2% del área total del país y distribuyó 42,655.83 de éstas entre agricultores campesinos. Como esa distribución no iba acompañada de ningún programa de asistencia técnica, o de ningún proyecto económico o social definido, muchos de los campesinos vendieron su parcela a terratenientes más ricos, tuvieron que cedérsela a otros porque no podían pagar las rentas o las abandonaron después de talar los bosques o de agotar el suelo.

En diciembre de 1950 se creó un nuevo organismo del gobierno para distribuir tierra, que fue el Instituto de Colonización Rural (I.C.R.). Con él se manifestaba públicamente grandes alcances como eran: la planificación y puesta en marcha de un programa eficiente de distribución y asentamiento de la tierra y el estudio de las necesidades del agricultor, para mejorar sus técnicas, lo mismo que estimularlo para que cultivara productos comerciales; sin embargo no fue sino hasta el 9 de octubre de 1961 cuando se promulgó la Ley Orgánica del Instituto de Colonización Rural. Este instituto, al igual que las anteriores instituciones, tuvo alcances limitados y fue utilizado políticamente por el gobierno, con el fin de mantener con esperanzas de superación a la masa campesina, que por su volumen, de llegar a crear un levantamiento organizado, provocaría serios problemas políticos.

La población rural durante todo este período (hasta aproximadamente 1970) se presentaba en El Salvador, en la siguiente división social: latifundistas, terratenientes, mozos colonos, pequeños productores agrícolas y campesinos pobres.

Esta división muestra la coexistencia de un sector mayoritario, el cual ha permitido la producción a través de la explotación de su fuerza de trabajo, al carecer de tierras fértiles y medios para la producción, mientras que quienes poseen los recursos constituyen una minoría; división que consecuentemente produjo crisis por las deteriorantes condiciones de vida de los primeros.

Anterior a 1950, el comercio se había fundamentado en el intercambio de bienes de consumo, especialmente los de origen agropecuario; sin embargo esta década también marca el inicio de un incipiente desarrollo de la industria, mediante la utilización de los recursos del Estado.

En efecto, sin disminuir el peso de la producción agropecuaria en la actividad económica, en la década del 50' se firman convenios bilaterales que son primeras acciones en función de una integración económica del área, concepción desarrollista del imperialismo norteamericano. Así:

"se desarrolla la industria nacional de transformación que es una serie de medidas encaminadas a crear y ampliar la infraestructura física, organizar la fuerza de trabajo y las relaciones obrero patronales, fomentar

con medidas protectoras la inversión privada nacional y extranjera y a modernizar al aparato burocrático del Estado". 10/

Para tener una idea de este desarrollo pueden observarse los anexos N°2 y N°3; el primero expone que en 1950 en la estructura del sector industrial predominaban pequeñas empresas (menos de 10 trabajadores) que constituían el 81.5% del total de empresas registradas, contra 0.02% que tenían más de cien trabajadores, lo que muestra el insignificante peso de la gran industria.

El anexo N°3 en cambio da a conocer el fuerte impulso experimentado por el sector industrial de 1952 a 1960, como el decreto de la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Los convenios Bilaterales ya mencionados, para El Salvador significaron la liberación de una lista de productos de las barreras arancelarias en la región; se acordó un programa para establecer en un plazo de diez años, una zona libre comercio y en 1960 se firmó el Tratado General de Integración Económica. De aquí en adelante, los niveles de producción afectados por la crisis económica mundial a nivel centroamericano, fueron recuperados en parte con la apertura del Mercado Común Centroamericano, como lo muestran los

10/ Menjívar, Rafael: "Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño", UCA, Editores, El Salvador, 1979. pág. 85.

datos siguientes:

"en 1958 el total exportado por Guatemala, El Salvador y Costa Rica al resto de Centroamérica ascendió a 20.4 millones de colones, pero en 1963 la cifra de 75.6 millones de colones, de los cuales el 90% aproximadamente lo constituían bienes manufacturados, alimentos, textiles y vestuarios". 11/

A pesar de esta política de desarrollo, no establecieron una política selectiva de sustitución de importaciones dando prioridad a ciertas ramas económicas claves tanto a nivel nacional como regional, lo cual dio lugar a una sobresaturación de la capacidad industrial instalada sobre la demanda real.

Así las industrias producían para las capas sociales que poseían ya un poder de compra y este proceso de industrialización no produjo reformas sobre la estructura de posesión e ingreso agrícola.

El desarrollo industrial que se consolidó, no fue parejo para todos los países, quedando unos de ellos en desventaja, produciéndose un desarrollo desigual, lo que respondía a las leyes del capitalismo, las cuales se basan en la creación y mantenimiento de diferencias económicas y sociales.

En relación a lo anterior, Guatemala, Costa Rica y El Salvador se distinguieron por un nivel relativamente ma

11/ Ibidem. pág. 85.

yor en la industrialización, existiendo un grupo empresarial dinámico que impulsaba el desarrollo de esta actividad, como puede verse en el Anexo N°4; sin embargo, el hecho de que el Mercado Común favoreciera más a estos países que tenían ya un grado más importante de desarrollo, fue equivalente a la nueva división internacional del trabajo, haciendo que los países llamados subdesarrollados continúen siéndolo, dando la imagen de industrialización aunque en el fondo su economía siga ligada y dependiente de los países centrales capitalistas, en cuanto a la importación de maquinaria y productos semi-elaborados para producir productos manufacturados, más baratos para la empresa.

Finalmente, las exportaciones del área perdieron su dinamismo por las reglas establecidas, agravado por el conflicto surgido entre Honduras y El Salvador en 1969, que dio lugar a la paralización del Mercado Común; no obstante, a estas alturas la industria había logrado un gran desarrollo en el país, desarrollo que es relativo si se considera que este tipo de industrialización queda siempre atrasado de la ciencia y la técnica, produciendo objetos que los países centrales capitalistas dominantes han dejado de producir, de tal manera que la dependencia se crea no solamente por la fijación de los precios y la comercialización a nivel mundial de los productos agrícolas tradicionales, sino por la importación de una tecnología y maquinaria desfasada en el centro, por lo tanto, en retraso tecnológico y de otra par-

te, integrándose en el circuito mundial capitalista; condenados a ser en cierto sentido países con una industrialización que los vuelve más dependientes. Esto tiene consecuencias en el comportamiento de las clases dominantes salvadoreñas que se encuentran, no sólo ligadas por los precios internacionales de sus productos agrícolas, sino que ahora ellas están más ligadas a los intereses extranjeros tanto política como económicamente. Ante el fracaso del Mercado Común Centroamericano se implementa la Reforma Educativa para apoyar y reproducir el nuevo modelo basado en la diversificación de la agricultura para lo cual prepararían los cuadros técnicos que se incorporarían al mercado de trabajo que dicho modelo requería. Así se busca en la reforma educativa de 1968 una respuesta ideológica que espera el modelo económico anteriormente mencionado.

2.1.3. Crisis del Sistema Capitalista en la Década 70-80.

A partir de la década 70-80, el sistema capitalista en general y en particular el imperialismo norteamericano, entra en un ciclo de crisis económica. Algunos datos al respecto, señalan que:

"... la economía capitalista internacional inició una "etapa depresiva" que deberá extenderse por un período relativamente largo. La primera fase de esta etapa depresiva se extendió entre 1967 y 1971, años marcados en general por una baja de la tasa

de crecimiento económico en todos los países desarrollados y por una situación de no crecimiento en algunos de ellos en 1967 y de 1969 a 1979". 12/

Si bien es cierto que, la economía capitalista presenta alguna recuperación a mediados de 1971, "A fines de 1973 empezó a presentarse una baja en el crecimiento económico de los Estados Unidos, Europa y Japón.. Es así como en los Estados Unidos la tasa de crecimiento del producto nacional bruto a precios reales inició el año con una tasa ajustada del 9% , la cual al terminar el primer trimestre había caído al 2%, al fin del segundo trimestre se conservaba a la altura de 1%, al fin del tercer trimestre sufría un ligero repunte a poco más del 2% para finalmente caer de manera brutal hasta menos del 7% al final del primer trimestre de 1974". 13/

Con base a los datos anteriores,

"podemos ya concluir,... que por lo menos en lo que respecta a los Estados Unidos, la tendencia depresiva que se hizo presente primero en 1967 y que fue contenida en el período - 1971-1973, alcanzó a partir de 1974 caracteres de verdadera "crisis" económica reconocida como tal incluso por los más vehementes defensores del sistema..." 14/

Según Arene, Alberto las principales manifestaciones

12/ Briones, Alvaro y Dos Santos Theotonio. "La Coyuntura Internacional y sus Efectos en América Latina. Carter y la Lógica del Imperialismo". Editorial Centroamericana. Tomo II, Primera Edición. Costa Rica. 1978. pág. 11

13/ Ibidem, pág. 12

14/ Ibidem, pág. 14

de la crisis se encuentran en:

"... la baja de la tasa de crecimiento económico que los países capitalistas desarrollados experimentaron entre 1967 y 1971.... la crisis monetaria internacional, endémica desde 1970, (así como), en la recesión generalizada de 1974-1975 que golpeó al mundo capitalista desarrollado y a la mayor parte de su periferia y en el crecimiento lento que a partir de 1976 experimenta la economía capitalista mundial y que, hasta el momento (1979), no vislumbra una recuperación significativa". 15/

Ante esta situación, el sistema capitalista inicia un proceso de reestructuración del mismo a nuestro criterio orientado a una redistribución de mercados a través de los grandes monopolios; así "la inversión de compañías multinacionales en las economías periféricas se asocian directamente al proceso de sustitución de importaciones". 16/

Este modelo según nuestro punto de vista agravó las condiciones de las mayorías salvadoreñas, ya que el costo de la vida tiende a incrementarse. Algunas cifras del cuadro siguiente nos pueden ilustrar al respecto.

15/ Arene, Alberto. "Crecimiento, Crisis y Reestructuración de la Economía Capitalista Mundial". Rev. ECA. Enero-Febrero 1979. pág. 17

16/ Ibidem. pág. 25.

CUADRO N° 1
INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
BASE DICIEMBRE DE 1978 = 100*

Años	INDICE GENERAL	ALIMENTOS	VIVIENDA	VESTUARIO Y SERVICIOS RELACIONADOS	MISCELÁNEAS
1971	45.98	48.13	37.10	47.71	47.86
1972	46.71	48.51	38.17	49.74	48.66
1973	40.75	52.15	41.06	51.22	50.50
1974	58.10	61.19	48.79	55.87	59.49
1975	69.19	73.76	57.92	72.06	65.23
1976	74.06	78.92	62.67	80.46	67.07
1977	82.81	85.73	72.64	87.69	82.01
1978	93.80	94.91	89.21	95.44	94.80
1979	108.69	108.37	108.36	108.65	108.26
1980	127.55	130.23	127.23	124.10	122.07

FUENTE: MIPLAN, Indic. Económico. Soc. Julio-Diciembre 1981, pág. 39

Cifras presentadas en el cuadro anterior, demuestran el alto costo de la vida, así como su incremento a partir de 1971. Refiriéndonos sólo al rubro índice general, éste se eleva de 45.98 en 1971 a 127.55 en 1980, al mismo tiempo los salarios en el campo pasaban de ¢ 2.75 diarios en 1973 a ¢ 3.75 en 1977. En el área del comercio en el área metropolitana los salarios pasaban de ¢ 4.50 a ¢ 7.20, la misma situación ocurría en el área de la manufactura. Por otra parte, el Producto Territorial Bruto Global y Percápita, que para el año 1971 representaba cierto incremento, experimentó

un progresivo decremento hasta llegar a -20.6 en 1981.

Es muy probable que dentro de este marco de profunda crisis económica se haya generado y fortalecido el movimiento popular, en búsqueda de una salida a dicha crisis, profundizándose las contradicciones entre el capital y el trabajo.

El proceso de industrialización se dió en mayor grado en El Salvador y Guatemala, que en otras formaciones sociales de la región debido al desarrollo mayor de relaciones capitalistas. La estructura económica sufre cambios que se pueden captar señalando algunos datos de esta época.

"Entre 1959 y 1969, el producto generado por el sector industrial creció casi dos veces y media, pasando de 185.5 millones de colones a 466.2 millones. La participación en el producto total de la economía pasó de 14% al 19.6% con tasas de crecimiento que llegaron a alcanzar el 13.2% anual en el período 1962-1966 para bajar de ahí a 1969 a una tasa de -5.5% en concordancia con la crisis mundial y del mercado mismo". 18/

No obstante dicho crecimiento, sólo favorecía a los intereses de las fracciones dominantes; por otra parte la industrialización constituía la salida para que no se afectara la estructura socio-económica latifundista.

Según el análisis de la CEPAL, el desarrollo de C.A. se lograría por la industrialización por sustitución de im

18/ Ibidem. pág. 95

portaciones. Producir bienes manufacturados que antes se importaban de las formaciones centrales, así como para reducir la dependencia de un solo o algunos productos de exportación, al fallar estas medidas aplicadas por los regímenes de turno. Hay un rompimiento del Mercado Común Centroamericano (MCCA), que culmina precisamente con una guerra entre la burguesía salvadoreña y hondureña conocida como las de "100 horas", que coincide con una crisis estructural del sistema capitalista mundial (1966-1968)* y de un ascenso a profundidad del movimiento popular en Viet Nam y Camboya, afectó de manera inmediata las exportaciones entre ambos países, sin embargo, al observar el comportamiento de la economía salvadoreña en este período, dichas exportaciones tienen recuperación significativa a partir de 1971. La situación a partir de 1970 con relación al PTB mostraba:

CUADRO N° 2

PIB Global y per cápita a Precios Constantes de 1970

Año	PTB	TASA DE CRECIMIENTO	PTB PER CAPITA	TASA DE CRECIMIENTO
1970	2393.6	-	704.5	-
1971	2508.8	4.8	717.5	1.8
1972	2645.9	5.4	735.3	2.4
1973	2779.8	5.1	750.6	2.1
1974	2958.4	6.4	776.1	3.4
1975	3122.9	5.6	795.8	2.5
1976	3246.9	3.9	803.7	1.0
1977	3443.0	4.2	828.0	3.0
1978	3579.3	3.9	835.8	0.9
1979	3727.5	-1.4	800.0	-4.3

FUENTE: Indicadores Económico y Social. Enero-Junio. 1980 Ministerio Planificación .

Tal como lo señala el cuadro anterior, el comportamiento económico entre 1970-1976, demuestra una línea ascendente progresiva que comienza a declinar hasta el año de 1979.

En relación al PIB, el cual expresa el valor monetario de la producción total de bienes y servicios, ocurre una situación similar, "En efecto, entre 1970 y 1976 el PIB creció a una tasa media anual de 5.1%, mientras las exportaciones totales crecían a una tasa de 35.3%, entre 1973 y 1976". ^{19/}

Esta situación, solamente es explicable, dentro del contexto de la dinámica puesta en marcha por parte de los grandes monopolios imperialistas, que, luchaban para contener la caída de la tasa de ganancia motivada por la crisis del sistema. Parte de esta estrategia monopolista, constituyó al interior salvadoreño puntos fundamentales de los Planes Quinquenales de los regímenes del General Fidel Sánchez Hernández y del Coronel Arturo Armando Molina, y la cual consistió básicamente en: diversificación de la producción agropecuaria, creación de zonas francas, fomento al turismo y otras incluyendo la transformación agraria del año 1976, como una ampliación a las relaciones capitalistas en el agro, la cual como se sabe no se realizó por la oposición de la oligarquía.

^{19/} Menjivar, Rafael. "Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño". UCA Editores, 2a. Edición, 1979. San Salvador, Centroamérica. pág. 106.

Sin embargo, "A 1977, algunos objetivos se cumplieron en mayor o menor grado y otros no pudieron ser desarrollados por oposición de la burguesía terrateniente..."²⁰

Las medidas aplicadas por los regímenes de turno, significaban una mayor dependencia económica, política e ideológica de la sociedad salvadoreña en relación al imperialismo norteamericano, pues en efecto lo que realmente ocurría era...."El grado de pauperización absoluta y relativa de los asalariados urbanos y rurales... mientras los índices oficiales de precios del consumidor se movían, tomando como base el año 1954, a 116.3 en 1972; 144.63 en 1974; 172.24 en 1975; hasta llegar a 106.14 en 1977, lo que significa una tasa acumulativa en el período de 61.2%". ^{21/}

Dentro de este marco, aparecen: La Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la Federación de Campesinos Cristianos de El Salvador (FECCAS), que posteriormente, en alianza con otras organizaciones da origen al Bloque Popular Revolucionario (BPR); emerge asimismo; el Frente de Acción Unificada (FAPU), la Unión Comunal Salvadoreña (UCS), Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), Federación Unitaria Sindical (FISS) y otras.

Para los años de 1977-1979, las condiciones económicas de las masas populares se vuelven más apremiantes, lo cual acelera el ascenso del movimiento popular. Los regímenes militares instrumentalizados por la oligarquía y el

^{20/} Ibidem. pág. 107

^{21/} Ibidem. pág. 111

imperialismo fueron incapaces de aplicar alternativas viables en beneficio de la superación de las condiciones de miseria y pobreza. Los modelos proimperialistas y autoritarios desarrollados por Sánchez y Molina, basados en el conservadurismo estructural modernizante y en el modelo ultraconservador y represivo del General Carlos Humberto Romero, desemboca en el rompimiento de las contradicciones acumuladas rebasando el movimiento popular en una verdadera lucha de clases, como alternativa para buscar niveles de vida más justos.

Para 1979, el panorama que presentaban las organizaciones populares era el siguiente:

CUADRO No. 3

ORGANIZACIONES DE MASAS EN EL SALVADOR

Orígenes:	30 de julio/75 después de una masacre estudiantil.	Septiembre/74	Principios de 1978
Militantes:	Proletariado rural, urbano.	Pequeña burguesía, obreros radicales.	Proletariado rural y urbano.
Afiliados:	FECAS, UTC, UNIVERSITARIOS 19 DE JULIO, pobladores de tugurios, Asociación de educadores Salvadoreños, Comité Coordinador de Sindicatos José Guillermo Rivas (CCS)	Fenestras, Movimiento Revolucionario campesino, Unión Nacional de Jornaleros, Estudiantes, Organización Magisterial revolucionaria, Frente estudiantil salvadoreño Allen de.	Ligas populares obreras, estudiantes de secundaria, Ligas populares campesinas.
Programa:	Gobierno socialista	Gobierno revolucionario democrático popular.	Gobierno socialista revolucionario.

FUENTE: Congress, House Committee on Foreign Affairs, Subcommittees on Inter-American Affairs, Foreign Assistance Regulation for Fiscal Years 1980-1981. Part. 5.96. The Cong. Istsess, 1979.

CUADRO No. 4
GRUPOS GUERRILLEROS EN EL SALVADOR

FPL-FM	FARN	ERP
Dirigencia. Obreros, Campesinos estudiantes.	Obreros, estudiantes	Obreros, campesinos, estu- diantes.
Estrategia. Guerra Popular prolongada.	Insurrección popular	Guerra de guerrillas
Programa. Gobierno revolucionario	Sociedad socialista	Gobierno popular democráti- co de campesinos y otros grupos

FUENTE: López Vallecillos. "Fuerzas Sociales" pp. 574-575.

Resulta evidente, el crecimiento del movimiento popular para esta fecha. Durante el régimen de Molina hubo un crecimiento dramático organizacional, surgieron nuevas demandas hacia un estado de cosas más justas, la iglesia católica progresista comenzó a tomar posición hacia los despojos, denunciando la represión del Estado y analizando la realidad del pueblo.

El régimen del General Carlos Humberto Romero a partir de 1976, políticamente lo que hizo fue empeorar la situación de crisis, aliándose abiertamente con las Fuerzas de Derecha. Bajo el régimen de Romero un hombre de línea dura y anticomunista se fortaleció la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), organización paramilitar y de carácter oficial, organización que fue utilizada sistemáticamente para contrarrestar las demandas de las organizaciones populares y especialmente de las organizaciones campesinas.

El régimen de Romero en un intento desesperado de detener el avance popular y ante las presiones de las Fuerzas de Derecha prepara y promulga la Ley para la Defensa y Garantía del Orden Público, dicha Ley prácticamente representaba el instrumento legal para el asesinato, la violación y el crimen, se puede decir que bajo la administración de Romero; la violencia alcanzó niveles epidémicos.

Esta acción fue repudiada por el pueblo, no obstante la decisión del Régimen del "Diálogo Nacional", al cual no asistieron representantes de la oposición, se cerraban todos los canales políticamente viables para detener el avance popular.

Dentro de este contexto se dá el golpe de Estado el 15 de octubre de 1979, y se reemplazó por una Junta Cívico Militar. Los lineamientos generales del grupo golpista aparecen en el Documento denominado Proclama de la Fuerza Armada de la República de El Salvador 15 de octubre de 1979, la cual comprendía básicamente los siguientes puntos: Cese a la violencia y corrupción; garantizar la vigencia de los derechos humanos; adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada, el Producto Territorial Bruto; encausar en forma positiva las relaciones externas del país.

De acuerdo al contenido de los puntos fundamentales

de la proclama podrá observarse la tendencia de carácter reformista de la misma, pues no elimina las relaciones Capitalistas de producción, elemento fundamental en la causa del movimiento popular. En este sentido, la participación directa del imperialismo norteamericano en el Golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, ha sido reconocido ampliamente; antes del golpe, el imperialismo era un actor poderoso en la política salvadoreña.

"No sería exagerado decir que el embajador americano en El Salvador gozaba de un prestigio y una influencia semejantes, si no superiores a los presidentes salvadoreños" 22 pero a partir de 1979 la ingerencia imperialista al interior salvadoreño ha alcanzado niveles antes insospechados.

Llegado a este punto, es necesario señalar, que si bien es cierto la ingerencia política ideológica del imperialismo en la coyuntura 79-84, ha sido a profundidad, el análisis de dicha participación, parte que el desarrollo de la sociedad no obedece a causas externas sino a causas internas, en este sentido las causas externas constituyen elemento orgánico de las contradicciones internas en el entendimiento que las causas externas constituyen la consición del cambio y las causas internas su base y que aquellas actúan a través de

22 Baloyra, Enrique. "El Salvador en Transición". UCA Editores. 1984. pag. 107.

éstas" 23/. La síntesis del movimiento popular se traduce en la unificación de las organizaciones populares su retaguardia el FMLN viene a ser la respuesta político-militar a 50 años de dictaduras militares y de dominación oligárquica.

El movimiento de masas se ve fortalecido, el que exige al Estado mejores condiciones de vida y espacios políticos de participación, por otra parte el FDR en alianza con el FMLN se constituyen en una fuerza política que complementa la línea estratégica del FMLN.

A partir de 1980 y como medida contrainsurgente dentro del Plan Contrarevolucionario de los Estados Unidos para El Salvador y especialmente con la llegada al poder de la Democracia Cristiana, comienza a darse una serie de Reformas: Reforma Agraria, Bancaria y otras, pero es la Reforma Agraria la más importante puesto que la tierra fue el señalamiento fundamental de las fuerzas aglutinadas en el FMLN. Con la Reforma Agraria, nace o surge también el cooperativismo agrario en El Salvador.

2.1.4. Reforma Agraria y Cooperativismo.

A partir de 1950 se crea el Estado Protector para estimular la industrialización por sustitución de importa

23/ Mao, Tse Tung. "Sobre la Contradicción". Texto a Mimeógrafo. - pág. 336.

ciones. El Estado se convierte en Promotor otorgando grandes facilidades para la fracción agro industrial financiera, incluyendo concesiones en concepto de pago de impuestos.

Lo anterior "coincidió" con el triunfo de la Revolución Cubana de 1959, que obligó al Régimen de los Estados Unidos a fortalecer el Sistema Cooperativo particularmente en El Salvador, creándose para tal fin entre otros el Programa Cuna, AID, formándose posteriormente en 1966 la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), dentro de este marco "La Cooperativa es concebida por el Estado como un instrumento de desarrollo económico social".

Durante la década 50-60 y dentro del Plan de Alianza para el Progreso las Cooperativas son declaradas de utilidad pública; durante la década 60-70 se dan hechos relevantes en beneficio de la Organización Cooperativa: Creación de la Sección de Cooperativas de la Administración de Bienestar Campesino (ABC); Organización de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES) y la Ley General de Asociaciones Cooperativas, así como la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP). Durante la década 60-70 el movimiento cooperativo adquiere alguna prioridad de parte del Estado especialmente a través de Ayuda Técnica de los Estados Unidos como fueron los Cuerpos de Paz, CUNA, AID. lo

anterior obedecía a estrategias políticas del imperialismo en El Salvador para palear las aspiraciones populares motivadas por la revolución cubana, no obstante el movimiento no tuvo el éxito esperado, muchas de las cooperativas organizadas dentro de este esquema al poco tiempo se desorganizaron.

A partir del Golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, se plantea el Proyecto Político de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Dicho proyecto se expresó bajo su propio esquema ideológico, bajo la promesa de que "En el pasado un grupo social, una Institución, un Partido Político o una élite, se arrojaban el derecho de interpretar, a su voluntad -el curso histórico de nuestra sociedad al imponer, bajo un esquema simplista, las medidas de gobierno de más conveniencia para el grupo dominante. La estructura social forzada a seguir un curso contrario a su propia naturaleza fue adquiriendo una forma que no correspondía a las leyes de su desarrollo...

"El proyecto político revolucionario procura interpretar la auténtica realidad del Proceso Social Salvadoreño y plantear, en torno a la misma, las alternativas económicas, sociales, políticas y culturales con dicho proceso. El proyecto político es revolucionario, no por adscripción, sino por desempeño, vale decir es revolucionario, porque propone medidas revolucionarias exigidas por la estructura social misma". 24/

Las reformas implícitas en el proyecto político de 1980 respondían más que todo a restarle el poder económico de la fracción agraria financiera enquistada en el poder desde hace 50 años atrás, es así como componente de dicho proyecto se pretende que de una economía de carácter oligárquico se aspira a una economía moderna" 25/

Dicha modernización como una aspiración de la fracción de la clase industrial financiera en ascenso, el proyecto parte de que:

"el sector industrial se considera el factor clave y estratégico en el desarrollo evolutivo del modelo. Se trata de dinamizarlo y articularlo al instrumento de la Reforma Agraria en sus inicios, para partir de ahí potencializarlo en forma permanente y sostenida hacia la búsqueda y equilibrio de sus procesos productivos al final de la centuria". 26/

Cabe mencionar que este proyecto alternativo tiene sus raíces asimismo en la presión política que las masas ejercían sobre el régimen que encabezaba el General Carlos Humberto Romero, Presidente de la República por el Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Dentro de este contexto, se plantea que la Reforma Agraria deberá crear una estructura social de carácter em-

25/ Ibidem, pág. 9

26/ Ibidem, pag. 19

presarial, mediante el Fomento de la "Asociación Cooperativa de Producción" 27/, la cual tendrá todo tipo de asistencia para lograr a corto plazo la participación de los campesinos en la vida productiva de la empresa y con el total respaldo del Estado, que en principio promulgó el Decreto No. 153 que contiene la Ley Básica de la Reforma Agraria, que afectó a propietarios mayores de 100 hectáreas; el Decreto No. 154 que obliga la expropiación de propiedades de más de 500 hectáreas y el Decreto No. 207 mediante el cual se establece el traspaso de las tierras a sus cultivadores directos.

La Reforma Agraria encontró algunos problemas de carácter financiero que no permitieron el logro de los objetivos iniciales propuestos así:

"la falta de controles internos y de la capacidad gerencial (tanto a nivel de los cooperativistas como de los Cogestores del ISTA), trajo como consecuencia el inadecuado manejo de los créditos y la insolvencia financiera de la gran mayoría de las empresas asociativas" 28/

Lo mismo sucedió en el área social, ya que:

"..las actitudes de algunos directivos y gerentes de cooperativas consintieron el monopolizar la gestión y por ende marginar el resto de asociados de la participación en el manejo de las empresas" 29/

27/ Ibidem pág. 50

28/ Ibidem, pág. 30

29/ Ibidem, pág. 31

En fin la problemática de la Reforma y de las Cooperativas fue manifiesta y aún después de 8 años, persiste en la mayoría de dichas Cooperativas, poniendo en peligro la organización.

Dentro de este contexto y no obstante las diferencias apuntadas las Asociaciones cooperativas se incrementaron en El Salvador a partir de 1980; a diciembre de 1984 existían en el país 253 Asociaciones Cooperativas como producto del Decreto No. 153 y con un número de Asociados de aproximadamente 23,000 y 133,000 beneficiarios. Estas Cooperativas se aglutinaron en la Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FESACORA). Vale la atención de que existen en el país otras Federaciones que aglutinan a otro número de Cooperativas, pero para fines de este estudio solamente nos referiremos a las Asociaciones Cooperativas afiliadas a FESACORA.

FESACORA se constituyó el 21 de abril de 1982, obteniendo su personería jurídica el 26 de abril de 1982, FESACORA como organización de segundo grado plantea: "a) Representar a sus asociados ante cualquier organismo público o privado ya sea nacional o internacional en defensa y protección de sus intereses y en el del proceso de Reforma Agraria. b) Fomentar la organización de las asociaciones de base y su integración a la Federación. c) Servir de enlace entre las Instituciones financiera de Asistencia Técnica y

de cualquier otro género nacional e internacional y de sus asociados; d) Establecer sus propios servicios financieros y de asistencia técnica, de capacitación y demás que fueran necesarios; e) Procurar el establecimiento de servicios esenciales en el campo de seguros, finanzas, auditorías, contabilidad y otros que sean necesarios para el buen desarrollo y consolidación de la Federación y sus asociados. 30/

El grado de integración interna de las Cooperativas de la Reforma Agraria es bastante desalentador a este momento, incluyendo en ello diferentes condiciones dentro de las cuales se destacan; a) Deficiente dirección; b) Falta o inadecuada capacitación a los asociados; c) Individualismo marcado; d) Créditos tardíos; e) Progresivo endeudamiento; f) No credibilidad del campesino en las Instituciones estatales responsables de su atención y asesoramiento; g) Falta de canales adecuados de comercialización; h) Reiterado interés en mantener rubros agrícolas no rentables, en fin creemos que estos problemas no escapan al conocimiento de los políticos dirigentes de la Reforma Agraria, así como a sus inmediatos asesores.

A este respecto FESACORA plantea que... "los principales problemas que afectan las Cooperativas de la Reforma Agraria son: la falta de interés de sus asociados por el funcionamiento de sus propias cooperativas". 31/

Por otra parte, el Plan General del Gobierno para

30/ Trabajo de Grupo. UCA. Profesor Lic. Oscar Morales Herrera. San Salvador, 1º de Julio de 1985. pág. 2.

31/ Ibidem, pág. 13

1986 en lo que respecta a la Reforma Agraria, contempla acciones que van desde el apoyo financiero de las Instituciones financieras responsables desde la Reforma Agraria hasta activar la acción social, la capacitación a los beneficiarios en materia de Administración rural y Cooperativismo pasando por la diversificación agrícola y agroindustrial a fin de que "este conjunto de acciones se orienta a desarrollar la propia capacidad del sector reformado para auto dirigirse y significan también una garantía para el resto de los sectores económicos, ya que contribuirá a volver más dinámica la actividad económica del país". ^{32/}

El párrafo anterior analizado en su propio contenido reafirma la preocupación referida a que la Reforma Agraria no ha respondido a los resultados esperados; el Plan en este sentido hace énfasis en la capacitación de los beneficiarios y en la necesidad de la diversificación agroindustrial de las Cooperativas.

En síntesis y en base a lo expuesto anteriormente mantenemos el criterio que las Cooperativas del Sector Reformado requieren en forma perentoria, de todo el instrumental necesario que les permita cumplir con su papel histórico de lo contrario se convertirían en organismo vulnerables y en consecuencia a su progresiva desintegración.

^{32/} Plan General del Gobierno. El camino hacia la Paz. Parte Global MIPLAN. pág. 129.

La Reforma Agraria en El Salvador, que consiste en la transformación de la estructura agraria del país y en la incorporación de la población rural a dicho proceso, es un proyecto contrainsurgente para detener el avance revolucionario que ha venido a modificar el sistema de latifundio existente, en donde la tierra se encontraba concentrada en un pequeño grupo social que ostentaba prestigio, poder y riqueza. Esta situación se modifica en función de la creación de un sistema de propiedad asociativa, en la que el campesino que conforma el sector mayoritario, tiene acceso a estas tierras que tienden a representar el bien común.

Por otra parte, la Reforma Agraria es de tipo burguesa que no sólo se refiere a la distribución equitativa de la tierra, sino que incluye otros aspectos como promoción, organización y capacitación para el crecimiento de las asociaciones cooperativas.

La Reforma Agraria fue concebida con una cobertura nacional sin excepción de cultivo, localización, productividad, sistema de tenencia o cualquier otra variable, salvo las excepciones establecidas por la ley y afectó propiedades dentro del rango de 500 a más hectáreas pertenecientes a uno o más individuos o asociaciones.

Fue proyectada en tres Fases:

La Fase I. (Decretos 153 y 154 de marzo de 1980), viene a modificar la tenencia de la tierra al afectar la propiedad privada en beneficio de la familia rural salvado

reña.

En esta fase se incluyeron las propiedades que excedían de 500 hectáreas y que fueron sujetas de expropiación, con un derecho de reserva de 150 hectáreas para los propietarios, y cuyo valor de la propiedad y de las inversiones de capital que constituyen la deuda agraria, serán pagaderas en bonos a un período de 20 a 30 años (Decreto 153, Art. 18-21:30). Estas propiedades expropiadas, que en total fueron 270, se organizaron en cooperativas, cuyos miembros incorporados fueron los que se encontraban trabajando en dichas haciendas en calidad de colonos, jornaleros agrícolas y también reclutados a la fuerza por el ejército en algunos casos.

La Fase II de la Reforma Agraria, afectaría toda las propiedades entre 100 y 150 hectáreas de extensión; abarcaría alrededor de 1755 propiedades representando cerca de 350,000 hectáreas, lo que significaría el 23% de la tierra agrícola. ^{33/} En esta fase estarían localizadas la mayoría de las propiedades que cultivan los productos de exportación (Café, Algodón y Caña de Azúcar).

A los propietarios les sería compensado el valor de la tierra; para tal efecto, recibirán el 25% en efectivo y

^{33/} Thome, J.R. Reforma Agraria en El Salvador, Documento presentado en la Conferencia "Estrategias Económicas Alternativas y sus implicaciones para Centroamérica, traducido por José Roberto Suay, Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, Año VII, Julio-Agosto 1984, pág. 243.

el 75% en bonos de la Reforma Agraria, con un derecho de reserva de 150 hectáreas. En esta fase también se formarían cooperativas, similares a las de la Fase I.

En esta fase se encuentran concentrados los productos de exportación, como el café, uno de los más grandes generadores de divisas en el país.

Aun cuando la Reforma Agraria ha venido a modificar la tenencia de la tierra en El Salvador, al expropiar las tierras pertenecientes a un sólo propietario, ya sea persona natural o jurídica, beneficia a un mayor número de familias campesinas, los intereses de ambas partes continúan en contraposición; prueba de ello es la modificación del Artículo 105 de la nueva Constitución de la República de El Salvador del año de 1983, en la que se establece, que "La extensión máxima de tierras rústica perteneciente a una misma persona natural o jurídica no podrá exceder de 245 hectáreas" ^{34/}, lo cual viene a dejar sin efecto la afectación de aquellas propiedades comprendidas entre las 100 y 500 hectáreas como se señalaba en la Fase II, y sólo podrán afectarse las comprendidas entre 245 y 500 hectáreas.

El mismo artículo reza que: "Los propietarios de tierras rústicas cuya extensión sea mayor de 245 hectáreas, tendrán derecho a determinar de inmediato la parte de la tierra que deseen conservar, segregándola e inscribiéndola por

^{34/} El Salvador. Constitución de la República de El Salvador, 1983. Arti. 105. Diario Oficial, Tomo No. 281 Edición No. 234, viernes 16 de diciembre de 1983.

separado en el correspondiente Registro de la Propiedad Pública e Hipoteca".

Con las modificaciones introducidas al Art. 105, la Reforma Agraria en su Fase II, reduce su importancia que radicaba en el hecho de que afectaba la producción de café y algodón y por consiguiente, el poder económico y político que de esta se deriva.

Fase III.

La Fase III, también conocida como el Programa Tierra para el Labrador, según el cual los arrendatarios de pequeñas parcelas irían obteniendo su propiedad (después de 30 años), sujeto a la restricción de que las parcelas adjudicadas, no serían mayores de 7 hectáreas.

Los propietarios de explotaciones menores de 100 hectáreas que fuesen expropiados según esta ley, recibirían el 50% del valor de la propiedad en efectivo y el resto en bonos; los propietarios de una mayor extensión serían compensados con bonos con vencimiento de 20 a 30 años.

Esta fase de la Reforma Agraria ha beneficiado a una parte de la población campesina al incorporarla al Proceso de Reforma Agraria.

Roy Prosterman, un profesor de leyes norteamericano, ampliamente conocido como la eminencia gris detrás del decreto 207, tres meses después de emitir el decreto, anunciaba triunfalmente que 150,000 familias campesinas habían

recibido sus títulos bajo este decreto!, otros funcionarios del gobierno estadounidense las estiman en 117,000 ^{35/}.

Aunque existen factores que no han permitido que algunos de estos beneficiarios reciban sus parcelas en forma total; uno de éstos es la situación socio-política actual, que ha interferido para que los beneficiarios de esta etapa reciban en propiedad las tierras adjudicadas.

Por otra parte, el Art. 105 de la nueva Constitución de la República de El Salvador del año de 1983, establece que "los propietarios de tierras comprendidas en la Fase III podrán transferirla, enajenarla, dividirla o arrendarla libremente", con lo cual, la Constitución afirma como derecho, el poder arrendarla libremente, y cualquier ley secundaria que vaya contra dicho derecho es inconstitucional; por lo tanto, queda sin efecto.

En este caso, el Decreto 207 quedó invalidado a partir del 31 de diciembre de 1983, y los efectos de la Fase III, también quedan minimizados.

La ejecución de las fases de la Reforma Agraria, han incorporado a una parte del sector rural, para que adquieran nuevas y mejores posiciones en la estructura social y asuman, consecuentemente, nuevos y más dinámicos papeles

^{35/} Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). "Reforma Agraria en El Salvador. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. Año VII. No. 4, Julio-Agosto 1984. págs.244-245.

como trabajadores y ciudadanos.

El proceso de concientización y educación que lleva implícita la Reforma Agraria, es de carácter ideologizante para mantener las mismas relaciones de producción y defenderlas contra todo el que se oponga, con ésto contrarrestar el avance del proceso revolucionario.

El carácter del sistema de cogestión significa que las decisiones se toman entre el consejo de administración y el representante del ISTA. La máxima autoridad de las asociaciones es la Asamblea General de Asociados, elegida para un período de 2 años, y está integrada por 7 miembros propietarios y 7 suplentes, cuyos cargos son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales. Los acuerdos y decisiones de la Asamblea General son tomados para su ejecución por el Consejo de Administración y sus organismos de apoyo, éstos, realizan la gestión en todas las instancias de la asociación cooperativa. Los organismos de apoyo son: la junta de vigilancia, el comité de educación y otros comités y comisiones que por el tamaño y complejidad de la cooperativa los organismos decisorios acuerdan crear y ponerlos a funcionar.

Según las disposiciones legales, las asociaciones cooperativas de la Fase I, de la Reforma Agraria, deben tener dentro de su organización, la presencia de representantes oficiales del ISTA, Instituto Salvadoreño de Transformación

Agraria, 36/ que generalmente son un cogestor, un promotor social, gerentes en algunos casos y esporádicamente representantes para asistencia técnica. Dada la naturaleza de las formas operativas de estas asociaciones, en algunos casos, cuando existe un técnico de gerente, éste y el presidente son quienes en el proceso administrativo la máxima autoridad.

Las asociaciones estudiadas se encontraban en funcionamiento normal en su gestión; sin embargo, dentro del universo general de la Fase I de la Reforma Agraria, existen algunas inactivas, en ocasiones a causa de la agudización de guerra y en otros casos por ineficiencia administrativa y morosidad que afectan las posibilidades de financiamiento para operarlas. Reforma Agraria y cooperativismo agrario representan dentro del proyecto contrainsurgente el binomio que hará de la clase campesina nuevos empresarios. No obstante y por su misma génesis ni la reforma agraria, ni el cooperativismo han sido respuesta concreta pues continúan en los hogares campesinos las mismas condiciones de pobreza, analfabetismo, salud y otros que antes de 1979. El sistema Educativo dentro de las cooperativas, si se revisan los contenidos programáticos continúan siendo igual a la situación de antes de 1979, puesto que dicho sistema edu-

36/ El Salvador, Fundamentos y Perspectivas del Proceso de Reforma Agraria en El Salvador. Comisión de Reforma Agraria Nacional - (CORAN). Ministerio de Agricultura y Ganadería, San Salvador, Septiembre de 1981, págs. 42-45.

cativo no ha sido modificado en beneficio de los hijos de los cooperativistas y para formar conciencia ideológica hacia el cambio social.

2.1.5. Reforma Educativa 1968

El Sistema Educativo que se desarrolla al interior de la Formación Económico Social Salvadoreña, tiene sus antecedentes en la Reforma Educativa de 1968 como intento de los Estados Unidos por reacomodar la educación al modelo económico impuesto ante el fracaso del Mercado Común Centroamericano.

"La Reforma Educativa de 1968 tiene nacimiento y carácter nacional en un contexto y política internacionales. La Reforma Educativa formó parte de un conjunto de reformas que tienen su origen en el plano internacional con notable influencia de los Estados Unidos de Norteamérica. Es un resultado de una labor de asesoría educativa ofrecida por agencias internacionales desarrollada a principio de la década de los años 60, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo, Cuerpos de Paz, Organización de las Naciones Unidas para la educación y otras misiones de asistencia técnica, cambio de programas, preparación de Maestros, impresión de nuevos textos, introducción de nuevas técnicas" 37/

La Reforma Educativa es pues, una alternativa ideológica para reproducir las relaciones de explotación capita-

37/ Ungo, Guillermo Manuel; Iglesias Valero, Luis Fernando. pág. 570.

lista dentro de la contradicción centro dominante y sociedades dominadas, es decir una alternativa para detener la contradicción del desarrollo social.

El documento tres de la Reforma Educativa en uno de sus párrafos dice:

"El Ministerio de Educación consecuente con la política se ha basado en la idea general del valor de la educación para el desarrollo del país y se ha propuesto trabajar en un planeamiento nuevo de la educación nacional que no sólo reforma contenidos que garanticen la calidad de la cultura y la preparación de nuestros jóvenes, sino también la metodología administrativa que como función empresarial rompa con las limitaciones, complejidad y conservatismo de la burocracia corriente". 38/

En un esfuerzo de los ideólogos de la clase dominante y del Imperialismo Norteamericano por "justificar" la Reforma Educativa mencionan a la educación como un valor para el desarrollo del país. Nada más que ese valor que ellos le asignan a la educación está orientado precisamente no a romper con el conservatismo ideológico sino por el contrario a profundizarlo puesto que la nueva educación está obedeciendo a los intereses de las clases más reaccionarias y a preservar las relaciones capitalistas de producción caducas. La educación como proceso que reproduce la liberación del hombre es todo lo contrario, es fuerza ideológica que em-

38/ Documento 3 Reforma Educativa, Ministerio de Educación. Págs. 3, 13- 14.

puja hacia nuevos estadios de calidad de la sociedad y su desarrollo y no la sumatoria de hechos aislados.

La educación como forma de conciencia social ha de estar al servicio de las nuevas fuerzas sociales que en su lucha desean un cambio hacia nuevas formas de producción más justas y que acaben con las formas de explotación capitalista.

La justificación de la nueva educación de estos ideólogos tarde o temprano demuestra su verdadero carácter ideologizante.

Profundizando un poco sobre algunos de los fundamentos técnico-pedagógicos de la Reforma Educativa se formulan tres de los fundamentos y así analizarlos con criterio crítico para descubrir la verdadera esencia de dichos fundamentos y determinar que tipo de educación plantean.

La fundamentación técnico-pedagógica de la Reforma Educativa está contenida en cuatro literales que dicen:

a) El supuesto de que la educación debe ser considerada como la empresa preferente del Estado y por lo tanto debe promoverse a base de una adecuada distribución de los recursos económicos y la perspectiva de una máxima y progresiva productividad.

b) El supuesto de que la educación es el medio correcto de transformación de desarrollo nacional.

c) El supuesto de que la educación conlleva y asegura sólo la imagen histórica del hombre y su mundo también la proyección posible de dicha imagen; y

d) El supuesto de que la educación es el medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad". 39/

Entendiendo como fundamentación técnico-pedagógica la base sobre la cual se constituye el Sistema Educativo en la Formación Económico Social Salvadoreña y entendiendo como técnica aquellos mecanismos que harán progresar la educación y como la expresión de los resultados prácticos de dicha educación y a la pedagogía como la ciencia de la educación, se dice entonces que la fundamentación técnica-pedagógica de la Reforma Educativa serán las bases sobre la cual resurgirá un Sistema Educativo, dichas bases por una parte adoptando los procedimientos y la ciencia de la educación al servicio del avance del desarrollo de la Formación Económico-Social Salvadoreña.

En este punto de conceptualización de los fundamentos Técnico-Pedagógicos se puede ya descubrir el carácter ideologizante de la Reforma Educativa; ¿realmente constituirá un avance o un instrumento de avance en el desarrollo dialéctico de la sociedad sin cambiar las relaciones de producción capitalista?, "si la Formación Económico Social Salvadoreña está enmarcada social y políticamente dentro de relaciones capitalistas de producción y dentro de este enmarque se plantea la Reforma Educativa, ¿serán los fundamentos de dicha Reforma un avance en el desarrollo social de

39/ Documento 3 de la Reforma Educativa. Ministerio de Educación. Fundamentación Técnico Pedagógica. Pág. 14.

la Formación Económico-Social Salvadoreña?

Esta posición es antidialéctica y antihistórica, el desarrollo de una sociedad se mide por los cambios cualitativos de la misma, por el salto de una situación caduca a otra nueva.

La reforma no se diseñó para este tipo de cambio o de desarrollo, sino más bien para reforzar ideológicamente el modelo económico capitalista al interior de la Formación Económico Social Salvadoreña y así la Reforma Educativa y sus fundamentos no son realmente para impulsar el desarrollo si no por el contrario para detenerlo, estancarlo o mediatizarlo.

De entrada dichos fundamentos tiene una conceptualización reaccionaria que solamente favorece a intereses clasistas y del imperialismo.

Pero se tratará de profundizar echando mano del recurso metodológico de la dialéctica materialista, veamos el fundamento mencionado arriba:

a) Como empresa preferentemente del Estado y planearse una perspectiva de una máxima y progresiva productividad.

Salta a la vista dos aspectos importantes; cuando se dice empresa del Estado, salta la pregunta ¿Qué es el Estado a la luz del materialismo histórico? este nos dice que el Estado es un instrumento de dominación de una clase por otra y ¿qué clase social es la dominante en una so

ciudad capitalista como la nuestra La sociedad dominante es la que tiene la hegemonía sobre la sociedad dominada en todos los aspectos. La educación como empresa preferente del Estado es la que reproduce a través del proceso educativo la ideología de la clase en el poder.

El otro aspecto que menciona el fundamento "a" es sobre la perspectiva de una máxima y progresiva productividad pero ¿Qué clase de productividad ? resulta claro que es la productividad de tipo capitalista y en beneficio de su expansión. Se deduce sin mucho esfuerzo que la Reforma Educativa se diseñó para reproducir ideología conservadora y no para el real cambio social.

Analizando el fundamento "b" éste ideológicamente refuerza al primero que, si la Reforma Educativa se fundamenta para la transformación social y desarrollo nacional, en síntesis es para mediatizar precisamente el desarrollo social.

El fundamento "c" es correcto ya que la Educación tiene función de transmitir el desarrollo de la historia de generación en generación y retomando estas situaciones se puede proyectar la imagen de hechos del hombre y su mundo.

En cuanto al fundamento " d" es romántico, pues habla de plenitud y equilibrio de la personalidad humana sintomar en cuenta que en una sociedad de capitalismo dependiente no puede existir plenitud y equilibrio, pues no existen las condiciones reales para ello, viviendo en una sociedad de explotadores y explotados, una situación de guerra; se deduce que al operativizar los supuestos en la realidad educativa, existe contradicción entre lo que asegura el fundamento y la realidad.

Se puede entonces decir que la fundamentación técnico-pedagógica de la reforma educativa, concibe a la educación como instrumento que a nivel ideológico reproduzca las relaciones de producción capitalista, a través de su modernización, en este sentido la reforma educativa de 1968 constituye una forma de mediatizar la contradicción planteada al principio del presente trabajo, su ubicación histórica se enmarca dentro de dicha contradicción.

La reforma educativa y con ella la educación, se puede decir que no ha tenido modificaciones sustanciales de parte del Estado habiendo recorrido casi dos décadas en donde no obstante dicho tiempo se ha sucedido dentro de diferentes fenómenos sociales y políticos en los cuales se ha desatado la lucha de clase abierta y la polarización de dos proyectos en pugna y donde la intervención norteamericana se ha vuelto ya elemento endógeno como se dice en la reforma educativa la esencia es la misma. ¿A qué se debe este fenómeno? ¿Por qué no haberla cambiado a estas alturas?

Nuestra tesis al respecto es que aún sirve como elemento ideológico a los propósitos de las clases dominantes y al imperialismo norteamericano y así llegamos a 1980 y a la reforma agraria. Se plantea en este punto que la educación contenida en la reforma educativa es instrumento para ampliar y modernizar las relaciones capitalistas y la reforma agraria de 1980 obedece precisamente a ello, de ahí su carácter contrarrevolucionario, recordemos que en 1970 se

realiza en San Salvador el Primer Congreso Nacional sobre Reforma Agraria y en 1976 el Estado planteó un Proyecto de Reforma Agraria. Estos hechos plantean la necesidad de las clases dominantes y de los Estados Unidos para mediatizar las relaciones capitalistas en el agro como forma de expansión capitalista, ahora que el fracaso de ambas cuestiones mencionadas fue una realidad concreta pero el análisis de ellos se sale del objeto del presente trabajo, nos parece entonces que la reforma educativa no ha sido cambiada en su esencia porque su fundamentación ideológica es aún congruente con las aspiraciones y el proyecto contrainsurgente desarrollado al interior de la Formación Económico-Social Salvadoreña a partir de 1980.

La educación básica (1º al 6º grado) todavía responde a los intereses que se plantearon en 1968.

La reforma agraria de 1980 incorporó a miles de campesinos quienes fueron organizados en asociaciones cooperativas de producción agropecuarias. La Fase I de la reforma es aquella por la cual se expropiaron aquellas propiedades de 500 o más hectáreas sólo en el Departamento de La Paz se expropiaron dentro de dicha fase, once propiedades.

El Intituto de Transformación Agraria (ISTA) mediante el decreto 154 fue el encargado de intervenir las tierras expropiadas con el apoyo de la Fuerza Armada. Esta situación permitió que algunas veces hasta se coacionara al camp

pesino para que se incorporara al proceso.

El carácter político de la reforma generó al interior de las recientes organizaciones una serie de vicios que después de ocho años repercuten sensiblemente. Poco a poco se fueron dando una serie de condiciones que han hecho fracasar hasta este momento la pretendida productividad que la reforma perseguía. El cooperativismo como instrumento de organización enmarcado dentro de una sociedad capitalista dependiente fue la alternativa para explotar el trabajo del asociado, es decir, dicho cooperativismo producto de la expansión capitalista y de una medida contraingurgente tenía que desarrollarse dentro de una serie de contradicciones dentro de las cuales está:

¿Cuál es la realidad entonces de las asociaciones cooperativistas?

Dicha realidad se puede resumir a través de varios indicadores:

1. Analfabetismo acentuado
2. Decremento económico
3. Limitada participación en las decisiones
4. Capacitación alienante
5. Corrupción de los dirigentes
6. Trabajo a desgano
7. Progresivo endeudamiento
8. Pésimas condiciones de salud
9. Poco sentido de propiedad
10. Individualismo marcado

Estos indicadores son algunos que se dan al interior de las cooperativas y que determinan la realidad dentro de las que se mueve el asociado cooperativista.

Se sabe que la realidad es aquella que realmente existe....

"y se desarrolla, contiene en si mismo su propia esencia y sus propias leyes, así como los resultados de su propia acción y desarrollo....

"En este sentido la realidad se distingue no sólo de todo lo aparente - imaginario y fantástico, sino también además de lo que es solamente lógico". 40/

Este concepto filosófico nos ayuda a plantear que lo que realmente es la realidad del asociado lo constituye los indicadores antes señalados. Los contenidos de la Reforma Educativa siguen siendo ideologizantes para encubrir dicha realidad y no para buscar su causa; velarla en vez de descubrirla y para mantenerla en vez de tratar de cambiarla.

En la actual coyuntura social y política debe formularse como 'un estudio científico de las características de un proyecto educativo que responda a esa realidad, pero no entendido a ideologizar, sino a buscar sus causas, su contradicción y su proceso histórico para formar a un educando conciente que contribuya a cambiar o a transformar dicha realidad. De la cual se origina el problema planteado que habrá de tener respuesta a lo largo de la tesis.

40/ Rosental MM. Iudin. P.F. Diccionario Filosófico. Ediciones Tecolut. 1971. pág. 391.

2.1.6. Base Teórica.

La problemática en estudio presenta tres aspectos fundamentales: un aspecto referido a la educación, el otro referido a la Reforma Agraria y el tercero referido al Cooperativismo como el plan económico y organizacional que sustenta a la Reforma Agraria.

Se sabe que estos aspectos mantienen entre sí una relación dialéctica para formar un todo. Por otra parte un abordaje serio y de carácter científico sobre el tema en estudio solamente tendrá validez en la medida en que dicho estudio se haga dentro de un criterio de totalidad y de conjunto, aplicando las categorías del desarrollo social y del pensamiento. Se hace necesario entonces que dentro de este enfoque se parta de un análisis historicista y lógico, se trata asimismo de un análisis objetivo colocando, el pensamiento en perspectiva real; no se trata entonces de plantear el estudio en sentido metafísico, sino más bien a través de análisis y síntesis, de causa y efecto; solamente así, el estudio puede constituirse en un aporte.

En este sentido se tiene que partir forzosamente de una teoría o teorías que permitan plantear el estudio objetivo y sin mistificación. De utilizar el enfoque científico se podrá realizar el análisis de las situaciones reales de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz,

en el campo educativo y socio-económico.

El enfoque científico es el que, a medida se vaya profundizando en la investigación explicará las necesidades de la realidad objetiva del Sector Reformado en las Cooperativas antes mencionadas.

En el campo educativo se parte de la concepción de que la educación no puede ser neutral, si la educación es una forma de conciencia social, puede ser utilizada como instrumento tanto por la clase dominante como por la clase dominada.

En la situación de lucha de clases que vive el país, el proyecto educativo ha de estar fundamentado sobre la acción reflexión-acción. La concepción teórica de la educación que se plantea ha de enmarcarse dentro de la lucha ideológica y cultural, una concepción educativa que esté en función de la superación de las estructuras de explotación para construir un proyecto educativo que rescate la cultura popular.

No se parte de una educación concientizadora en la que se concibe, que la conciencia crítica llevará a la práctica, o de considerar la concientización como un momento previo a la acción, o sea que la acción educativa es anterior a la práctica; se plantea que la educación no es momento previo a la acción, sino que la educación existe al interior de la dinámica de la lucha de clases, o sea en el propio dinamismo de la acción política de las masas, no puede existir una

acción pedagógica que lleve al cambio social, si no se hace dentro de ese proceso de cambio.

La concepción teórica que se plantea propone que la educación ha de nacer y desarrollarse como parte integrante de la acción política, formando así una educación estrechamente vinculada a la práctica social y política del pueblo.

La educación que se plantea se basa en que los sectores populares descubran su identidad de clase, su ubicación dentro de la estructura social, así como que estos sectores perciban objetivamente sus intereses y defenderlos; que reconozcan su papel en los procesos de cambio social y sean protagonistas de su propia ubicación.

Es dentro de este contexto que se presenta la concepción teórica educativa que respalda el estudio de tesis. En este sentido, la teoría que se plantea tiene como "objetivo ir desarrollando en los sectores populares una clara conciencia de clase, o sea, lograr que pasen de una clase en sí (situación de clase) a ser una clase para sí (conciencia de clase) convirtiéndose en el sujeto histórico de su propia liberación".^{41/}

Se trata entonces de la teoría clasista de la educación popular enmarcada dentro de un proyecto político liberador que el pueblo a través de su lucha contra los sectores reaccionarios va construyendo.

^{41/} Texto mimeografiado. Universidad de El Salvador. Facultad de Ciencias y Humanidades. Departamento de Ciencias de la Educación. Didáctica General I. pág. 13.

Constituye en síntesis la educación como un proceso continuo y sistemático que implica la confrontación de la práctica sistematizada y llevar a esta práctica hacia mayores niveles de comprensión; partiendo de esa práctica para formar la teoría y de la teoría a la misma práctica como un proceso dialéctico que haga descubrir a los jóvenes alumnos cual es su posición en la estructura de clases para transformarla. Esta pues es la teoría educativa que respalda la tesis presentada.

Por otra parte la Reforma Agraria como ya se dijo anteriormente constituye un elemento mediatizador del movimiento popular dentro de las estrategias del proyecto contra-insurgente. Su contenido teórico se retoma tal como fue concebida para descubrir su carácter contrarevolucionario, siendo una Reforma Agraria de tipo burguesa y capitalista.

La Ley básica de la Reforma Agraria en el Art. 2 del Capítulo I, dice entre otros "Para los efectos de la presente ley se entenderá por Reforma Agraria la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la nación..."

La Reforma Agraria pretende el desarrollo económico, social y político de la nación ¿Pero qué significa el desarrollo económico, social y político de la nación? Dentro de la dialéctica materialista el concepto y significa-

do de desarrollo, se plantea como un proceso que avanza cada vez más hacia situaciones cualitativamente superiores partiendo de la contradicción y lucha de contrarios. El Salvador antes de 1980 y después de 1980 sigue siendo el mismo país cuya estructura social se basa en la explotación de unos pocos a la mayoría, sigue siendo la sociedad de capitalismo dependiente basada en el poder económico de la burguesía; ¿Cuál es entonces el desarrollo? el desarrollo como categoría histórica solamente tiene carácter real cuando las viejas relaciones de producción son destruidas por nuevas relaciones de producción, pero en el caso que se analiza las relaciones de producción siguen siendo las mismas que prevalecían antes de 1980.

Queda claro entonces que el desarrollo que se plantea en el Decreto 153 es el desarrollo a través de Reformas que más bien tienden a modernizar la estructura agraria antes de que ésta sea un instrumento para saltar hacia nuevas formas de organización social cualitativamente superiores. A este esquema se ha incorporado la población rural, no cabe duda lógica que la Reforma Agraria se concibió dentro de la teoría reformista y esta teoría es la que respalda la tesis a presentar.

Por otra parte el mismo Artículo dice... "La tierra constituye para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar, de

su libertad y dignidad". Es importante analizar las categorías que la burguesía a través de su aparato ideológico, jurídico plantea. El progresivo bienestar planteado para el campesino es una utopía. La clase trabajadora dentro del esquema capitalista reformista jamás podrá lograr un progresivo bienestar mientras no sea el campesino y el obrero quienes tomen el poder, históricamente ese progresivo bienestar resulta ser la demagogia utilizada por la clase dominante en provecho de sus propios intereses.

¿Y qué se puede decir de la libertad y dignidad? repetimos lo planteado anteriormente mientras la clase trabajadora no asuma el poder político objetivamente no tendrá ni libertad, ni dignidad. ¿Cómo puede tener libertad y dignidad una clase social dominada? La sociología materialista como corriente científica niega categóricamente esta posición que trata de engañar ideológicamente a las clases oprimidas. Pues analizando los hechos después de nueve años de Reforma Agraria y esto lo dicen todos los estudios serios realizados sobre la Reforma Agraria, que ésta no ha sido precisamente la respuesta que se plantea en el Decreto 153.

La Reforma Agraria obedece a un esquema planteado en la Teoría Reformista diseñada para contrarrestar el auge de los movimientos populares por lograr su liberación.

Queda por plantear la Teoría del Cooperativismo para posteriormente relacionar dialécticamente las tres teorías: Educativa, Reforma Agraria y Cooperativismo como fundamento a la Base Teórica.

"El Cooperativismo no es una Doctrina política, no prescribe normas para la función ni la organización del Estado, ni para las relaciones de éste con el individuo. Es simplemente un plan económico pero ya forma parte imprescindible de muchos Estados y si continúa difundiendo y cobrando tanta importancia como ha hecho en los últimos años puede llegar a afectar hasta la Estructura política de la Sociedad que lo ha implantado"^{42/}

Esta cita es válida en cuanto señala que el cooperativismo constituye un plan económico y agregamos organizacional del cual se han aprovechado los grupos dominantes de la sociedad dividida en clases para acelerar la economía en momentos de crisis económica y social.

Como se sabe el cooperativismo tuvo sus principios en Inglaterra con la Organización de los ya clásicos 28 Tejedores de Rochdale para una cooperativa de consumo en 1884, la Revolución Industrial como avance de sistema capitalista mediante el empleo masivo de la máquina desplazó a miles de trabajadores que constituyeron el ejército de reserva y que ante necesidad objetiva plantearon la cooperativa como alter

^{42/} Montenegro, Walter. "Introducción a las Doctrinas Políticas Económicas". Fondo de Cultura Económica. P. 126

nativa a su deteriorada situación económica. Entonces lógicamente se deduce que en el Sistema de Relaciones Capitalistas el cooperativismo viene a ser un paleativo para la clase trabajadora. De ahí que los Estados Burgueses recurren al sistema cooperativo como para ganar espacio y mediatizar así la Revolución Social.

En Colombia el gobierno de Rojas Pinilla expide el Decreto 1646 de 1954 que en su Artículo 7° dice: "El Ministerio de Educación Nacional implantará la enseñanza de la Doctrina Cooperativa en la Escuela Primaria, Secundaria y Profesional y fomentará la fundación de Cooperativas Escolares". 43/. Se sabe que Rojas Pinilla llegó al poder en Colombia con el apoyo de alzaticas y opinistas del partido Conservador y la simpatía del Partido Liberal. A la Alianza para el Progreso programada y exportada por los Estados Unidos ante el triunfo de la Revolución Cubana y detener el avance del socialismo en América Latina, impone la organización de cooperativas a partir de la década del 60.

Este hecho se dio claramente en El Salvador y así durante 1950-1969 se incrementa la organización cooperativa. "Es a lo largo de este período, con todo y las limitaciones e insuficiencias que se le puedan señalar, el de promoción y avance del cooperativismo" 44/

43/ Cardona Ortiz, Leonardo. "Cooperativismo y Régimen Político en Colombia" Editorial XYZ. Cali. Colombia. pág. 27

44/ Herrera Morales, Oscar, Maeda, Romeo. "Las Cooperativas en El Salvador. Administración y Empresa". UCA Editores. pág. 72

Vuelve el auge del cooperativismo especialmente el de tipo agrario en 1980 con ocasión a la Reforma Agraria como proyecto Contrainsurgente. Se puede deducir que el Cooperativismo Agrario en El Salvador al igual que la Reforma Agraria y como forma de organización del asociado es así mismo contrainsurgente.

Se ha tratado de hacer esta referencia para ubicarse de cual es el real papel del sistema cooperativo dentro de la coyuntura actual. El cooperativismo es también utilizado por los Estados Socialistas, pero tanto su concepción como su contenido están en otra dimensión y por ello la Federación de Cooperativas de El Salvador (FEDEACOPADES) y otras escapan a nuestro análisis, por otra parte la tierra que trabajan no forma parte del Decreto 153 objetivo de tesis.

La teoría cooperativista se puede sintetizar en los llamados principios cooperativos: Puerta abierta; Control democrático; Intereses limitados al capital; Excedentes según operaciones; Educación permanente; Integración cooperativa. La teoría cooperativa que sustenta la Tesis es la teoría del cooperativismo no tradicional. Pues el tradicional es ideologizante y reaccionario y es parte del proyecto contrainsurgente. Esta Teoría se basa en el Cooperativismo Estático y masificador. Siendo el que se da en la Reforma Agraria Fase I.

La Teoría que se plantea es la del cooperativismo

autogestionado que rebasa los límites del tradicional, trascendiendo de la lucha económica hacia la lucha política.

En esta teoría los principios cooperativos están estrechamente vinculados a la clase trabajadora, desarrollando su conciencia crítica a través de una formación sistemática, especialmente la formación abierta utilizando la técnica de los círculos de estudio a todos los niveles y donde participen asociados y dirigentes creando conciencia sobre la necesidad de ejercer en plenitud de los derechos que poseen para que exista una verdadera participación democrática.

Esta teoría cooperativa con proyección social dentro del marco político global del movimiento de los trabajadores basado en las realidades autóctonas y cuyos objetivos, ideología, características y acción concreta responda a sus problemas integrales en función de su liberación y por la construcción de una nueva sociedad.

- 2.2 Sistema de Hipótesis.
- 2.2.1 Hipótesis de trabajo.
 - 2.2.1.1 Las características educativas extraídas de la realidad objetiva de las cooperativas Santa Bárbara Cacapa., Tihuilococho y El Cauca, permiten la elaboración de características para un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de Educación - Básica.
 - 2.2.1.2 Las condiciones materiales de las cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilococho y El Cauca permiten la aplicación de la acción educativa que venga a transformar la ideología y práctica, respondiendo a los intereses reales del niño hijo del cooperativista asociado.
- 2.2.2 Hipótesis Específica.
 - 2.2.2.1 Los contenidos programáticos de Educación Básica del sector Reformado Fase I, contribuirán a la ideologización de los hijos de los asociados cooperativistas para el cambio social.
 - 2.2.2.2 El desarrollo del proceso de Enseñanza-aprendizaje en las zonas del sector Reformado Fase I, estarán encaminadas a las actividades propias del niño hijo del asociado cooperativista.
 - 2.2.2.3 La Educación escolarizada en las cooperativas Santa Bárbara-Cacapa, Tihuilococho y El Cauca le darán respuesta a las necesidades e intereses y problemas de los hijos de los cooperativistas de acuerdo a la realidad propia detectada en el diagnóstico del sector.

3. a OPERACIONALIZACIÓN HIPOTESIS L TRABAJO

HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>1. Las características educativas extraídas de la realidad objetiva de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocooyo y El Cauca, permite la elaboración de características para un Proyecto Educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características educativas extraídas de la realidad de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocooyo y El Cauca. <p>DEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de características para un proyecto educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica <p>INTERVINIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura política del país - Ideologización del campesino 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación tradicional - Organización Cooperativa - Tierra Reformada - Formación de valores colectivos - Formación capacidad creadora - Formación capacidad observación - Formación capacidad crítica - Preparar para el campo - Clases sociales - Actitud de subordinación
<p>2. Las condiciones materiales de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa Tihuilocooyo y El Cauca permiten la aplicación de la Acción Educativa que venga a transformar la ideología y práctica, respondiendo a los intereses reales del niño hijo del cooperativista asociado.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones materiales de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocooyo y El Cauca. <p>DEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la Acción Educativa para transformar la ideología y la práctica de acuerdo a los intereses de los niños hijos de los cooperativistas asociados. <p>INTERVINIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud de los Maestros en su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población escolar de las cooperativas. - Organización Cooperativa - Tierra Reformada - Capacidad crítica - Capacidad creativa - Formación de valores de cooperación. - Capacidad de comunicarse oral y escrita. - Capacidad de análisis - Hábitos higiénicos - Hábitos de trabajo

2.3.B- OPERACIONALIZACION HIPOTESIS ESPECIFICAS

HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>1. Los contenidos programáticos de Educación Básica del Sector Reforma de Fase I, contribuirán a la ideologización de los hijos de los asociados cooperativistas para el cambio social.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos programáticos de Educación Básica del Sector Reforma de Fase I, contribuye a la ideologización de los hijos de los asociados cooperativistas. <p>DEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuye a la ideologización de los hijos de los asociados cooperativistas. <p>INTERVINIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situación de crisis de la Formación Económico Social Salvadoreña. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas Educativos -Desarrollar la actitud crítica. - Aprendizaje - Análisis de la realidad - Producción - Educación - Vivienda
<p>2- El desarrollo del proceso de Enseñanza-aprendizaje en las zonas del Sector Reformado Fase I, estarán encaminadas a las actividades del niño hijo del asociado cooperativista.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del Proceso de Enseñanza-aprendizaje. <p>DEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación del proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades propias que el proceso de cambio demanda. <p>INTERVINIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal docente ideologizado y sin conciencia crítica de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Actitud del alumno -Nivel ideológico alcanzado. - Análisis de la realidad
<p>3- La Educación escolarizada en las cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuiloco y El Cauca le darán respuesta a las necesidades e intereses y problemas de los hijos de los cooperativistas de acuerdo a la realidad propia detectada en el diagnóstico del sector.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación escolarizada en las cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuiloco y El Cauca. <p>DEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a las necesidades, intereses y problemas de los hijos de los cooperativistas de acuerdo a la realidad del sector. <p>INTERVINIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación Ideologizante 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudio - Empleo y ocupación - Programs de estudio - Actitud del maestro.

2.4. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

- . Asociación Cooperativa Agropecuaria. Organización de campesinos con propiedad cooperativa de la tierra basado en los principios del cooperativismo tradicional.
- . Asociado Cooperativista Agropecuario. Miembro sujeto a las normas del Cooperativismo agropecuario, consciente de su papel como integrante de la organización y de la Reforma Agraria.
- . Alienación de los hijos de los asociados cooperativistas. Presentación deformada de las necesidades, intereses y problemas de los hijos de los asociados cooperativistas (realidad objetiva).
- . Aparatos Ideológicos de Estado. Son las Instituciones encargadas de difundir la ideología de la clase en el Poder.
- . Antagonismo. Constituye contradicciones irreconciliables que se resuelven por la violencia.
- . Autogestión. Capacidad de cada pueblo, zona o región de dirigir por el mismo las diferentes actividades socio-económicas y políticas potenciando las capacidades y recursos propios.

- . Cooperativismo Agropecuario. Sistema Económico Social que pretende lograr el desarrollo de los asociados mediante la organización empresarial y la educación cooperativa de los asociados dentro del esquema capitalista.
- . Cooperativa Agropecuaria. Organización de campesinos dedicados al cultivo agrícola y ganadero mediante la libre adhesión participación "Democrática", para resolver sus intereses comunes, capitalización y reparto de los excedentes.
- . Conciencia Social. Es el reflejo en la mente de los hombres del desarrollo y quehacer histórico y dinámico de la sociedad y la naturaleza.
- . Contradicción. Categoría que expresa en la dialéctica materialista la fuente interna de todo movimiento, la raíz de la vitalidad el principio del desarrollo.
- . Cogestión. Proceso en que el Estado a través del Instituto Salvadoreño de transformación Agraria procura el mejor aprovechamiento de los factores de producción del trabajo del hombre y el capital.
- . Características. Son los elementos relevantes extraídos de la realidad objetiva del sector cooperativista agropecuario del Departamento de la Paz

- para un Proyecto educativo que conduzca hacia una liberación del campesino.
- . Desarrollo Social. Es el proceso dinámico histórico que permite a un pueblo mejores condiciones de vida.
 - ' Educación Científica. Formación del hombre consciente libre integrante desarrollado con orientación formativa sistemática hacia un fin concreto, dependiendo de su nexo con la vida y el trabajo
 - . Estado. Capitalista Organización política de la clase económicamente dominante, tiene por fin mantener el orden de cosas existentes y reprimir la resistencia de las otras clases.
 - . Educación Cooperativa. Proceso que consiste en despertar y formar habilidades y destrezas, así como ideología hacia la organización cooperativa para consolidar la organización de los asociados.
 - . Educación Popular., Es el proceso dinámico histórico y dialéctico gradual de formación cultural científica autentico de los sectores populares por ello lleva implícito una característica de clase y su fin primordial es formar al hombre autor y actor de su historia, proceso educativo integral.

- . Formación Económico Social. Tipo de sociedad económico social compleja dependiente del Centro hegemónico capitalista.
- . Hombre nuevo. El sujeto cuyos valores cualitativamente superior le permitan asumir, asumir organizada y conscientemente su papel de ente crítico a fin de transformar, crear y construir una nueva sociedad.
- . Ideología. Sistema de concepciones, ideas políticas, jurídicas, religiosas, morales estéticas y filosóficas que respondan a intereses ideales de una clase.
- . Proceso de Enseñanza-aprendizaje. Proceso de carácter científico que se desarrolla de acuerdo a leyes que lo rigen a la práctica partiendo de la realidad.
- . Principio. Regla filosófica fundamental de conducta.
- . Principio cooperativo. Regla filosófica fundamental de conducta mediante la cual se reglamenta aspectos relacionados con el cooperativismo agropecuario.
- . Producción. Proceso de creación de los bienes materiales necesarios para la existencia y el desarrollo de la Sociedad.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo de Investigación.

Esta investigación es de tipo descriptivo histórico, cuyo enfoque metodológico está enmarcado en el Materialismo Dialéctico y de sus Leyes del Desarrollo Social, como el método de análisis más objetivo del que se puede hacer uso en este momento histórico; comprende la descripción, el registro, análisis e interpretación de los datos recabados por medio de los instrumentos aplicados a profesores que laboran en la escuela en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihui locoyo y El Cauca del Departamento de La Paz; así como a los Padres (asociados) de las cooperativas antes mencionadas, además de los niños hijos de los asociados, que asisten a la escuela.

Se hizo uso de este tipo de investigación por ser la Educación un problema social relevante dentro del proceso histórico social de la Formación Económico Social Salvadoreña; haciendo énfasis de los antecedentes del problema y señalando los orígenes de éste, que está enmarcado en un espacio temporal de antes de 1979 y después de 1979. Dado a que el propósito de esta investigación es el de plantear las características de un proyecto educativo dentro de las co

operativas mencionadas que responda a las necesidades de los asociados cooperativistas, no simplemente con un cooperativismo tradicional y mediatizador e ideologizante, sino hacia un cooperativismo de autogestión; ya que conocida la problemática de este sector, el cual es el grado de ideologización que tiene el asociado cooperativista el que le permite una participación consciente hacia la búsqueda del cambio social, lo cual repercute en la educación de los niños.

3.2. Población y Muestra.

La población objeto de la investigación está constituida por tres cooperativas agropecuarias del Sector Reformado Fase I del Departamento de La Paz y las escuelas a las cuales asisten los hijos de los asociados cooperativistas de este sector. La población que vive al interior de las propiedades no ha constituido núcleos compactos sino que ha estado en viviendas dispersas, en base a la función que tenían que cumplir como colonos que, en la mayoría de los casos, era dar seguridad a los bienes de la Hacienda.

Por la naturaleza de la investigación se considera conveniente definir tres unidades de análisis, los Jefes de familia asociados, los Docentes de las escuelas y los niños hijos de los asociados que asisten a la escuela de las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca seleccionados aleatoriamente.

A continuación se presenta el cuadro donde se presentan la localización, el número de asociados cooperativistas que correspondió entrevistar en cada cooperativa.

Nombre de la Cooperativa	Ubicación	No. de Jefes de familia	Unidad muestral
Santa Bárbara Cacapa	Olocuilta, Cantón Cupinco.	33	24
Tihuilocoyo	Santiago Nonualco, Cantón Las Guarumas	239	68
El Cauca	Rosario de La Paz, Cantón El Pedregal	40	28

Con el objeto de determinar el tamaño de la muestra a trabajar en la investigación de una manera objetiva posible, se empleó la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

donde:

n = muestra

N = Población total

E = Error muestral

Z = Valor crítico correspondiente a un coeficiente de confianza determinado

P = Proporción poblacional de la ocurrencia de algo

Q = Proporción población de la No ocurrencia de algo.

Los Jefes de Familia asociados son las personas que llevan la responsabilidad en el hogar; el tamaño del grupo familiar oscila entre cinco a seis miembros observándose en la conformación de éstos, muchos niños.

Las características de la población cooperativista de este sector son: viven en promiscuidad, extrema pobreza, problemas de salud, falta de higiene y conciencia ingenua.

Los Docentes son los que trabajan en la Escuela Rural Mixta Cantón Los Guarumos, y la Escuela Urbana Mixta Unificada de Olocuilta, a las cuales asisten los hijos de los asociados cooperativistas de las Cooperativas investigadas, el total de Docentes investigados es de nueve, tres de la escuela ubicada en el Cantón Los Guarumos y seis de la escuela de Olocuilta.

Para la obtención de la muestra el diseño que se utilizó es el Aleatorio Simple, se consideró el adecuado por las características similares que presentó la población cooperativista.

De las tres cooperativas tomadas como unidad muestral se eligieron sub-grupos en proporción al número total de Jefes de Familia de cada cooperativa, que luego fueron entrevistados al azar.

En cuanto a la elección de las cooperativas, se tomó como criterio la accesibilidad geográfica y no estar ubicadas en zonas conflictivas.

Los Valores asignados a cada factor fueron:

N = Número de Jefe de familia de cada una de las Cooperativas.

Z = 1.96

E = 0.1

P = 0.50

Q = 0.50

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

3.3. Métodos Técnicas e Instrumentos.

El método de Investigación utilizado es el método científico para analizar tanto a nivel teórico como los datos recabados en la realidad objetiva, haciendo uso de técnicas que van de acuerdo a cada fase de la investigación, así en primer término se hizo un diagnóstico:

Se usó una guía de observación (ver anexo) para tener un primer enfrentamiento con la realidad y dejar asentadas las necesidades detectadas por la simple observación del investigador; diálogo con algunos asociados de la cooperativa Santa Bárbara Cacapa que ayudó a detectar el problema, siendo ésta la Cooperativa Piloto.

Cuestionario a maestros de las escuelas a las cuales asisten los hijos de los asociados, para recabar datos acerca

ca de los contenidos del programa educativo en funciones.

Cuestionario a Jefes de familia asociados para detectar el grado de ideologización y establecer su tipo de práctica.

Cuestionario a niños hijos de asociados cooperativistas encaminados a obtener el nivel ideológico alcanzado.

3.4. Procedimientos.

Al conocer la problemática de las cooperativas agropecuarias del sector reformado, se procedió a plantear el problema a investigar para lo cual se realizó visita de observación directa a la Cooperativa Santa Bárbara Cacapa, unidad piloto que nos dio la pauta de la problemática que viven los asociados cooperativistas en el campo educativo, ya que fue factible el acercamiento a estas cooperativas y conocer la situación que se está dando en este sector. Se obtuvo la información de la existencia de otras cooperativas agropecuarias de la Fase I, ubicadas en el Departamento de La Paz, por lo que se procedió a recolectar información sobre ellas. Se conoció de que algunas de las cooperativas tienen como limitante en mayor grado para su desarrollo el conflicto de la guerra.

Al decidir investigar la problemática educativa de las cooperativas, se comenzó a recabar datos sobre el origen, desarrollo y estructura organizativa de las cooperati-

vas, esto en forma bibliográfica y visita de campo, entrevistas con los directivos de las asociaciones para obtener información confiable en que se apoya la investigación realizada.

Para la obtención del tamaño de la muestra que determinó el número de asociados encuestados por propiedad, el equipo investigador utilizó la fórmula anteriormente señalada, tomando el nivel de confianza $E = 10\% = 0.1$ de acuerdo al universo Jefe de Familia Asociados de cada una de las Cooperativas: Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca, haciendo un total de 120 encuestados; además se entrevistaron a 9 Profesores que laboran en la Escuela Rural Mixta del Cantón Los Guarumos, Cooperativa Tihuilocoyo y la otra ubicada en el Municipio de Olocuilta.

Se elaboraron las Cédulas de Investigación para los cooperativistas asociados, Jefes de Familia y los Docentes de las escuelas a las cuales asisten los hijos de los asociados de las cooperativas anteriormente apuntadas, partiendo de la operacionalización de las hipótesis planteadas, de las cuales se tomaron en cuenta las variables y sus indicadores para elaborar los items de cada encuesta.

Para analizar e interpretar los datos obtenidos, se procedió a utilizar tasas porcentuales con la siguiente fórmula:

$$\frac{N_1}{N} (100)\% \text{ donde } N_1 = \text{frecuencia y} \\ N = \text{total personas encuestadas}$$

Además de las encuestas se auxilió de una libreta de campo para la observación en la cual se registraron hechos que pudieron ser observados a simple vista en el sector.

La tabulación se realizó en forma manual, para tal efecto se elaboró una matriz en donde se agruparon los datos que posteriormente se ubicaron en cuadros dando lugar a un ordenamiento y de esta forma poder realizar el análisis.

SINTESIS DE RESULTADOS

Los datos obtenidos a través de los instrumentos de investigación demuestran:

- 1- Que en las cooperativas investigadas existen las condiciones materiales para aplicar una acción educativa transformadora que responda a los intereses del hijo del asociado, en dichas cooperativas existe una población escolar, una organización, la tierra trabajada por los asociados, así como maestros. Es tos hechos comprueban lo planteado en la primera hipótesis de trabajo del estudio. (ver cuadro #1, Clave M, los #1 y #9 clave A)
- 2- Que en dichas cooperativas se aplica una educación sistemática de tipo tradicional (Reforma Educativa de 1968) y organizada desde fuera donde el alumno está aislado de los acontecimientos políticos actuales, no es educación para el cambio social sino educación academicista; los acontecimientos políticos actuales son un marco de condiciones dadas que permiten la elaboración de características para un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de educación básica. Comprobándose así lo planteado en la segunda hipótesis de trabajo.
- 3- Los programas educativos actuales no resuelven la necesidad de una educación popular. Estos dado su origen en la Reforma Educativa de 1968 son mecánicos e ideologizantes tendientes a mantener las estructuras sociales conservadoras y no a

orientar al cambio social.

La situación económica del asociado es crítica, bajo ingreso, vivienda inadecuada, falta de educación.

4- El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje es tará en relación a las actividades propias que el cambio social demanda, actitud del alumno crítica, conocimiento de la realidad política del momento, esto como producto del tipo de educación que recibirá, impulsadora del cambio. De mostrándose así la segunda hipótesis específica planteada.

5- Los programas de estudio estarán de acuerdo a la situación no tradicional lo que significa, que la educación puede considerarse investigativa, crítica, ya que el niño campesino tendrá acceso en su mayoría a ella. La actitud del maestro ante el alumno será propiciadora del cam bio social. Se prueba así la hipótesis planteada.

Lo anterior conduce a plantear un nuevo tipo de educación, una educación popular basada en la búsqueda creativa por la concretización histórica de una concep ción científica que oriente los procesos de verdadera trans formación social, aprendiendo de las experiencias pasadas en contacto perenne con la realidad, partiendo de ella y teniéndola siempre como referente único. Permitted su trans formación profunda y radical de acuerdo a las estrategias viables que se van elaborando, tomando como punto de partida del proceso de transformación, lo cotidiano, los -

aspectos sociales, económicos, valores, formas culturales las creencias, esta realidad es diferente en cada formación económico- social.

Esta educación basada en la acción reflexión acción debe conducir al niño hijo del cooperativista a que se ubique dentro de su propia realidad y que conduzca hacia un paso cualitativo dentro del desarrollo social, ésto solamente puede conseguirse a través de la educación popular que - incluya a maestro-alumno - realidad.

Para mayor objetividad, se presentan los cuadros donde se sistematiza la información obtenida a nivel empírico en el sector objeto de estudio. Cada uno de los cuadros , contiene su respectivo análisis que sirvió de base para concretizar las aseveraciones que se hacen de la problemática estudiada, lo cual conlleva a determinar cualidades cuantitativas y cualitativas de las relaciones sociales, económicas de los cooperativistas agropecuarios.

A S O C I A D O S

CUADRO N°1. FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACION

Cooperativa Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	16	66.6	31	45.5	12	42.8	59	49.1
No	8	33.3	37	54.4	16	57.1	61	59.8
Total	54	100	68	99.9	28	99.9	120	99.9

Los porcentajes obtenidos y que reflejan en el cuadro anterior están evidenciando que el 50.8% de los asociados no están de acuerdo como funciona la organización cooperativa que el 49.1% dicen que está funcionando normalmente. Lo anterior revela que el 100% de los asociados reconocen la existencia de una organización bajo el esquema cooperativo

CUADRO N° 2. MEMBRESIA

Cooperativa	Membresia
Santa Bárbara Cacapa	33 asociados
Tihuilicoyo	239 "
El Cauca	180 "
Totales	452 asociados

Según los datos del presente cuadro existe una membresía (N° de asociados) en las cooperativas investigadas de 452 asociados. Esto concluye la presencia de una condición material - referida a hombres concretos que son a la vez los que integran la organización.

CUADRO N° 3. PROBLEMAS ENTRE LOS DIRECTIVOS

Cooperati- va. Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	12	50	38	55.8	18	64.2	68	56.6
No	12	50	30	44.1	10	35.7	52	43.3
Total	24	100	68	99.5	28	99.9	120	99.9

El porcentaje 56.6% obtenido explica que existen problemas entre los directivos mientras que el 43.3% dice que no independientemente a esta realidad, los resultados del cuadro demuestran las relaciones sociales dadas entre los directivos los que representan en la organización como parte de la realidad material.

CUADRO N° 4. PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS ENTRE LOS ASOCIADOS

Cooperati- va. Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	14	58.2	46	67.6	13	46.4	73	60.8
No	10	41.6	22	32.3	15	53.5	47	39.1
Totales	24	99.8	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El cuadro anterior está presentando que el 60.8% de los asociados entrevistados afirman que existen problemas socio-económicos entre los asociados pero 39.1% afirman que no existen, esta es otra de las situaciones que reflejan la misma condición material existente.

CUADRO N° 5 PARTICIPACION SOCIAL DE LA ORGANIZACION

Cooperati- va. Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	0	0	3	4.4	0	0	3	2.5
No	24	100	65	95.5	28		117	87.5
Totales	24	100	68	99.9	28	0	120	100

El 25% del número total del asociado cooperativista participa - como asociado en la organización y el 97.5% manifiesta una conducta pasiva hacia la organización, lo cual indica cierto grado de debilidad marcada en la cohesión de la organización, así como la pasividad del asociado; pero constituye otra realidad material.

CUADRO N°6. ORGANIZACION DE SEGUNDO GRADO

Cooperati- va. Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FESACORA	24	100	65	100	28	100	117	97.5
No Sabe	0	0	3		0	0	3	25
Totales		100	65	100	28	100	120	100

El 97.5% de los asociados entrevistados contestaron que FESACORA lo cual muestra que la mayoría está consciente de la existencia de otra organización a la cual los asociados cooperativistas están afiliados.

CUADRO N° 7 ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACION

Cooperati- va. Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	2	8.3	3	4.4	2	7.1	7	5.8
No	22	91.6	65	95.5	26	92.8	113	94.1
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El 94.1% dice no pertenecer a organizaciones antes de pertenecer a la Cooperativa de la Reforma Agraria de 1980, pero el 5.8% que si pertenecía a organizaciones.

CUADRO N° 8 IDEOLOGIA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Cooperativa Criterio	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Beneficiosa	3	12.5	13	19.1	4	14	20	16.6
No Beneficiosa	21	87.5	55	75	24	86	100	83.3
Totales	24	100	68	94.1	28	120		99.9

El modo de pensar del campesino en alto porcentaje 83.3% manifiesta que no es beneficiosa la Reforma Agraria pues como se tomó como compromiso ya que las deudas generan preocupaciones, y no son autofinanciables por la mala administración. En cambio el 16.6% dice que es beneficiosa de donde se deduce que el conocimiento del asociado es parcializado, esta condición permite el manipuleo de los ejecutores.

De acuerdo al análisis de los cuadros anteriores se ha comprobado que existen las condiciones materiales en las Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilicoyo y El Cauca que permiten la aplicación de una acción educativa, condiciones que van desde el reconocimiento del asociado de una organización y la cual la enmarca dentro de un conjunto de relaciones sociales así como de la existencia de una Reforma Agraria, que con diferentes valoraciones pero que es identificada por el campesino. Lo anterior es consecuente con la primera hipótesis de trabajo planteada.

CUADRO N° 9 PRODUCCION

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Máxima	15	62.5	0	0	5	17.8	20	16.6
Normal	0	0	0	0	2	7.1	2	1.6
Crítica	9	37.5	68	100	21	75	98	81.6
Totales		100		100	28	99.9	120	99.9

El 81.6% refleja las condiciones críticas de la producción en las cooperativas, mientras que el 16.6% creen que las condiciones en la producción son máximas y el 1.6 las creen normales. El alto porcentaje de opiniones sobre la crisis en la producción demuestran que la situación económica de las cooperativas está deteriorada en perjuicio del campesino.

CUADRO N° 10 EDUCACION PARA EL ASOCIADO

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	9	37.5	20	29.4	10	37.7	39	32.5
No	15	62.5	48	70.5	18	64.2	81	67.5
Totales	24	100	68	99.9	28	99.9	120	100

Según el cuadro anterior el 67.5% de los encuestados manifiestan que no existe programa educativo para los asociados cooperativistas.

La cifra anterior demuestra asimismo la crisis en el aspecto educativo. El 32.5% dice que si pero esto más que todo lo refieren a la existencia de programas de capacitación cooperativa y no formal.

CUADRO N° 11 VIVIENDA

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Adecuada	6	25	22	32.3	8	28.5	36	30
No Adecuada	18	75	46	67.6	20	71.4	84	70
Totales	24	100	68	99.9	28	99.9	120	100

Según los datos presentados en el cuadro anterior, el 70% de los asociados viven en condiciones deplorables, sus casas son de zacate y piso de tierra, estas condiciones reflejan la crítica situación de la vivienda en la zona investigada.

CUADRO N° 12 MATERIAL PAREDES

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Madera	14	58.3	34	50	4	14.2	52	43.3
Bahareque	3	12.5	13	19.1	8	28.5	24	20
Adobe	0	0	8	11.7	10	35.7	18	15
Ladrillo	0	0	5	7.3	3	10.7	8	6.6
Otros	7	29	8	11.7	3	10.7	18	15
Totales	24	100	68	100	28	99.8	120	99.9

Los datos o cifras del presente cuadro completan las condiciones de la vivienda en que vive el asociado siendo una vivienda en su mayoría 43.3% paredes de palos amarrados con bejuco (madera), el 20% de bahareque, el 15% de adobe el 6.6% ladrillo, el 15% otros zacate, hojas o ramas de árboles.

CUADRO N° 13 TECHO

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Paja	11	45.8	51	75	22	78.5	84	7.0
Lámina de Zinc	5	20.8	0	0	2	7.1	7	5.8
Teja	8	33.3	8	11.7	4	14.2	20	16.6
Otros	0	0	9	13.2	0	0	9	7.5
Totales	24	99.9	68	99.9	28		120	99.9

En la mayoría de los casos el 70% están construidas con paja los techos, 5.8% de lámina de zinc, el 16.6% de teja y el 7.5 de otros materiales. El alto porcentaje de techos de paja 70% demuestra el estado de la vivienda del asociado cooperativista de la Reforma Agraria.

CUADRO N° 14 PISOS

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tierra	21	87.5	26	38.2	18	64.2	65	54.1
Cemento	0	0	13	19.1	4	14.2	17	14.2
Ladrillo	0	0	0	0	2	7	2	1.6
Otros	3	12.5	29	42.6	4	14.2	36	30
Totales	24	100	68	99.9	28	99.3	120	99.8

Datos del cuadro anterior demuestran que 54.1% de las viviendas del asociado tienen piso de tierra, el 14.2% de cemento y el 1.6% de ladrillo con el 30% de otro material, esta situación de la vivienda del campesino demuestra la incapacidad económica - del asociado para hacerse un piso aceptable para su vivienda - predominando el de tierra húmeda y sucia.

CUADRO N° 15

Cooperativas Criterios	Sata. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	5	20.8	38	56	2	7.1	45	37.5
No	19	75	30	44	26	92.8	75	62.5
Totales	24	95.8	68	100	28	99.9	120	99.0

El 62.5% de las viviendas cooperativas no tienen letrina, algo - fundamental para conservar la salud en este sentido el campesino es sujeto de varias enfermedades, lo que le afecta para el rendimiento en su trabajo. El estado no ha realizado campañas en este aspecto el 37.5% si tiene letrinas (unos pequeños agujeros sin atención de limpieza).

CUADRO N°16 AGUA POTABLE

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Pozo	22	91.6	66	97	20	71.4	108	90
Cañerfa	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	2	8.3	2	2.9	8	28.5	12	10
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	100

La mayoría del campesino obtiene el agua de pozos el 90%, sin embargo el 10% lo recoge de pequeños ríos y la lleva a su vivienda.

CUADRO N°17 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LOS NIÑOS

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	21	88	43	63.2	22	78.5	86	71.6
No	3	12	25	36.7	06	21.4	34	28.3
Totales	24	100	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El 71% de los niños se enferman frecuentemente y el 28.3% contes taron que no tan frecuente.

CUADRO N° 18 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN EL ASOCIADO

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	4	16.6	27	30.7	12	42.8	43	35.8
No	20	63.3	41	60.2	16	57.1	77	64.1
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El 64.1% no se enferma frecuentemente, pero el 35% si se enferma, sin embargo dadas las condiciones en que viven la mayoría se enferma.

CUADRO N°19 INGRESO QUINCENAL

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
150-180	20	83.3	60	88.2	26	92.8	106	88.3
180-200	4	16.6	6	8.8	2	7.1	12	10
200-250	0	0	2	2.9	0	0	2	1.6
250-350	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	99.9

Alrededor del 88.3% gana 150 a 180 esto es el salario del cooperativista asociado lo que refleja la condición de miseria, pues lo que gana no va acorde con el alto costo de la vida, no permite un vestuario adecuado ni mucho menos calzado y por consiguiente le falta salud.

CUADRO N° 20 CONCEPCION IDEOLOGICA LA REFORMA AGRARIA
COMO RESPUESTA.

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frecu.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	5	22	21	31	13	46.4	39	37.5
No	19	79	47	69	15	53.5	81	67.5
Totales	24	100	68	100	28	99.9	120	99.9

El 67.5% niega haber mejorado su condición de pobreza con la Reforma Agraria, el cuadro que antecede presenta los salarios que ganan los campesinos a la quincena lo que no permite mejora de su condición de vida careciendo de lo más elemental pero conforme con su condición. El 37.5% dice haber mejorado su condición de vida, lo que pone de manifiesto el mal manejo de la tierra reformada, unos tienen más, otros no tienen nada.

CUADRO N° 21 POSICION IDEOLOGICA ANTE EL DESALOJO DE LA TIERRA

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ir a vivir a otro lugar	18	75	62	91	24	85.7	104	86.6
No sabe	6	25	6	8.8	4	14.2	16	13.3
Totales	24	100	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El 86.6% de los asociados manifiestan como alternativa ir a vivir a otra parte en el caso que les quitaran la tierra que les fue a tribuida por la Reforma Agraria y 13.30% no sabe que dirección tomar si lo desalojan.

CUADRO N° 22 OPINION HACIA EL ESTAR ORGANIZADO

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No	15	62.5	29	42.6	4	14.2	48	40
Si	9	37.5	39	57.3	24	85.7	72	60
Totales	24	100	68	99.9	28	99.9	120	100

El 60% de los asociados afirman estar organizados y el 40% no sabe que está organizado. Esto demuestra que la opinión está basada en aspectos ideológicos que determinan el modo de pensar y actuar del asociado cooperativista.

CUADRO N° 23 RELACION IDEOLOGICA CONSEJO DE ADMINISTRACION PATRON.

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Criterios								
Un nuevo patron	6	25	32	47	6	26.4	44	36.6
Un organismo ad ministrativo	18	75	36	52.9	22	78.5	76	63.3
Totales	24	100	68	99.9	28	99.9	120	99.9

La mayoría 63.3% consideran que el Consejo de Administración es un organismo administrativo porque sólo se encuestaron asociados que conocen el proceso pero sin embargo, persiste la idea de un 36.6% que se trata de un nuevo patrón.

CUADRO N° 24 POSICION DEL ASOCIADO ANTE LA ORGANIZACION

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Criterios								
Que todo está tr está bien	7	29.1	9	13.2	6	21.4	22	18.3
De discusión	8	33.3	28	41.2	8	28.5	44	36.6
No interés	9	37.5	31	45.5	14	50.0	54	45.0
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El porcentaje que demuestra el cuadro manifiesta en mayoría 45% no muestra interés dando a conocer que tanto le da una cosa que otra, el 18.3% lo afirma que mantiene discusión ante la organización el 18.3% dice que todo está bien manifestando un cierto grado de conformismo.

CUADRO N°25 PARTICIPACION DEL ASOCIADO EN ASAMBLEA

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	16	66.6	42	61.7	20	71.4	78	65
No	3	12.5	10	14.7	3	10.7	16	13.5
Alguna vez	5	20.8	16	23.5	5	17.8	26	21.6
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	99.9

La minoría 13.5% no participa en asambleas, el 21.6% participa algunas veces, el 65% de los asociados participa en asambleas.

CUADRO N°26. CONCEPCION DEL ASOCIADO SOBRE LA COOPERATIVA COMO RESPUESTA A SUS INTERESES.

Cooperativa Criterios	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Proteje al campesino.	3	12.5	0	0	0	10	3	2.5
Obtiene trabajo.	6	25.5	30	21.4	12	42.8	48	40
No sabe	15	62.5	38	56	16	57.1	69	5.75
Totales	24	100	68	100	28	99.9	120	100

El mayor porcentaje se destaca porque el asociado considera a la Cooperativa como fuente de trabajo, pues el 40% dice que obtiene trabajo en cuanto que el 5.75% desconoce en qué consiste la Cooperativa y en menor grado 2.5% cree que protege al campesino de tal forma que el campesino está confundido en sus funciones de asociado dentro de la Cooperativa Agropecuaria.

CUADRO N° 27 CONCEPCION IDEOLOGICA SOBRE LA GUERRILLA

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	6	25	14	20	5	15	25	20.8
No	18	75	54	79.4	23	85	95	79.1
Totales	24	100	68	99.4	28	100	120	99.9

El mayor porcentaje pretende no saber nada 79.1% y el menor 20.8% si sabe, pero no tiene claridad ideológica o no lo manifiesta por temor.

CUADRO N° 28 CONCEPCION IDEOLOGICA DE LA ORGANIZACION COOPERATIVA.

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No sabe	18	75	28	41.7	10	35.7	56	46.6
Trabajo con directivos	6	25	40	58.8	16	57.1	62	51.6
Asociados para trabajar	0	0	0	0	2	7.1	2	1.6
Totales	24	100	68	99.5	28	99.0	120	99.8

No hay identificación con la organización del 46.6% el 51.6% - trabajo con directivos, 1.6% asociados para trabajar, esto demuestra falta de claridad en la concepción de la asociación Cooperativa.

CUADRO N° 29 CONCEPCION IDEOLOGICA DE LA REFORMA AGRARIA

Cooperativa	Sta. Bárbara Cacapa		Tihuilicoyo		El Cauca		Totales	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Peor es nada	10	41.6	20	24.4	10	35.7	40	33.3
Estabamos mejor antes	6	20.8	15	22	10	35.7	30	25
Es engaño	9	37.5	33	48.5	8	28.5	50	41.6
Totales	24	99.9	68	99.9	28	99.9	120	99.9

El 41.6% no está satisfecho con el desarrollo de la Reforma Agraria, el 33.3% está conforme y el 25% cree que se estaba mejor antes, lo manifestado evidencia la calidad ideológica del campesino de acuerdo a su práctica.

CUESTIONARIO PARA MAESTROS

CUADRO N° 1 MATRICULA ESCOLAR

I n d i c a d o r	F.	%
270	6	66
200	3	33
Total 470	9	99

De los maestros encuestados el 66% afirman tener una matrícula de 270 y el 33% una de 200, esta matrícula sigue siendo la misma sin haber tenido deserción hasta el momento. El cuadro refleja una población escolar matriculada de 470 niños cifra suficiente cuantitativamente hablando para hacer la sujeta de un proyecto educativo conciente de la realidad y coyuntura del país en estos momentos. La población escolar así constituye una realidad material que presenta la aplicación de dicho proyecto.

La misma afirmación puede hacerse en lo que respecta al personal docente de dichas escuelas.

CUADRO N° 2 DESERCIÓN ESCOLAR

Indicador	Frecuencia	%
10 - 5	9	100
5 - 10	0	0
10 - 15	0	0
Totales	9	100

El 100% de los maestros acertaron en decir que todavía no hay deserción escolar.

CUADRO N° 3 MAESTROS SUFICIENTES

	Si		No		Total
	F.	%	F	%	
¿La escuela tiene suficientes maestros?	2	22.2	7	77.7	9

El 22.2% afirma que los maestros que hay en la escuela son suficientes, pero la mayoría 77.7% cree que se necesitan más maestros.

CUADRO N° 4 GRUPOS RACIONALES

	No		Si		Total
	F	%	F	%	
Los grupos de alumnos son racionales ?	3	33.3	6	66.6	9

Según opinión de los Maestros los grupos de alumnos son racionales, lo que permite una mayor asimilación del aprendizaje. El 66.6% dice que son racionales, y el 33.3% dicen que no.

CUADRO N°5 MATERIAL DIDACTICO

	Si		No		Total
	F.	%	F	%	
¿Existe material didáctico suficiente?	0	0	9	100	9

Todos los maestros manifiestan la carencia de material didáctico suficiente. Esto repercute en la calidad del aprendizaje, la carencia de material didáctico puede plantearse como parte de una educación de corte tradicional, ya que en este tipo de educación el Estado no le da importancia al material existiendo a veces forma limitada, o simplemente no existe.

CUADRO N° 6 MATERIAL DIDACTICO ADECUADO

	Si		No		Total
	F	%	F	%	
¿El material didáctico que existe es adecuado?	7	77.2	2	22.2	9

El material didáctico no es adecuado, lo que agrava la situación tanto de la docencia como del aprendizaje constituyendo esta característica de un tipo de educación tradicional.

CUADRO N° 7 PROGRAMAS DE ESTUDIO ACTUALES

I n d i c a d o r	F	%
Adecuados a la realidad actual	4	44.4
Propiciadores de cambio	2	22.2
Son indiferentes	3	33.3
Totales	9	99.9

El 44.4% de los maestros contestaron que los programas que se usan actualmente están de acuerdo a la realidad actual, mientras que el 22.2% cree que son propiciadores de cambio, el 33.3% no dan ninguna opinión al respecto, esto explica la falta de claridad en el modo de pensar de los maestros de estas escuelas, están confusos con el desempeño de su verdadero papel como transformadores de la realidad del niño campesino. No obstante, la mayoría de los maestros opinan que los programas están de acuerdo a la realidad actual (tradicional) y solamente dos maestros opinan que dichos programas son propiciadores a un cambio social, lo anterior demuestra que los programas educativos son de tipo tradicional, lo que significa que dicho aprendizaje puede catalogarse como mecánico y con la carga ideológica de la Reforma Educativa de 1968 de corte burgués y privilegiado.

Hasta ahí puede concluirse y de acuerdo a los datps empíricos obtenidos que la educación que se imparte en las escuelas del área investigada es de tipo tradicional, o sea clasista y propiciadora de la ideología de la clase dominante.

CUADRO N° 8 CAMBIOS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

	Si		No		Total
	F	%	F	%	
¿Cree que de acuerdo a la situación socio-política, los programas de estudio deben cambiar?.	6	66.6	3	33.3	9

El 66.6% afirma que se deben cambiar pero no un cambio social, sino un cambio de metodología para que el estudiante absorba mejor los contenidos mientras que el 33.3% dicen que no cambien.

CUADRO N° 9 SITUACION CONFLICTIVA

Indicador	Frec.	%
Beneficiosa	0	0
No Beneficiosa	9	100
Indiferente	0	0
Totales	9	100

El 100% de los maestros asegura que la guerra no es beneficiosa porque produce crisis y escasea todo.

CUADRO N°10 NUEVOS CONTENIDOS

	F		%		Total
	F	%	F	%	
¿_Considera que se hace necesario elaborar nuevos contenidos programáticos que ideológicamente preparen al niño para un cambio social ?	7	77.7	2	22.2	9

El 77.7% no considera necesario la elaboración de contenidos diferentes a los actuales. Y el 22.2% que si se puede hacer, pero para afianzar lo aprendido y no para un cambio social del pensamiento del niño.

CUADRO N° 11 REFORMA DE 1968

	Si		No		Total
	F	%	F	%	
¿Los programas educativos actuales se derivan de la Reforma Educativa 1968?	6	66.6	3	33.3	9

El 66.6% asegura que los programas actuales tienen la misma estructura de la Reforma Educativa de 1968. El 33.3% no se ha percatado de tal situación.

CUADRO N° 12 PROGRAMAS ACTUALES

I n d i c a d o r	Si		No		Total
	F	%	F	%	
¿Son fáciles de entender ?	5	55.5	4	44.4	9
¿Le enseñan a interpretar la realidad?	2	33.3	6	66.6	9
¿Los programas sistematizan el proceso de enseñanza?	7	77.7	2	22.2	9

El 55% dice que los programas se entienden. El 44% dice que no es tan fácil. El 33.3% dice que los programas enseñan a interpretar la realidad. El 66.6% dice los programas no son realistas. El 77.7% dice si los programas sistematizan la enseñanza y 22.2% dicen que no.

CUADRO N° 13 ASPECTOS NEGATIVOS

I n d i c a d o r	Si		No		Total
	F	%	F	%	
¿Le enseñan a interpretar la realidad?	3	33.3	6	66.6	9
¿Orientan el aprendizaje de los niños?	3	33.3	6	66.6	9

El 66.6% no se enseña a interpretar la realidad, el 33.3% si se enseña a interpretar la realidad. El 33.3% dice que no orientan el aprendizaje y 66.6% dice que si.

CUADRO N° 14 APLICACION DE CONTENIDOS

	Si		No		Total
	F	%	F	F	
¿El aprendizaje está orientado a la aplicación de los contenidos en un 100 %?.	3	33.3	6	66.6	9

No hay aplicación de contenidos dice 66.6% y el 33.3% dice que si se aplican los contenidos el 100%.

CUADRO N° 15 APRENDIZAJE MECANICO

	Si		No		Total
	F	%	F	%	
¿Considera que el aprendizaje del alumno es mecánico?	3	33.3	6	66.6	9

No es mecánico dice 66.6% lo cual demuestra que la formación ideológica del maestro permanece y por lo tanto es usado para seguir aplicando el programa ideológizante el 33.3% que sí es mecánico.

CUADRO N° 1 INTERESES INMEDIATOS

Indicador	Frecuencia	%
Continúa estudiando	3	30
Obtiene Empleo	0	0
Trabaja en la Cooperativa	3	30
No sabe	4	40
Totales	10	100 %

El 40% cont esta que no sabe cuales son los intereses inmediatos. El nivel ideológico en este aspecto es difuso en el alumno, criterio que sustentamos es que la educación ha de formar en el alumno una conciencia crítica, tanto de lo externo como de lo interno. Una educación que no logre formar intereses inmediatos concretos es una educación no problematizadora y por consiguiente ideologizante.

CUADRO N° 2 CAMPO IDEOLOGICO

Area de la Situación Política

I n d i c a d o r	Frecuencia	%
Normal	4	40
En guerra	2	20
No sabe	4	40
Totales	10	100 %

Un porcentaje del 40% es normal, un 40% contesta que no sabe, sólo el 20% dice que esta en guerra. Se ve que el nivel ideológico del alumno sobre la realidad de la situación actual es pobre y débil producto de la educación conservadora que se imparte.

El desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje no está en relación a las actividades propias que demanda el proceso de cambio actual.

CUADRO N° 3 DEMANDA DE EMPLEO

I n d i c a d o r	Frecuencia	%
Si	0	0
No	6	60
Por qué?	0	0
No contestaron	4	40
Totales	10	100

De total de investigados dijeron que ninguno de los compañeros ha obtenido empleo. Esta situación además de demostrar la poca oportunidad que existe en el mercado de trabajo para el campesino demuestra que a nivel de cooperativa no existe oportunidad para el hijo del asociado. No se queda otro camino, que el de irse a guarecer a los cuarteles donde se le pondrá al servicio del proyecto contrainsurgente ideologizante dentro de este marco contrarrevolucionario.

CUADRO N° 4 CONCEPCION IDEOLOGICA DEL MAESTRO

I n d i c a d o r	Frecuencia	%
Si	0	0
No	10	100
No contesta	0	0
Totales	10	100

El 100% de maestros sólo hablan del contenido de los programas manteniendo cie-ta reserva al comentar otras cosas.

No se habla de la situación conflictiva y del por qué de su razón de ser. Esta situación es propia de una educación no crítica ni mucho menos popular.

CUADRO N° 5 OPINION DE LOS MAESTROS

I n d i c a d o r	Frecuencia	%
Dedicado	8	80
Eficiente	2	20
Deficiente	0	0
Totales	10	100

El 80% y el 20% consideran que su maestro es bueno sin ningún tipo de observaciones al respecto, valoración no crítica producto de una educación de banco y no dirigida al cambio social.

CUADRO N° 6 PLATICAS DEL MAESTRO SOBRE LA SITUACION
POLITICA DEL PAIS.

I n d i c a d o r	Frecuencia	%
Si	0	0
No	10	100
Totales	10	100 %

Los maestros no comentan con los niños ningún tipo de accidentes de la guerra, el 100% afirman que no, producto de la formación de un maestro no conciente de su ubicación en la estructura social. Docente mecánico que no sabe o no conoce de la guerra como fenómeno de lucha de clases o no quiere asumir posiciones de compromiso con las otras clases.

CUADRO N° 7 PUNTUALIDAD DEL MAESTRO

I n d i c a d o r	Frecuencia	%
Si	4	40
No	6	60
Totales	10	100 %

El 60% no se presenta a clases todos los días y 40% si se presenta a clases todos los días, lo que viene a confirmar que de vez en cuando no asiste a dar clases en la escuela el maestro. Los maestros generalmente asisten a su trabajo especialmente en las zonas rurales parcialmente es un acondicionamiento creado pero por otro lado es falta de puntualidad hacia sus alumnos y a su propia condición de responsabilidad que se forja en la práctica social donde el que no trabaja no come, el trabajo se ve como una carga reflejo de la situación de explotación pero que contagia al alumno reproduciendo en él una ideología conservadora y no de lucha.

Se demuestra que de alumno y maestro el nivel ideológico alcanzado es pobre y débil o teniendo conciencia de una realidad coyuntural hacia el cambio que vive el pueblo salvadoreño.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1. En este Capítulo se presentan las conclusiones a que se llegó después de analizar los resultados obtenidos de la investigación realizada, las cuales son:
1. Las condiciones materiales de las Cooperativas Agropecuarias objeto de la investigación son producto de la injusticia social que se ha venido incrementando a través del desarrollo histórico de la formación Económico social Salvadoreña especialmente en el campesino, obligando los a vivir en condiciones paupérrimas.
 2. La Educación no es neutral, sino que responde a reproducir las relaciones de Producción de determinada clase social, así puede ser utilizada por la burguesía como por la clase trabajadora.
 3. El proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la escuela rural no responde a las actividades laborales ni mucho menos encaminado al logro del cambio social.
- 5.2. Recomendaciones.
- En base a los planteamientos anteriormente analizados, se recomienda:
- A) Partir de la realidad objetiva, realizando un análisis de la situación de ésta o sea un diagnóstico en el cual

participen el educador, educando y la comunidad, este debe contener:

1. Las condiciones objetivas de su habitat, condiciones materiales y sociales, el accionar del campesino asociado en las cooperativas.
2. Analizar las acciones espontáneas y organizadas que el grupo realiza para transformar su medio y conocer la interpretación de la realidad social y de la intención frente a ella.
3. Señalar el nivel de conciencia e interpretación que sobre la realidad y sus acciones, que tiene el asociado.

De esta forma se puede tener un acercamiento a la realidad de las cooperativas agropecuarias.

- B) Partiendo del diagnóstico el educador planteará los objetivos apegados al diagnóstico, obtenido de la realidad objetiva.
- C) Elaborar contenidos de acuerdo a los datos obtenidos en el Diagnóstico, que van a resolver las necesidades del niño en las cooperativas, para orientar al niño al cambio social o sea transformar las condiciones socio-económicas e ideológicas.
- D) La metodología debe ser participativa en donde se integre dialécticamente lo intelectual y el trabajo en la praxis.

El proceso de Enseñanza - aprendizaje debe estar encaminado a formar un hombre crítico, disciplinado en el trabajo - colectivo desarrollando actitudes de responsabilidad hacia la comunidad y consigo mismo.

E) La Evaluación en el proceso educativo la ejecutará el grupo, valorando todas las situaciones que han afectado en el proceso ya sea positivamente o negativamente para buscar soluciones y mejorarlo.

F) Recursos. Los medios que utilizará el educador para - desarrollar el proceso educativo en la cooperativa irán de acuerdo al método y la técnica de la problemática -- tratada.

Dentro de las recomendaciones se plantean las características que sustentan un proyecto educativo para primero y segundo ciclo de Educación Básica que responda a la - realidad de las cooperativas agropecuarias del sector- investigado.

Características Generales para la elaboración de un Proyecto Educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica para las Asociaciones Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo, El Cauca, del Departamento de La Paz.

La Educación es una forma de conciencia social que se ubica dentro de la superestructura de una formación económico-social, por lo tanto, la educación no constituye algo neutral, por lo que la educación en el sistema capitalista es clasista, ya que obedece a la ideología en ese momento dominante, como parte de la hegemonía de una clase social determinada. La educación de primero y segundo ciclo que actualmente se imparte en la escuela obedece a los fines filosóficos de la Reforma Educativa de 1968 y en consecuencia a los propósitos de la clase dominante burguesa salvadoreña, dentro del propio proyecto político.

De lo anteriormente mencionado partiendo de la problemática educativa del niño hijo del asociado cooperativista se han seleccionado las características que debe contener un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de Educación Básica, producto de la investigación realizada en este sector.

El proyecto educativo se justifica en las situaciones reales de los educandos y de la comunidad a que pertenecen para lo cual se levanta un diagnóstico.

El diagnóstico proporciona informes sobre las necesidades, problemas, intereses, características de los educandos, de esta manera identificar las causas de las deficiencias en el proceso educativo, las cuales se deben a : Factores físicos, psicológicos, culturales y socio-económicos.

El primer paso que debe efectuarse es la determinación del contexto en el cual se va a trabajar, en términos de problemas y necesidades, en cuanto a que no debe darse soluciones antes de identificar y analizar los problemas., dicho análisis proveerá la justificación y el enfoque del proceso educativo.

El diagnóstico permite la toma de decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más viable.

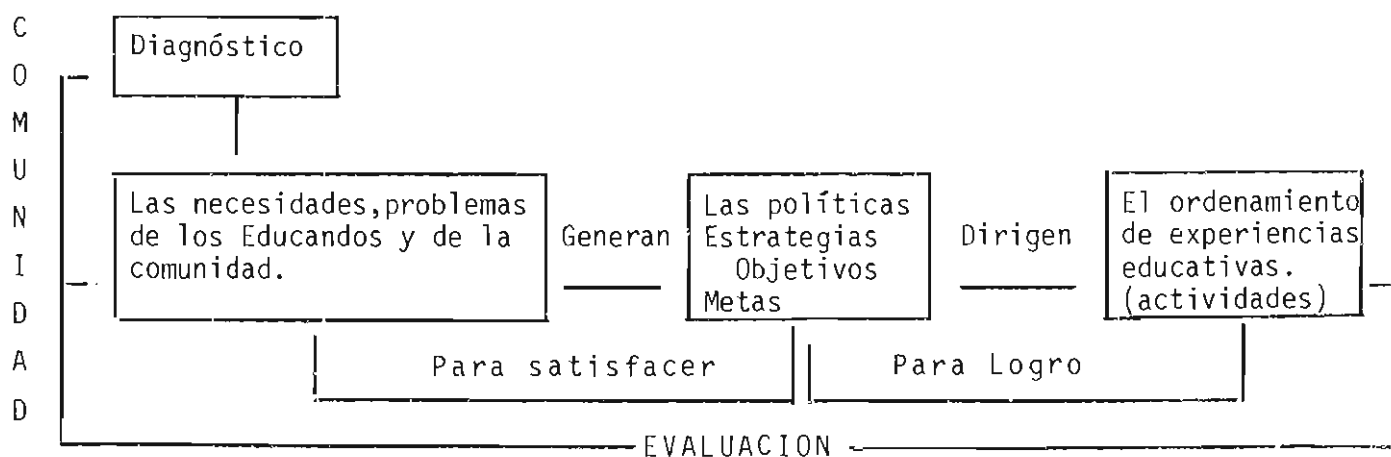
El ordenamiento de las necesidades y problemas se hará de acuerdo con criterios de prioridad e importancia. Para el caso interesa seleccionar aquellas que tienen directa relación con el campo educativo.

Analizando el contexto y priorizando necesidades, se establecen los objetivos, estrategias y metas.

Los objetivos es lo que se espera lograr al final de la ejecución del proyecto o plan, ya que éstos orientan, organizan las actividades de aprendizaje, permiten seleccionar adecuadamente los contenidos o temas a desarrollar, los medios, métodos y técnicas adecuadas para lograr el aprendizaje.

Las políticas, estrategias y objetivos serán encaminados a resolver los problemas educativos que presenta el Diagnóstico tomando en cuenta las necesidades e intereses de los educandos y comunidad. Lo anteriormente descrito se visualiza en el siguiente esquema:

ESQUEMA No. 1



El esquema anterior (No. 1) representa los pasos a seguir para la organización y desarrollo de proyectos o planes, y no desligarlos de la realidad.

Puede visualizarse que los objetivos son los que dirigen todas las acciones que conllevan el proceso educativo, lograr el aprendizaje y/o solucionar problemas.

Las actividades no son más que las experiencias de aprendizaje, las cuales están dirigidas por los objetivos, para su logro.

Las actividades serán de tipo colectivo, para darle solidez a la formación de los educandos en cuanto a la vida en colectivo que es una de las necesidades del sector cooperativista.

Dentro del proyecto debe estar señalado los beneficios que se obtendrán al ejecutarse, pretendiéndose que se favorezca a la mayor parte de la población en edad escolar del sector investigado.

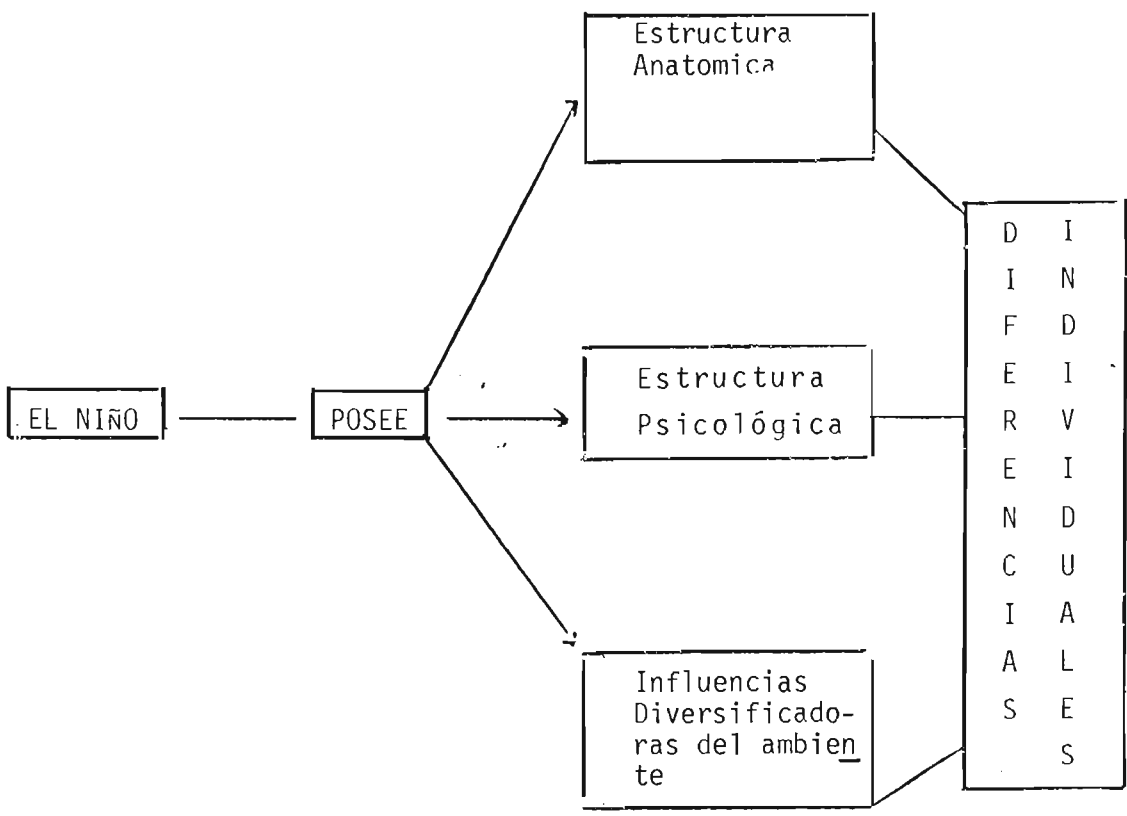
Las actividades deberán ser orientadas en primer lugar hacia la capacitación de los educadores, con el fin de que tomen conciencia de la necesidad de adecuar programas educativos a la realidad del niño; teniendo en cuenta que al niño no sólo se le debe tomar como objeto, sino como sujeto de la influencia del medio, como partícipe activo de relaciones que se dan en diversos planos, de esta manera se adquiera conciencia de los factores sociales que inciden en el desarrollo del niño en la realidad de la familia y en la de la comunidad, a fin de que definan algunos caminos para enfrentar problemas de aprendizaje.

Dentro de la capacitación docente, además se hará énfasis en las peculiaridades psicológicas del desarrollo de los niños de distintas edades, tomando en cuenta, sus características individuales, la particularidad de la colectividad infantil en la cual está inmerso el niño, el carácter y contenido.

do de la actividad colectiva las condiciones concretas en las cuales se realiza el proceso educativo. El educador necesita concebir al niño como una persona integral afectado por diversas motivaciones necesidades, situación que se da durante el desarrollo de cada niño, diferenciando el carácter de las necesidades e intereses, de la actitud del niño hacia las demás personas, hacia sí mismo y hacia los problemas de la colectividad.

ESQUEMA No. 2

Entonces el docente debe tener presente que:



En el esquema anterior se afirma que el niño es un ser bio-psico-social, que cada educando es diferente uno de otro por lo que existen diferencias individuales, posee cada niño características bio-psico-sociales propias, éstas son las que permiten que el niño se realice en la medida de sus posibilidades y limitaciones, estas características se manifiestan integradamente en su conducta.

Al señalar que el niño posee estructura anatómica fisiológica, se está refiriendo a que su organismo tiene características genéticas propias (Herencia), que de acuerdo a las relaciones que este tenga con todo lo que le rodea (ambiente) así será su desarrollo, por ejemplo, el niño en edad escolar 7 a 12 años, está en el período en el cual se operan modificaciones sustanciales en su organismo y si, recibe una alimentación balanceada, adecuada a su edad, tendrá un desarrollo normal en su estructura ósea, muscular, lograr el normal funcionamiento de sus neuronas, así como de su sistema endócrino.

El ser humano es un ser biológico, su conducta refleja en alguna forma la estructura del organismo y las funciones fisiológicas del mismo. Los niños con serios defectos orgánicos o de cualquier clase de debilidad corporal, no podrán enfrentarse a los problemas en la misma forma que lo harían los niños sanos y fuertes.

La desnutrición es una limitante del desarrollo psicobiológico del niño que repercute negativamente en el aprendizaje.

En el esquema No.2, se hace referencia a la estructura psicológica del niño, la cual está estrechamente ligada al desarrollo y crecimiento físico. El educando como unidad funcional pasa por diversas etapas de evolución y desarrollo psíquico, que va desde los más simples ritmos y regulaciones de la vida (0 a 1 años) a los más altas y complejas expresiones de la existencia social y cultural. Para el caso el niño en edad escolar (7 a 12 años) presenta algunas características similares: los intereses mentales se socializan, se transforman en intelectuales y concretos, su actividad principal es el estudio, que modifica esencialmente los motivos de su conducta, se manifiesta en el niño curiosidad e interés hacia lo que le rodea. La necesidad de acción no desaparece, aunque siempre se interesa por el juego, pero éstos son traducidos a juegos organizados, gusta de elaborar trabajos manuales metódicamente concebidos.

En esta etapa el niño logra un equilibrio relativamente estable con relación al medio psíquico y al medio social. Siempre refiriéndose al esquema No. 2, en donde se señalan las características individuales del niño, las cuales también son expresadas en sus relaciones recíprocas con su medio cir-

cundante, ya que en su comportamiento refleja no sólo la estructura orgánica, su carácter o su personalidad, sino también la realidad donde están inmersos.

El niño es atraído por algunas cosas y actividades relacionadas con ellos; las imita consciente o inconscientemente; es indiferente hacia otras cosas, las evita , hasta actúa en contra de ellas.

La personalidad del niño está funcionalmente correlacionada con la estructura total de la organización social en que desenvuelve la familia, comunidad y el sistema social en general.

Las relaciones recíprocas reales que se desarrollan en el medio ambiente , se vuelven importantes en la vida real, deben ser tenidas en cuenta, pero no se puede negar el papel de la educación que guía y dirige estas relaciones recíprocas.

El proyecto dentro de sus actividades principalmente deberá contener cursos a desarrollar con los educandos, cuyos contenidos deben estar orientados a superar las concepciones precientíficas y metafísicas de la realidad, para llegar al conocimiento científico verdadero ; dinámico del mundo. el cual se caracteriza por la explicación casual a los fenómenos y problemas.

Los contenidos además deberán estar orientados hacia el aprendizaje de que las leyes que rigen el universo son controlables por el hombre, para beneficio suyo y de toda la sociedad.

Deberá orientarse hacia la comprensión histórica de los hechos, viendo el pasado como una relación dinámica, esto equivale a decir que debe aprovecharse las experiencias anteriores, que contribuyen a resolver las dificultades presentes y proyectarse hacia el futuro.

Dentro del curso deberá integrarse contenidos sobre el cooperativismo de autogestión, orientados a formar en el educando los valores de solidaridad como práctica concreta de la cooperativa, significa que deberá identificarse con las preocupaciones y aspiraciones del grupo; a sentir, querer lo que el grupo siente y quiere, a tomar conciencia de lo importante que es el asociarse para darle solución a los problemas de la comunidad, asumir responsabilidades dentro del grupo, esto implica ejercer funciones que no sean meramente lucrativas, sino que configure un papel de importancia para la vida en común.

Además deberán retomarse todos aquellos contenidos que se encuentran en los programas establecidos por el Ministerio de Educación que respondan a la realidad del niño del Sec

tor Agrario Reformado, que puedan encaminarlo hacia el cambio social o sea, transformar las condiciones socio-económicas e ideológicas de su contexto.

En cuanto a la metodología a usar en el proyecto deberá ir encaminada hacia la acción-reflexión-acción, ya que la simple memorización se opone al dinamismo de la reflexión, que conduce a descubrir, investigar, buscar la verdad; es de hacer notar que todas las asignaturas se prestan para este fin, que puede ser logrado únicamente con la utilización de técnicas apropiadas en interacción con la realidad objetiva de los niños.

La metodología deberá ser participativa en donde se integre dialécticamente lo intelectual y el trabajo en la práctica adecuada al niño campesino; dicha metodología conlleva a formar a un niño disciplinado en el trabajo colectivo.

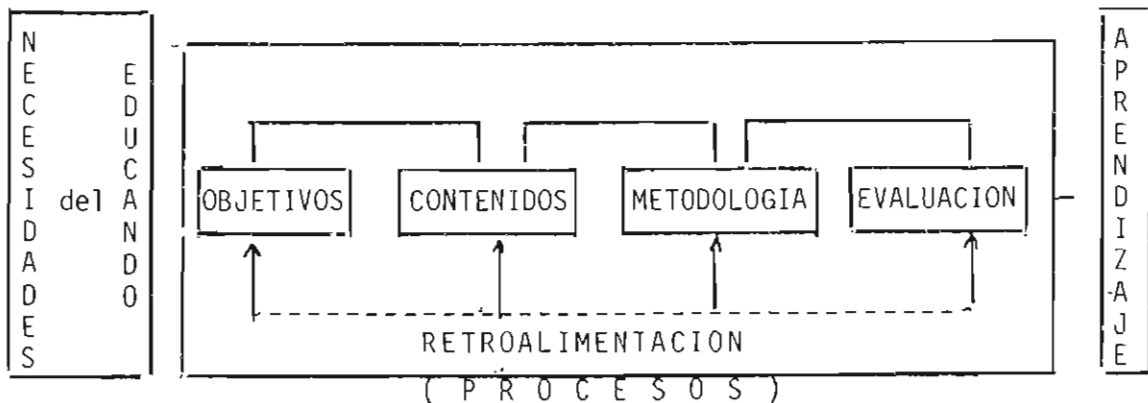
Algunas técnicas que son viables para lograr la participación activa del educando son:

- Técnica de Investigación
- Técnica de Interrogatorio
- Técnica de Redescubrimiento
- Técnica de trabajos en grupo
- Técnica de debates y discusiones
- Otras.

El tipo de evaluación a usar en el proyecto será más que todo formativa-participativa sin dejar de lado la comprobación y calificación de los conocimientos, aptitudes y hábitos de los alumnos, ya que el Sistema Educativo requiere de una calificación para ser promovido de un grado a otro, de un nivel a otro.

Puede notarse entonces que, se debe partir de las necesidades del educando para el ordenamiento de todo el proceso a seguir y obtener el aprendizaje deseado; reflejado en el esquema No. 3:

ESQUEMA No. 3



El esquema anterior (No. 3) muestra que el educador debe partir de las necesidades reales del educando, que están plasmadas en el diagnóstico; estas necesidades se expresan en los objetivos, éstas son los que dirigen todo el proce

so en forma general. Los objetivos dirigen el camino a seguir como es, selección de contenidos que vengan a responder a éstos, así como la metodología a utilizar para la ejecución del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje que responda al obetivo planteado y necesidad del educando.

Así mismo los objetivos son los que van a dirigir el proceso de evaluación que corresponda a toda la actividad de aprendizaje.

Como puede notarse los objetivos se desprenden de las necesidades y problemas , éstos son los que orientan el funcionamiento de los demás componentes que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje y obtener el logro esperado: aprendizaje.

Aprendizaje que conlleva hacia la transformación del niño , de su realidad para beneficio de la comunidad a que pertenece, para el caso la cooperativa.

Otros componentes, que dan lugar al desarrollo de la tarea educativa planteada en el proyecto son:

Los recursos a utilizar en la ejecución de éste, los cuales deben ser propios del medio , que estén al alcance tanto del educador como del educando.

La cronogramación de actividades que deberá ir de acuerdo a las actividades propias laborales del Sector Agrario Reformado ya que el niño es incorporado a dichas actividades.

BILIOGRAFIA

1. ALTHUSER, LUIS, Ideología y Aspectos Ideológicos de Estado. la. Edición, Julio de 1971, tomado de la Pensee N^o 10.
2. ARENE ALBERTO, Crecimiento, Crisis y Reestructuración de la Economía Capitalista Mundial. Revista ECA, Enero-Febrero 1979.
3. BALOYRA, ENRIQUE, El Salvador en Transición, UCA, Editores 1984
4. BRIONES, ALVARO y DOS THEOTONIO, La Coyuntura Internacional y sus efectos en América Latina. Carte y la Lógica del Imperialismo, Editorial Centroamericana Tomo II, Primera Edición, Costa Rica 1978.
5. CARDONA ORTIZ, LEONARDO. Cooperativismo y Régimen Político en Colombia, Editorial XYZ Calí, Colombia.
6. CUEVAS, AGUSTIN, EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO en América Latina Siglo XXI Editores S.A. 1977.
7. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR. 1962 Capítulo III, Cultura.
8. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, 1983 Sección tercera, Educación, Ciencia y Cultura.
9. DALTON GARCIA, ROQUE (Monografía) El Salvador Editorial Universitaria. Ciudad Universitaria, 1977.
10. DOCUMENTO 3 Reforma Educativa Ministerio de Educación.
11. ESCAMILLA, MANUEL LUIS. La Reforma Educativa Salvadoreña, El Salvador, Dirección de Publicaciones Ministerio de Educación, 1975.

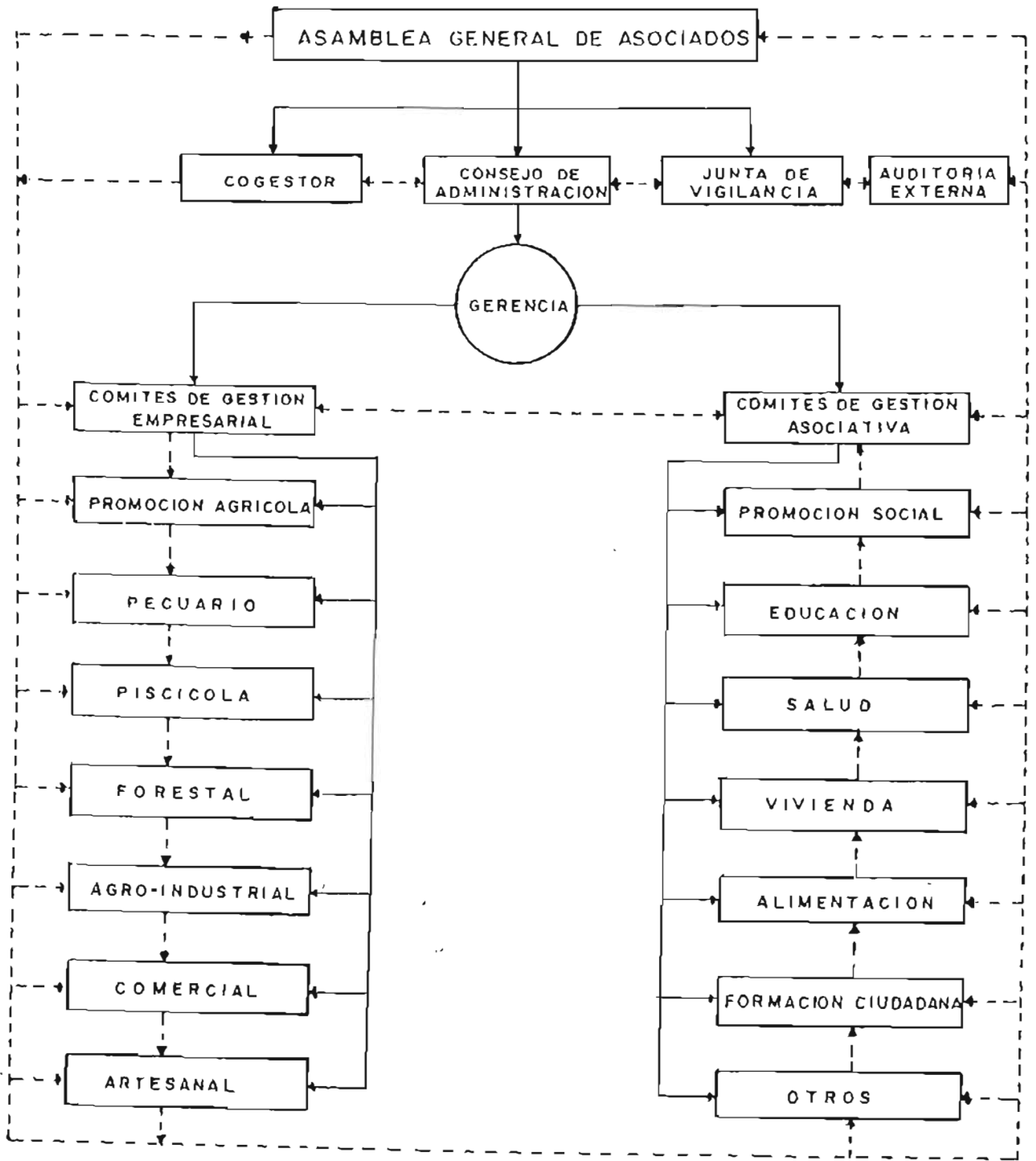
12. E.C.A. Hacia donde va la Educación en El Salvador, 358 Agosto de 1978, Año XXX III
13. El SALVADOR, Fundamentos y Perspectivas del Proceso de Reforma Agraria Nacional (CORAN) Ministerio de Agricultura y ganadería, San Salvador, Septiembre 1981
14. FREIRE, PABLO, Pedagogía del Oprimido, 20a. Edición Siglo XXI Editores, México España, Argentina, Colombia
15. GUIDOS VEJAR, José Rafael, El papel del Estado en el proceso de Industrialización de El Salvador, Texto mimeografiado.
16. HERRERA MORALES, OSCAR, MAIDA, ROMEO. Las Cooperativas En El SALVADOR. Administración y Empresa. UCA, EDITORES.
17. LEY GENERAL DE EDUCACION, Marzo 1968, Capítulo III
18. MENJIVAR, RAFAEL, Formación y Lucha del proletariado salvadoreño. UCA Editores, 2a. edición 1979.
19. MENJIVAR, RAFAEL Crisis del Desarrollismo Introducción General Centro de Reproducciones Docentes. U.C.A.
20. MARCO TEORICO DE REFERENCIA (Documento de trabajo) U.E.S. Ciudad Universitaria 27 de febrero de 1986.
21. MONTENEGRO, WALTER, Introducción a las doctrinas políticas Económicas. Fondo de Cultura Económica.
22. ROJAS SORIANO, RAUL. Guía para realizar Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autonoma de México. Imprenta Universitaria 1935-1985.
23. ROSENTAL, M.M. IUDIN, Diccionario Filosófico Ediciones Tecolut 1971
24. TOMACHEWSKI, KARLHEIM. Didactica General México, Colección Ped-

gogica. Editorial Grijalvo, S.A. 1966.

25. TORRES RIVAS EDELBERTO. Interpretación del Desarrollo Económico Social Centroamericano, EDUCA Costa Rica 4a. edición 1975.
26. THOME J.R. Reforma Agraria en El Salvador, Documento Presentado en la Conferencia "Estrategias Económicas, Alternativas y sus implicaciones para Centramérica, Traducido por José Roberto Suay. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales Año VII- Julio-Agosto 1984.

A N E X O S

ORGANIGRAMA DE UNA COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA REFORMA AGRARIA.



————— LINEA DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD .
 - - - - - LINEA DE COMUNICACION Y COORDINACION .

ANEXO No.2.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES CON DIFERENTE NUMERO DE
TRABAJADORES EN SAN SALVADOR.

<u>Rama de Industria</u>	<u>Total de Empresas</u>	<u>Total Empleados</u>	<u>Empleados por Empresa</u>
Productos alimenticios	98	1129	11.5
Bebidas	10	650	65.0
Tabaco	3	157	52.3
Vestuario y calzado	464	2574	5.0
Productos de madera y paja	10	120	12.0
Muebles	80	505	6.3
Papel	1	32	32.0
Imprentas	39	703	18.0
Cueros	14	49	3.5
Caucho	3	5	1.7
Productos químicos	15	136	9.1
Tieras y piedras	37	469	12.7
Metales y productos metálicos	118	1244	10.5
Industrias diversas	89	443	5.0

FUENTE: MENJIVAR Rafael, "Formación y Lucha del Proletariado Salvadoreño",
UCA/EDITORES, 2a. Edición, 1979, página 86.

ANEXO No. 3

NUMERO DE EMPRESAS ESTABLECIDAS E INVERSION
DE LAS MISMAS DESDE QUE ENTRO EN VIGENCIA
LA LEY DE FOMENTO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

(Miles de Colones)

Año	No. de Empresas	Inversión Proyectada	Inversión Media
1952	4	4.2	1.0
1953	26	14.4	0.5
1954	28	21.6	0.7
1955	20	5.3	0.2
1956	38	17.7	0.4
1957	29	6.2	0.2
1958	22	6.3	0.3
1959	24	29.5	1.2
1960	30	81.1	2.7
TOTALES	221	186.3	0.8

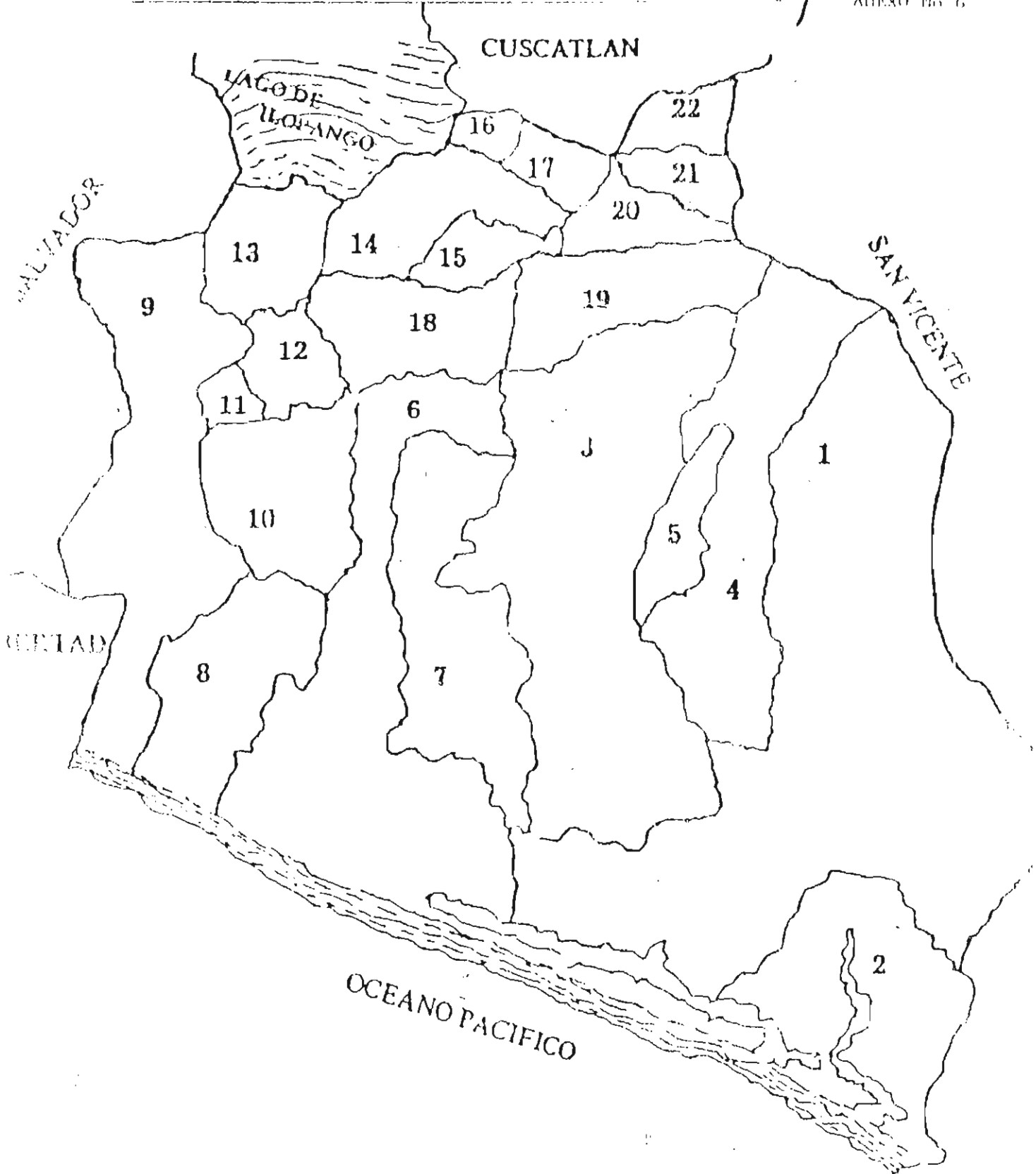
FUENTE: GUIDOS Véjar José Rofael, "El Papel del Estado en el Proceso de Industrialización de El Salvador", texto mimeografiado, página 67.

ANEXO No. 4

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE
(En Balboas de 1960)

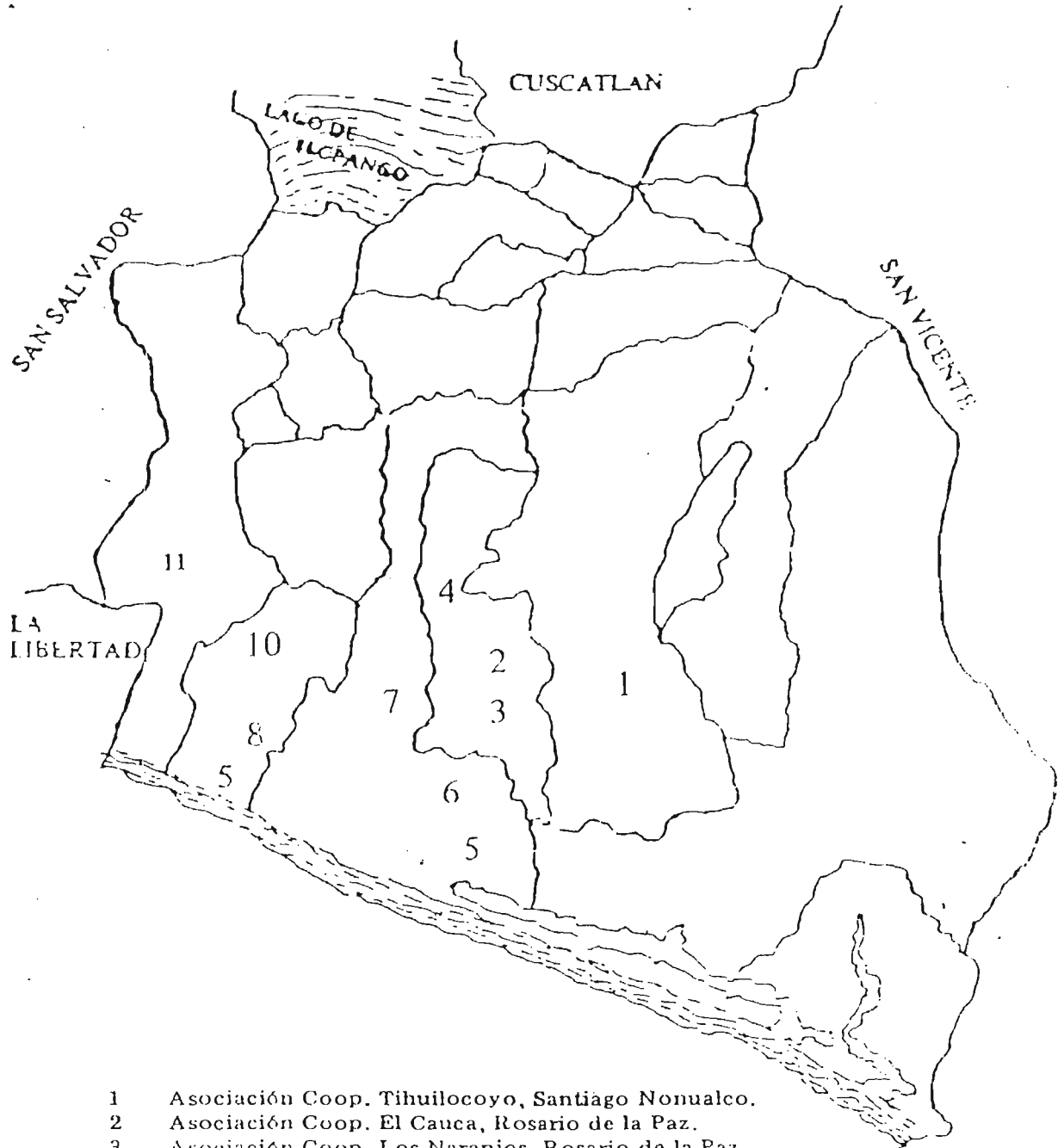
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1963
Costa Rica	392.9	376.2	388.3	411.6	422.4	432.4	414.2	420.7	423.4	416.0	416.5	411.4	407.2
Guatemala	245.0	230.9	240.5	240.2	231.3	235.4	245.8	253.2	257.2	261.7	259.7	350.9	347.9
Nicaragua	184.9	190.2	211.6	217.4	226.5	239.4	221.9	233.6	235.8	226.5	221.0	228.3	235.4
El Salvador	187.4	177.3	186.6	186.7	205.1	207.0	218.8	225.9	225.4	216.2	215.7	220.1	232.6
Honduras	188.2	191.6	192.1	185.3	167.8	174.3	179.3	184.5	183.2	182.4	179.4	180.0	183.6

Fuente: TORRES Rivas Edelberto, "Interpretación del Desarrollo Económico
Social Centroamericano, EDUCA, Costa Rica, 1981. página 310.



1- Zacoatecoluca, 2- San Luis La Herradura, 3- Santiago Nonualco, 4- San Juan Nonualco, 5- San Rafael Obrajuelo, 6- San Pedro Masahuat, 7- Rosario de La Paz, 8- San Juan Talpa, 9- Olocuiltla, 10- San Juan Talpa, 11- Cuyultitlán, 12- Tapahuaca, 13- San Francisco Chiameca, 14- San Miguel Tepezontes, 15- San Juan Tepezontes, 16- San Emilianillo, 17- San Antonio Masahuat, 18- San Antonio Masahuat, 19- San Pedro Nonualco, 20- San Pedro Nonualco, 21- San Pedro Nonualco, 22- San Pedro Nonualco.

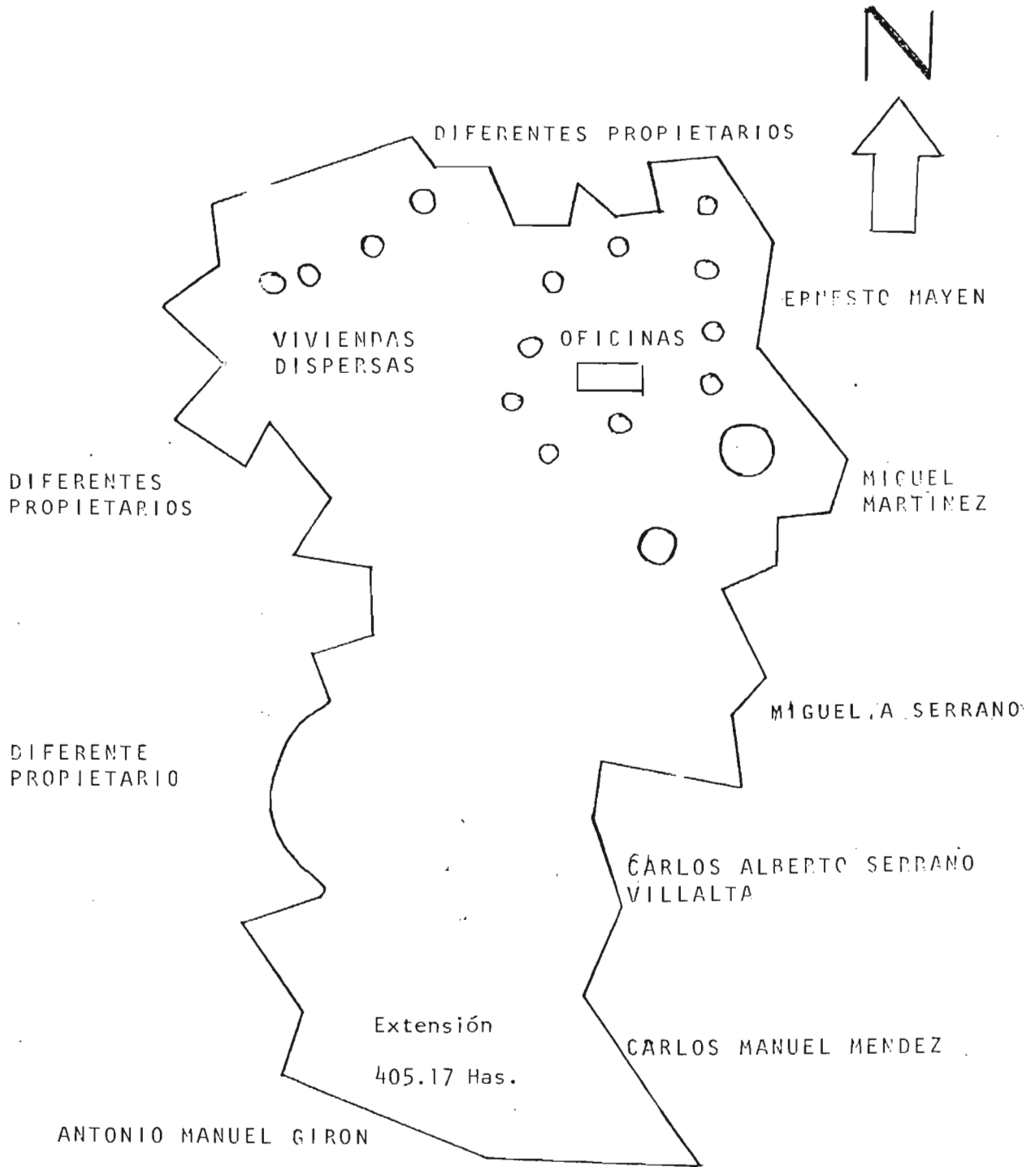
COOPERATIVAS DE LA REFORMA AGRARIA.



- 1 Asociación Coop. Tihuilocoyo, Santiago Nonualco.
- 2 Asociación Coop. El Cauca, Rosario de la Paz.
- 3 Asociación Coop. Los Naranjos, Rosario de la Paz
- 4 Asociación Coop. Nahualapa, Rosario de la Paz
- 5 Asociación Coop. La Nueva Esperanza, San Pedro Mazahuat
- 6 Asociación Coop. El Triunfo de San Felipe, San Pedro Masahuat
- 7 Asociación Coop. Astoria, San Pedro Mazahuat
- 8 Asociación Coop. Santa Clara, San Luis Talpa
- 9 Asociación Coop. Amate Campo, San Luis Talpa
- 10 Asociación Coop. Santo Tomás, San Luis Talpa
- 11 Asociación Coop. Santa Bárbara, Olocuilta

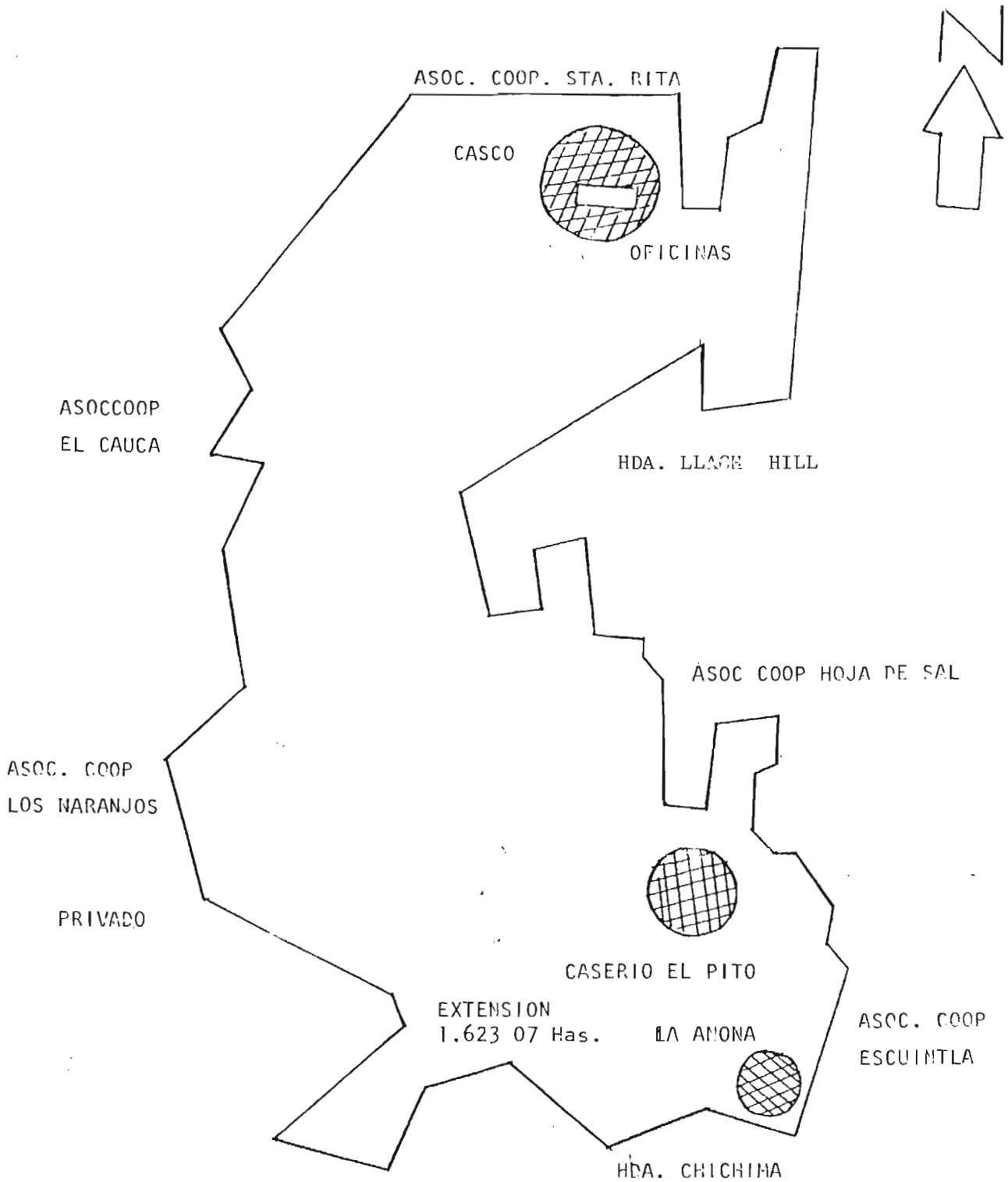
RAZON SOCIAL	RECURSOS DE LA PROPIEDAD	UBICACION
1) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Tibuilocoyo de R.L.	Tibuilocoyo	Cantón Las Guarumas, Santiago N
2) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Santa Bárbara de R.L.	Santa Bárbara Cacapa	Cantón Cupiro, Otocuita
3) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria La Nueva Esperanza de R.L.	Las Hojas No. 1	Cantón Las Isletas, San Felipe M
4) Asociación Coop. de la Reforma Agraria Los Naranjos de R.L.	Los Naranjos y El Porfiado	Cantón El Porfiado, Rosario de la
5) Asociación Coop. de la Reforma Agraria El Cauca de R.L.	El Cauca	Cantón El Pedregal, Rosario de la
6) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Santo Tomás de R.L.	Santo Tomás	Cantón Talcabuyá, San Luis T.
7) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Amate de Campo de R.L.	Amate (del Campo)	Cantón Talcabuyá, San Luis T.
8) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Astoria de R.L.	Astoria	Cantón Miraflores, San Pedro M
9) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Nahualapa de R.L.	Nahualapa	Cantón El Pedregal, Rosario de la
10) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Santa Clara No. 2 de R.L.	Santa Clara	Cantón Talcabuyá, San Luis T.
11) Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria El Triunfo de San Felipe de R.L.	San Felipe I	Cantón Las Isletas, San Pedro M

ASOCIACION COOPERATIVA
"SANTA BARBARA CACAPA"

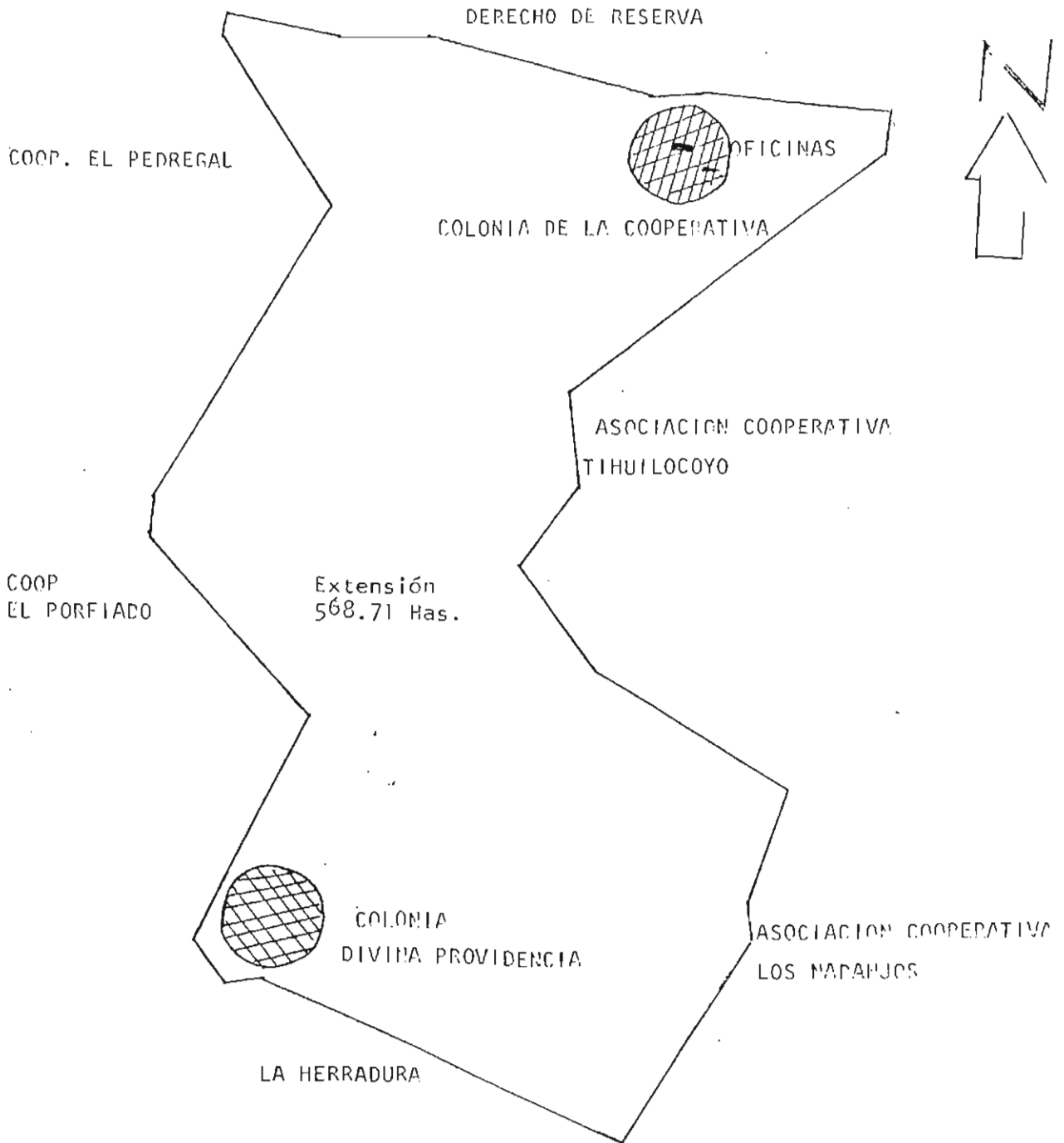


ASOCIACION COOPERATIVA
TIHUILCOYO

ANEXO No 9-A



ASOCIACION COOPERATIVA
" EL CAUCA "



GUIA DE OBSERVACION

NOMBRE DE LA COOPERATIVA: Santa Barbara Cacapa.

UBICACION: Municipio Olocuilta. Cantón Cupinco.

Departamento de la Paz.

EXTENSION GEOGRAFICA: 405.17 Has.

Las oficinas de la cooperativa estan instaladas en el antiguo casco de la Hacienda.

Tipo de vivienda: de palma y zacate _____

de adobe _____

de bahareque _____

MIXTO _____

Población: Infantil (0 - 6 años) _____

Escolar (6 -13 años) _____

Adolescente (14-20 años) _____

Adultos (21 - 59 años) _____

Ancianos (60 - a + años) _____

-¿Número de personas que integran el grupo familiar?

-¿Existencia de escuela dentro de la cooperativa?

-¿A cual escuela asisten los hijos de los asociados cooperativistas.?

-¿Qué tipo de alimentos consume los asociados cooperativistas?

-¿La fuente de ingresos de la Cooperativa.

-¿Cómo está estructurada la organización cooperativa.

-¿Qué tipo de herramientas de trabajo utilizan para la producción?

CEDULA DE INVESTIGACION

Nº _____

OBJETIVO: La presente Cédula de Investigación tiene como objetivo recabar información a nivel de Asociados y Maestros de Educación de las Asociaciones Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca, para la elaboración de lineamientos generales de un Proyecto Educativo de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.

Nº Pregunta	Clave	P R E G U N T A
		<u>DATOS GENERALES</u>
1.	M.	¿Cuántos alumnos se han matriculado? _____
2.	M.	¿Cuántos alumnos han decertado? _____ ¿Por qué? _____
3.	M.	¿La escuela tiene suficientes Maestros para atender eficientemente la labor docente? SI () NO () ¿Por qué? _____
4.	M.	¿Cuántos turnos se hacen? _____ ¿Son racionales? SI () NO () ¿Por qué? _____
5.	M.	¿Existe material didáctico suficiente? SI () NO () ¿Por qué? _____
6.	M.	¿Existe material didáctico adecuado? SI () NO () ¿Por qué? _____
		<u>POBLACION ESCOLAR</u>
7.	M.	¿A cuánto asciende la población escolar? _____

ORGANIZACION COOPERATIVA

8. A. ¿Funciona normalmente la organización? SI () NO () ¿Por qué? _____
9. A. ¿Cuánto es la membresía? _____ Asociados.
10. A. ¿Existen problemas entre los directivos? SI () NO () Si "sí" ¿Por qué? _____
11. A. ¿Existen problemas entre los asociados? SI () NO () Si "sí" ¿Por qué? _____
12. A. ¿Participa la Organización en las luchas reivindicativas de la clase campesina? SI () NO () Si "no" ¿Por qué? _____
13. A. ¿A cuál organización de 2º Grado está afiliada la Cooperativa? FESACORA () otra ()
14. A. ¿Antes de 1980 los que ahora son Asociados de la Cooperativa estaban organizados? SI () NO () ¿Por qué? _____

REFORMA AGRARIA

15. A. ¿Qué piensa de la Reforma Agraria? Beneficiosa () No Beneficiosa () ¿Por qué? _____
16. A. ¿Para usted qué es la Reforma Agraria? _____
17. A. ¿Ha mejorado su condición con la Reforma Agraria? SI () NO () ¿Por qué? _____
18. A. ¿Qué haría si algún día le quitaran la tierra? _____
19. A. ¿Para usted qué es la Organización Cooperativa? _____
20. M. ¿Le parece estar organizado? SI () NO () ¿Por qué? _____

EDUCACION TRADICIONAL

21. M. ¿Qué piensa de los Programas de Estudio actuales? Adecuados a la realidad de un cambio () Mediatizadores del cambio () Indiferentes ()
22. M. ¿Cree que de acuerdo a la situación socio/ política los Programas de Estudio deben cambiar? SI () NO () ¿Por qué? _____
_____ ¿En qué sentido? _____

SITUACION REVOLUCIONARIA QUE VIVE EL PAIS

23. M. ¿Cómo considera la situación de guerra que vive el país? Beneficiosa ()
No beneficiosa ()
24. M. ¿Considera que se hace necesario elaborar nuevos contenidos programáticos que ideológicamente preparen al niño para un cambio social? SI ()
NO () ¿Por qué? _____

CLASES SOCIALES

25. M. ¿Según su opinión lo que está sucediendo en el país es: lucha de clases () Conflicto entre FMLN y el Ejército () Deseo de un grupo armado de izquierda para desestabilizar al Gobierno ().

ACTITUD DEL ASOCIADO

26. A. ¿Cómo asociado el Consejo de Administración es: Un nuevo Patrón ()
Es un organismo Administrativo de la Cooperativa ()
27. A. ¿Su posición ante la Organización es de: Que todo está bien () De dis-
cusión () No le ve interés ()
28. A. ¿Participa en las Asambleas Generales? SI () NO () Si "no" ¿Por
qué? _____

PROGRAMAS EDUCATIVOS

29. M. ¿Los Programas Educativos actuales se derivan de la Reforma Educativa
de 1968? SI () NO ()
30. M. ¿Cuál es el aspecto positivo de los Programas Educativos actuales?

31. M. ¿Qué aspectos negativos podría señalar?
- a) _____
- b) _____
- c) _____

APRENDIZAJE

32. M. ¿El aprendizaje del alumno está orientado a la aplicación del 100% de los contenidos programáticos actuales? SI () NO () ¿Qué otra orientación se le da al alumno? _____

33. M. ¿El aprendizaje del alumno es mecánico? SI () NO () ¿Por qué? _____

ANALISIS DE LA REALIDAD

34. A. ¿Cómo es el estado de la vivienda del asociado? _____

35. A. ¿Cómo considera la producción de la Cooperativa? Máxima () Normal () Crítica ()

36. A. ¿Existen programas de educación para el asociado? SI () NO () Si "no" ¿Por qué? _____

37. A. ¿Cómo considera su vivienda? Adecuada () ¿De qué son las paredes? Adobe () Ladrillo () Palma () Madera () Otros ()

38. A. ¿De qué material es el techo? Teja () Lámina de zinc (-) Paja () otros ()

39. A. ¿De qué es el piso? Ladrillo cemento () De cemento () De Tierra ()

40. A. ¿Tiene letrina? SI () NO ()

41. A. ¿De dónde obtiene el agua para tomar? Pozo () Cañería () otros ()

42. A. ¿Se enferman frecuentemente sus niños? SI () NO () Si "sí" ¿De qué? _____

43. A. ¿Se enferma frecuentemente usted? SI () NO () Si "sí" ¿De qué? _____

44. A. ¿Cuánto gana a la quincena? ₡ _____

ACTITUD DEL ALUMNO

45. N. ¿Cuáles son sus intereses inmediatos? a) Continuar estudiando ()
b) Obtener empleo () c) Trabajar en la Cooperativa ()

46. N. ¿Cómo considera la situación política del país? a) Normal ()
b) En guerra ()

NIVEL IDEOLOGICO ALCANZADO

47. A. ¿Cómo considera la Reforma Agraria? a) Beneficiosa () b) No beneficio-
sa () c) No sabe ()

48. A. ¿Cómo considera la Cooperativa? a) Protege al campesino () Obtie-
ne trabajo () No sabe ()

49. A. ¿Sabe qué es la guerrilla? SI () NO () Si "sí" ¿Quiénes son? _____
¿Qué buscan? _____

50. N. ¿Han conseguido empleo algunos de sus compañeros alumnos? SI () NO ()
¿Dónde? _____

51. N. ¿Su maestro habla de otras cosas además del contenido de los Programas de
Estudio? SI () NO () Si "sí" ¿De qué habla? _____

ACTITUD DEL MAESTRO

52. N. ¿Cómo es su Maestro? Dedicado () Eficiente () Deficiente ()
¿Por qué? _____

53. N. ¿Les platica de la situación política actual del país? SI () NO ()

54. N. ¿Les ha platicado alguna vez de las acciones injustas que se dan actual-
mente? SI () NO ()

55. N. ¿Se presenta a clases todos los días? SI () NO () ¿Por qué? _____

CLAVE: M = Maestro

N = Niño (alumno)

A = Asociado (Padre de familia)

CEDULA DE INVESTIGACION

OBJETIVO: La presente cédula de investigación tiene como objetivo recabar información a nivel de asociados jefes de familia de Asociaciones Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca para la elaboración de lineamientos generales de un proyecto educativo de primero y segundo Ciclo de Educación Básica.

N°	E S P E C I F I C A C I O N
1	¿Funciona normalmente la organización cooperativa? SÍ <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
2	¿Por qué? _____ _____
3	¿A cuánto asciende la membresía? <input type="checkbox"/> Asociados
4	¿Existen problemas entre los Directivos? SÍ <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
5	¿Si su respuesta es sí por qué? _____ _____
6	¿Existen problemas entre los asociados? SÍ <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
7	¿Si su respuesta es sí por qué? _____ _____
8	¿Participa la organización en las luchas reivindicativas de la clase campesina? SÍ <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
9	Si "no" por qué? _____ _____
10	A cuál organización de segundo grado está afiliada la Cooperativa? FESACORA <input type="checkbox"/> / Otras <input type="checkbox"/>

N°	E S P E C I F I C A C I O N
11	<p>¿Antes de 1980 los que ahora son asociados de la Cooperativa estaban organizados?</p> <p style="text-align: right;">Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>
12	<p>¿Qué piensa de la Reforma Agraria?</p> <p style="text-align: right;">Beneficiosa <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No Beneficiosa <input type="checkbox"/></p>
13	<p>¿Por qué? _____</p>
14	<p>¿Para usted que es la Reforma Agraria? _____</p> <p>_____</p>
15	<p>¿Ha mejorado su condición con la Reforma Agraria?</p> <p style="text-align: right;">Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>
16	<p>¿Qué haría si algún día le quitaran la tierra? _____</p> <p>_____</p>
17	<p>¿Para usted qué es la Organización Cooperativa? _____</p> <p>_____</p>
18	<p>¿Le parece estar organizado?</p> <p style="text-align: right;">Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>
19	<p>¿Como asociado el Consejo de Administración es un:</p> <p style="text-align: right;">Nuevo patrón <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Es un organismo administrativo de la Cooperativa <input type="checkbox"/></p>
20	<p>¿Su posición ante la organización es de:</p> <p style="text-align: right;">Que todo está bien <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Discusión <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No le ve interés <input type="checkbox"/></p>

N°	E S P E C I F I C A C I O N
21	¿Participa en las asambleas generales? <div style="text-align: right;">Sí <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/></div> Si "no" por qué? _____
22	¿Cómo considera la producción de la Cooperativa? <div style="text-align: right;">Máxima <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Normal <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Crítica <input type="checkbox"/></div>
23	¿Existen programas de educación para el asociado? <div style="text-align: right;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></div>
24	¿Si no por qué?
25	¿Cómo considera su vivienda? <div style="text-align: right;">Adecuada <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">No Adecuada <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Otros <input type="checkbox"/></div>
26	¿De qué son las paredes? <div style="text-align: right;">Adobe <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Ladrillo <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Palma <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Madera <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Otros <input type="checkbox"/></div>
27	¿De qué material es el techo? <div style="text-align: right;">Teja <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Lámina de Zinc <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Paja <input type="checkbox"/></div> <div style="text-align: right;">Otros <input type="checkbox"/></div>

N°	E S P E C I F I C A C I O N
28	¿De qué es el piso? De ladrillo cemento <input type="checkbox"/> De cemento <input type="checkbox"/> De tierra <input type="checkbox"/>
29	¿Tiene letrina? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
30	¿De dónde obtiene el agua de beber? Pozo <input type="checkbox"/> Cañerfa <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
31	¿Se enferman frecuentemente sus niños? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
32	¿Si "sí" de qué? _____ _____
33	¿Se enferma frecuentemente usted? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si "sí" de qué: _____ _____
34	¿Cuánto gana a la quíncena? _____
35	¿Cómo considera la Reforma Agraria? Beneficiosa <input type="checkbox"/> No Beneficiosa <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>

N°	E S P E C I F I C A C I O N
36	¿Cómo considera la Cooperativa? Protege al campesino <input type="checkbox"/> Obtiene trabajo <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>
37	¿Sabe qué es la guerrilla? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si "sí" quiénes son? _____ ¿qué buscan? _____

CEDULA DE INVESTIGACION

OBJETIVO: La presente cédula de investigación tiene como objetivo - recabar información a nivel de maestros de escuela de Asociaciones Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca para la elaboración de lineamientos generales de un proyecto educativo de primero y segundo ciclo de - Educación Básica.

N°	E S P E C I F I C A C I O N
1	¿Cuántos alumnos se han matriculado? <input type="checkbox"/>
2	¿Cuántos alumnos han desertado? <input type="checkbox"/>
3	¿Por qué? _____
4	¿La Escuela tiene suficientes maestros para atender eficientemente la labor docente? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5	¿Por qué? _____
6	¿Cuántos turnos se hacen? _____, son racionales? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
7	¿Por qué? _____
8	¿Existe material didáctico suficiente? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
9	¿Por qué? _____
10	¿Existe material didáctico adecuado? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
11	¿Por qué? _____
12	¿A cuánto asciende la población escolar? _____
13	¿Los programas educativos actuales se derivan de la Reforma Educativa de 1968? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

N°	E S P E C I F I C A C I O N
14	¿Cuál es el aspecto positivo de los programas educativos actuales? _____ _____
15	¿Qué aspectos negativos podría señalar? a) _____ b) _____ c) _____
16	¿El aprendizaje del alumno está orientado a la aplicación del 100% de los contenidos programáticos actuales? Si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/> / Si "no." ¿qué otra orientación se le dá al alumno? _____ _____
17	¿El aprendizaje del alumno es mecánico? Si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/> /
18	Si "no" por qué? _____ _____
19	¿Qué piensa de los programas de estudio actuales? Adecuados a la realidad de un cambio <input type="checkbox"/> , mediatizadores del cambio? <input type="checkbox"/> , indiferentes? <input type="checkbox"/> .
20	¿Cree que de acuerdo a la situación sociopolítica los programas de estudio deben cambiar? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> / ¿ por qué ? _____, ¿en qué sentido? _____
21	¿Cómo considera la situación de guerra que vive el país? Beneficiosa <input type="checkbox"/> , no beneficiosa? <input type="checkbox"/> .
22	¿Considera que se hace necesario elaborar nuevos contenidos programáticos que ideológicamente preparen al niño para un cambio social? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> /

N°	E S P E C I F I C A C I O N
23	¿ Por qué? _____
24	¿En su opinión lo que está sucediendo en el país es: Lucha de clases <input type="checkbox"/> Conflicto entre FMLN y el Ejército <input type="checkbox"/> Deseo de un grupo armado de izquierda para desestabilizar al gobierno ? <input type="checkbox"/>

CEDULA DE INVESTIGACION

OBJETIVO: La presente cédula de investigación tiene como objetivo recabar información a nivel de niños hijos de asociados cooperativistas que asisten a clases a las escuelas de Asociaciones Cooperativas Santa Bárbara Cacapa, Tihuilocoyo y El Cauca para la elaboración de lineamientos generales de un proyecto educativo de Primero y Segundo Ciclo.

N°	E S P E C I F I C A C I O N
1	¿Cuáles son sus intereses inmediatos? a) Continuar estudiando <input type="checkbox"/> b) Obtener empleo <input type="checkbox"/> c) Trabajar en la Cooperativa <input type="checkbox"/>
2	¿Cómo considera la situación política del país? a) Normal <input type="checkbox"/> b) En guerra <input type="checkbox"/>
3	¿Han conseguido empleo algunos de sus compañeros alumnos? Si <input type="checkbox"/> /No <input type="checkbox"/>
4	¿Por qué? _____
5	¿Su maestro habla de otras cosas, además del contenido de los programas de estudio? Si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
6	Si "sí" ¿de qué cosas habla? _____ _____
7	¿Cómo es su maestro? <div style="text-align: right; margin-right: 50px;"> Dedicado <input type="checkbox"/> Eficiente <input type="checkbox"/> Deficiente <input type="checkbox"/> </div>
8	¿Por qué? _____

Clave N

